

# HUELGA DEL COBRE NO PUEDE SEGUR

Dijo Allende en conferencia de prensa concedida ayer a periodistas chilenos y extranjeros. • La oposición juega un rol de importancia.

• Me ha sorprendido la división del partido Radical.

• La Izquierda Cristiana, es un paso decisivo en la vida política nacional.



El Compañero Presidente, Dr. Salvador Allende, en conferencia de prensa analizó ayer diversos aspectos de la actualidad nacional especialmente en los campos político, económico y social. En el grabado inferior, un grupo de corresponsales extranjeros y representantes de agencias noticiosas internacionales.

de Prensa de la Presidencia y a su Edén Aeronáutico, Comandante Roberto Sánchez. En el grabado inferior, un grupo de corresponsales extranjeros y representantes de agencias noticiosas internacionales.



En las manos del campesino chileno está el pan del país. Su responsabilidad y esfuerzo son parte fundamental de la campaña de la producción en que está empeñado el Gobierno.

## LA NACION

Santiago, Viernes 6 de Agosto de 1971 Año LIV N° 19.599

SEMANA	PRECIO
Provincia Santiago	E\$ 1.70
Otras Provincias	E\$ 1.80
DOMINGOS	
Provincia Santiago	E\$ 2.20
Otras Provincias	E\$ 2.30

Mañana descienden en el Pacífico:

# CAMINATA COSMICA DE VEINTE MINUTOS

La nave espacial está en campo de gravedad de la Tierra.

EN LA CONCEPCION SOCIALISTA LA VIVIENDA ES UN DERECHO

• Señaló Allende en ceremonia aniversaria del Sistema de Ahorro y Préstamos



Hernán del Canto, Secretario General de la CUT

DIRIGENTES DE LA CUT Y DEL COBRE VIAJAN AL NORTE

Prosigue diálogo con los dirigentes cupreros

CENTRO ESPACIAL DE HOUSTON, 5 (UPI).— Con sorprendente rapidez y soltura, el astronauta Alfred M. Worden puso hoy en gran estilo punto final a la espectacular misión lunar de Apolo 15, con la primera caminata en la profundidad del espacio cósmico para recoger valiosas películas del satélite.

Cuando 1 100 kilómetros más tarde reingresó en la nave de mando Endeavour, manifestó a sus compañeros David R. Scott y James B. Irwin: "Debía haber permanecido allí más tiempo".

Una vez que estuvo fuera de la nave, la caminata espacial fue transmitida por televisión en color a la Tierra.

Worden tuvo entonces su primera vista directa de la Luna, donde Scott e Irwin habían estado tres días recorriendo en su vehículo eléctrico.

"Jim —dijo Worden a Irwin— es realmente fantástico contemplar allí a la Luna. Es increíblemente la vista más extraordinaria".

BANCO SUDAMERICANO  
AL AREA ESTATAL

BOSCO PARRA  
DIALOGA HOY  
CON MARXISTAS



Worden

En conferencia de prensa

# FRANCO ANALISIS DE LA SITUACION POLITICA Y SOCIAL HIZO ALLENDE

Ante unos setenta periodistas pasó revista a la crisis de las colectividades políticas al problema cuprero

**A LA IMPORTANCIA** de la presencia del radicalismo en el Gobierno Popular y a los alcances de su declaración política, considerada "un poco heterogénea", a la unidad que están acordando los sectores marginados antes y ahora de la Democracia Cristiana, a los planes para explotar las reservas forestales limítrofes, a la identificación que está alcanzando la Iglesia Católica con los anhelos populares, a las expresiones de solidaridad de los países amigos frente a las catástrofes chilenas (temporales y terremotos), y a la mano política tras las huelgas y a las peticiones con "tejo pasado", se refirió en síntesis el Presidente Allende.

El Primer Mandatario en conferencia de prensa ofrecida a los 10.30 horas de ayer, en el Palacio de la Moneda, dialogó con un centenar de periodistas chilenos y extranjeros, abordando diversos tópicos de interés nacional al cumplirse nueve meses de Gobierno Popular.

Dando respuesta al nutrido fuego de preguntas de los periodistas el Jefe del Estado dijo que en materia de oposición, ésta jugaba un rol de importancia en un régimen como el chileno, pero que también había que distinguir los diversos factores que jugaban en este aspecto. Señaló la importancia de todo viaje presidencial a otro país, en busca de soluciones para problemas comunes y como demostración de respeto al pluralismo. "Creo —dijo— que Chile tiene la posibilidad de dialogar con los pueblos y, a través de su Presidente, con los Gobiernos, para plantear problemas que son comunes y soluciones que deben ser comunes".

Sostuvo, referiéndose a la situación en el cobre, que la huelga en Potrerillos y El Salvador no podía continuar y que como Gobierno Revolucionario, no se podía seguir con las peticiones salariales exageradas y que esperaba ir a dichos yacimientos. Dijo que el trabajador del cobre debía entender que su problema, por importancia que sea, no es más importante que el problema de Chile.

## ROL DEL RADICALISMO

Uno de los primeros temas ni siquiera el Jefe del Estado fui la situación producida en el Partido Radical, señalando que había concordado a la Convención Nacional de esta colectividad. "En ella manifesté tuve una intervención en la cual destaque porque a mi juicio era indispensable la presencia de un partido como el Radical, entronizado más que centenariamente, en la vida de Chile, que representaba sectores tan importantes en un proceso revolucionario como los sectores de técnicos profesionales, empleados, pequeños y medianos comerciantes e industriales. En mi intervención, quise demostrar cómo era sociológicamente justo, frente a la dirección de los sectores sociales de Chile, la presencia de un Partido Laico democrático y revolucionario, en realidad para mí ha sido una sorpresa no grata (yo diría dolorosa). Yo oírre, no puedo entrar a pronunciarme en los problemas internos de una colectividad, en cuanto a la forma como se estructura la Convención, y la representatividad en ella manifestada son problemas que no me competen y que siempre he respetado porque pertenecen a la vida interna de los Partidos".

## HECHO INDUDISTIBLE

La declaración que se elaboró, que es en esencia, la definición, a mi juicio, es una declaración que no es auténticamente lo que es y ha sido la imagen del Partido Radical pero tampoco, es una declaración que a la luz de la doctrina marxista, pueda estimarse como una declaración marxista, yo creo que es una declaración un poco heterogénea y que se presta si a que alguna gente o muchos piensen, que está más cerca de una interpretación marxista que lo que ha sido siempre la característica tan típicamente marcada de la expresión Radical del pensamiento laico, democrático, racionalista.

Ahora lógicamente se plantea una situación desde el punto de vista de Gobierno, tendremos que analizar, y digo analizar porque hay un hecho bastante curioso y es que tanto la Convención y los Radicales elegidos para la Directiva, como el grupo que ha renunciado al Partido expresen su más decidido apoyo al Gobierno, al Programa de la Unidad Popular y al Presidente de la República, y un problema similar se plantea y aprovecho la pregunta de Hernán Uribe para vincularlo porque es la realidad."

## IZQUIERDA CRISTIANA

Más adelante Allende dijo: "Aquí no podemos ocultar las cosas. Algo similar a lo ocurrido en el radicalismo se plantea en el MAPU. Según mis informaciones, los parlamentarios del MAPU, compañeros Gutiérrez, Jerez y Silva Solar, más el Ministro Chonchol, renunciarían a esta colectividad para juntarse con el sector que se ha separado de la Democracia Cristiana que quieren, y desean constituir, un vigoroso movimiento de izquierda cristiana".

Entonces, lógicamente, Uds. tienen que entender que hay también allí algo que analizar, porque a su vez, tanto los parlamentarios que van del MAPU, como esta colectividad y los que han salido del PDC para formar la "Izquierda Cristiana" expresan su apoyo decisivo al Gobierno y al Programa de la Unidad Popular, y consecuentemente con ello al Presidente de la República.

Nos encontramos entonces frente a un hecho aparentemente paradójico que hay más fuerzas que apoyan al Gobierno Popular, pero que la base se ha debilitado por problemas internos de los propios partidos.

Dentro de un respeto al pluralismo que mantendremos y de un respeto irrestricto a la vida interna de los partidos, que siempre he mantenido, esperare con la prudencia necesaria que se decanten estas cosas".

## Sismo en el Norte Chico

UN MOVIMIENTO SISMICO DE MEDIANA intensidad se registró en la zona del Norte Chico sin que, afortunadamente, ocasionara desgracias personales o daños materiales, aunque si la natural alarma entre la población.

Informaciones procedentes de La Serena dan cuenta que el sismo ocurrió a las 7.20 horas de ayer con una duración de once segundos y grado 3 de intensidad en la escala internacional del uno al doce. En Coquimbo fue de grado 3, con once segundos de duración y en El Tofo, grado 3 con diez segundos de duración.

En Ovalle, el temblor fue detectado a las 7.19 horas con una intensidad de cuatro grados y diez segundos de duración. En Illapel también alcanzó grado cuatro y su duración se prolongó a los 30 segundos.

Finalmente, en Vicuña, el movimiento telúrico se registró a las 7.10 horas con una intensidad de grado 3 y 30 segundos. Se dura cinco.

## NEGADO RECURSO DE AMPARO EN FAVOR DE OTERO

Por unanimidad, la quinta sala de la Corte de Apelaciones negó el Recurso de Amparo presentado ayer en la tarde por el abogado de Rafael Otero, con lo cual el Director de la revista SEPA deberá continuar prensa.

El recurso de Amparo fue visto ayer a primera hora en la quinta sala. En defensa de Otero alegó el abogado Nielsen Sánchez y por el Gobierno lo hizo Jorge Mera.

La Quinta Sala estuvo integrada por los Ministros Gustavo Chamorro, Presidente, Enrique Paillás y Carlos Figueroa.

Luego de oír los respectivos alegatos, los Ministros resolvieron que no había lugar al Amparo, con lo cual Otero debe continuar prensa mientras continúe el juicio.

Agregó enseguida que sabía que era el propósito de esos partidos, de esas directivas, de las colectividades donde han sucedido estos hechos, el dejar en libertad al Presidente de la República en las jerarquías administrativas-políticas.

## ROL DE LA OPOSICION

El Mandatario dio también respuesta a una pregunta de un periodista sobre la opinión que le merecía el rol que ha jugado o está representando la oposición en los nueve meses transcurridos de Gobierno Popular.

Manifestó el Compañero Allende:

"En todo régimen como el que vive Chile, la oposición juega un papel muy importante, pero hay que distinguir también en la oposición, hay sectores que actúan no frente a las medidas o iniciativas que toma un Gobierno, sino en función de sus ideas, sus intereses esencialmente; entonces esa es una oposición intrascendente, cerrada, con la cual no es posible el diálogo. Hay otra oposición que discrepa de las líneas del Gobierno, está dispuesta a analizar, sobre todo en el Congreso, las iniciativas y los planteamientos del Ejecutivo; y hay otro sector, que está representado especialmente por la Democracia Cristiana, para la cual oponerse a algunas iniciativas es muy difícil, porque ellas están dentro de lo que plantearon, sobre todo en el programa de Radomiro Tomic. Pero en sus grandes líneas yo puedo decir que frente a la actual de la oposición y sólo muy excepcionalmente, cuando se ha hecho una campaña en algunas Revistas, despierta por cierto, y que traspasa lo tolerable dentro de la Ley, hemos recurrido a los Tribunales de Justicia; de allí que el Gobierno pueda señalar —y en el caso particular mío— creó que se ha ido el único Presidente de Chile que no ha tenido una palabra en contra del Congreso, aunque no tenemos mayoría. Jamás he emitido una opinión o un juicio condonatorio, lo que ha ocurrido con gobiernos anteriores, que culpaban de todo lo que sucedía al Congreso, a pesar de que tenían mayoría en el Congreso".

## ROL DEL RADICALISMO

El Jefe del Estado durante su diálogo con la prensa se refinó también respondiendo a una consulta periodística a la crisis democrática-chilena. Dijo que nadie podía dejar de mirar "con seriedad interior el que se provoca, el que se busca la estructuración de un movimiento de izquierda cristiana, lo que constituye un paso decisivo en la vida política del país, lo que viene a señalar una vez más que en nuestro país los procesos maduran con mayor rapidez que en otras naciones, a pesar de que puedan tener un desarrollo económico superior". Y a pesar de que aparentemente también hubieran alcanzado una etapa política más elevada".

Enfatizó también que los grupos de izquierda en estructuración si bien ofrecen su leal apoyo al Gobierno Popular, no exigen ni pidien cargos administrativos ni representación política en el Ejecutivo.

## OTRAS DECLARACIONES

El Jefe del Estado durante su diálogo con la prensa se refinó también respondiendo a una consulta periodística a la crisis democrática-chilena. Dijo que nadie podía dejar de mirar "con seriedad interior el que se provoca, el que se busca la estructuración de un movimiento de izquierda cristiana, lo que constituye un paso decisivo en la vida política del país, lo que viene a señalar una vez más que en nuestro país los procesos maduran con mayor rapidez que en otras naciones, a pesar de que puedan tener un desarrollo económico superior". Y a pesar de que aparentemente también hubieran alcanzado una etapa política más elevada".

Enfatizó también que los grupos de izquierda en estructuración si bien ofrecen su leal apoyo al Gobierno Popular, no exigen ni pidien cargos administrativos ni representación política en el Ejecutivo.

## VIVIENDAS POPULARES

En relación a una pregunta sobre la donación de la Unión Soviética de una planta capaz de producir 70 mil metros cuadrados de paneles, para levantar viviendas hasta de cuatro pisos, el Jefe del Estado respondió:

— En primer lugar se hizo público nuestro reconocimiento al Embajador de la URSS, cuando tuvo la deferencia de concurrir a la Moneda a expresar la resolución de su Gobierno de donar este tipo de planta, como un nuevo aporte de ese Gobierno para encarar las graves consecuencias del sismo.

Dijo que también y en cada oportunidad Chile ha agradecido las expresiones de solidaridad de los países de los diversos continentes y por cierto de los de América Latina, que con grandes esfuerzos han venido a ayudarnos.

Recordó que en forma reiterada había sostenido que Chile era sin duda el país de América Latina, en donde el esfuerzo estatal era más elevado en materia de construcción de viviendas e hizo mención de sus planteamientos cuando fue Ministro en Salud Pública del Gobierno del Presidente Aguirre Cerda.

Dijo que en esa oportunidad había demostrado que faltaban 320 mil viviendas y que habían transcurrido más de treinta años y que ahora no faltaba esa cifra, sino unas 480 mil viviendas, a pesar de los esfuerzos en este sentido.

Mencionó los diversos factores que influyen en el problema, especialmente el déficit de algunos elementos indispensables, como aquellos para proteger a las madres de las casas prefabricadas de las temblores. Se refinó enseguida a la política del Gobierno Popular en materia de viviendas para los trabajadores, pero sostuvo que este no era un problema que pudiera solucionarse de la noche a la mañana.

Dijo qué en el régimen capitalista la vivienda era un negocio ya que las empresas construían para ganar dinero, pero que en un estado socialista, la vivienda era un derecho, como la salud, como la educación.

## SITUACION PARADOCAL

En relación a unas declaraciones del Presidente, uno de los periodistas dijo que el Mandatario había hecho un análisis de dos situaciones paradójicas. La situación paradójica en el campo de la política, más bien en el pleno parlamentario y en cierto nivel, en el de los partidos, y la situación paradójica que se producía en el campo social, como en el caso preciso de los trabajadores del mineral cuprero El Salvador. Preguntó si no era indispensable, considerando el enorme esfuerzo personal del Presidente, hecho reconocido por

los detenidos por el caso, son Mammadike Barria, Luis Torres, "El Olfo" y Francisco Simón, los cuales comenzaron a caer en numerosas contradicciones al ser interrogados por la Juez Carmen Vicencio. El empleado bancario que hizo la denuncia dejó de prestar colaboración, presumiendo que se halla bajo la presión de alguna amenaza incluso dijo que habría intentado suicidarse lo que no ha podido confirmarse y que tanto el como los tres detenidos por el caso, se negaron a reconocer a los tres hombres que efectuaron el asalto y robo del dinero cuando hallaba en marcha la operación de canje de los 19.500 dólares por E\$ 550.000.

Hasta ahora se entiende que una banda que opera en forma aparentemente concertada, era la que se había adueñado de unos 200 mil escudos, que faltan por ubicar como asimismo, a los tres falsos detectives denunciados a Investigaciones como autores del hecho por el empleado bancario Luis Carlos Jiménez. Sin embargo, ha trascendido en forma extraoficial, que pseudos policías no serían tan falsos y pueden tratarse de funcionarios de servicios públicos, cuya identidad hasta el momento no ha sido establecida.

Los detenidos por el caso, son Mammadike Barria, Luis Torres, "El Olfo" y Francisco Simón, los cuales comenzaron a caer en numerosas contradicciones al ser interrogados por la Juez Carmen Vicencio. El empleado bancario que hizo la denuncia dejó de prestar colaboración, presumiendo que se halla bajo la presión de alguna amenaza incluso dijo que habría intentado suicidarse lo que no ha podido confirmarse y que tanto el como los tres detenidos por el caso, se negaron a reconocer a los tres hombres que efectuaron el asalto y robo del dinero cuando hallaba en marcha la operación de canje de los 19.500 dólares por E\$ 550.000.

En la tarde del miércoles último en el restaurante "Tong-Fong", ubicado en calle 21 de mayo 1295, de Tocopilla cuyo propietario es Fernando Lee Tong. Este señalo a la policía que, pasadas las 17 horas, llego hasta su establecimiento tres individuos quienes, después de comer y beber en abundancia, ofrecieron venderle la suma de 1.200 dólares, lo que interesa, vivamente a la víctima, cerrando el trato por un total de 60 mil escudos que canceló en billetes de cinco escudos.

Posteriormente, cuando ya los tres desconocidos habían partido del lugar, el comerciante consultó con un amigo sobre los billetes, llegando este a la conclusión que la totalidad eran falsos.

El comerciante hizo la denuncia a la policía incurriendo de inmediato las diligencias tendientes a ubicar a los tráficantes de dólares falsos, pesquisas que hasta el momento no han dado resultados.

En este último viajaban como pasajeras Ana de Vergara, esposa del Subsecretario del Interior y Credeca Matte de Pola, quienes no sufrieron lesiones.

En este último viajaban como pasajeras Ana de Vergara, esposa del Subsecretario del Interior y Credeca Matte de Pola, quienes no sufrieron lesiones.

En este último viajaban como pasajeras Ana de Vergara, esposa del Subsecretario del Interior y Credeca Matte de Pola, quienes no sufrieron lesiones.

En este último viajaban como pasajeras Ana de Vergara, esposa del Subsecretario del Interior y Credeca Matte de Pola, quienes no sufrieron lesiones.

En este último viajaban como pasajeras Ana de Vergara, esposa del Subsecretario del Interior y Credeca Matte de Pola, quienes no sufrieron lesiones.

En este último viajaban como pasajeras Ana de Vergara, esposa del Subsecretario del Interior y Credeca Matte de Pola, quienes no sufrieron lesiones.

En este último viajaban como pasajeras Ana de Vergara, esposa del Subsecretario del Interior y Credeca Matte de Pola, quienes no sufrieron lesiones.

En este último viajaban como pasajeras Ana de Vergara, esposa del Subsecretario del Interior y Credeca Matte de Pola, quienes no sufrieron lesiones.

En este último viajaban como pasajeras Ana de Vergara, esposa del Subsecretario del Interior y Credeca Matte de Pola, quienes no sufrieron lesiones.

En este último viajaban como pasajeras Ana de Vergara, esposa del Subsecretario del Interior y Credeca Matte de Pola, quienes no sufrieron lesiones.

En este último viajaban como pasajeras Ana de Vergara, esposa del Subsecretario del Interior y Credeca Matte de Pola, quienes no sufrieron lesiones.

En este último viajaban como pasajeras Ana de Vergara, esposa del Subsecretario del Interior y Credeca Matte de Pola, quienes no sufrieron lesiones.

En este último viajaban como pasajeras Ana de Vergara, esposa del Subsecretario del Interior y Credeca Matte de Pola, quienes no sufrieron lesiones.

En este último viajaban como pasajeras Ana de Vergara, esposa del Subsecretario del Interior y Credeca Matte de Pola, quienes no sufrieron lesiones.

En este último viajaban como pasajeras Ana de Vergara, esposa del Subsecretario del Interior y Credeca Matte de Pola, quienes no sufrieron lesiones.

En este último viajaban como pasajeras Ana de Vergara, esposa del Subsecretario del Interior y Credeca Matte de Pola, quienes no sufrieron lesiones.

En este último viajaban como pasajeras Ana de Vergara, esposa del Subsecretario del Interior y Credeca Matte de Pola, quienes no sufrieron lesiones.

En este último viajaban como pasajeras Ana de Vergara, esposa del Subsecretario del Interior y Credeca Matte de Pola, quienes no sufrieron lesiones.

En este último viajaban como pasajeras Ana de Vergara, esposa del Subsecretario del Interior y Credeca Matte de Pola, quienes no sufrieron lesiones.

En este último viajaban como pasajeras Ana de Vergara, esposa del Subsecretario del Interior y Credeca Matte de Pola, quienes no sufrieron lesiones.

En este último viajaban como pasajeras Ana de Vergara, esposa del Subsecretario del Interior y Credeca Matte de Pola, quienes no sufrieron lesiones.

En este último viajaban como pasajeras Ana de Vergara, esposa del Subsecretario del Interior y Credeca Matte de Pola, quienes no sufrieron lesiones.

En este último viajaban como pasajeras Ana de Vergara, esposa del Subsecretario del Interior y Credeca Matte de Pola, quienes no sufrieron lesiones.

En este último viajaban como pasajeras Ana de Vergara, esposa del Subsecretario del Interior y Credeca Matte de Pola, quienes no sufrieron lesiones.

En este último viajaban como pasajeras Ana de Vergara, esposa del Subsecretario del Interior y Credeca Matte de Pola, quienes no sufrieron lesiones.

En este último viajaban como pasajeras Ana de Vergara, esposa del Subsecretario del Interior y Credeca Matte de Pola, quienes no sufrieron lesiones.

En este último viajaban como pasajeras Ana de Vergara, esposa del Subsecretario del Interior y Credeca Matte de Pola, quienes no sufrieron lesiones.

En este último viajaban como pasajeras Ana de Vergara, esposa del Subsecretario del Interior y Credeca Matte de Pola, quienes no sufrieron lesiones.

En este último viajaban como pasajeras Ana de Vergara, esposa del Subsecretario del Interior y Credeca Matte de Pola, quienes no sufrieron lesiones.

En este último viajaban como pasajeras Ana de Vergara, esposa del Subsecretario del Interior y Credeca Matte de Pola, quienes no sufrieron lesiones.

En este último via

# LA NACION

## UNA HUELGA INJUSTIFICADA

Cuando un movimiento popular intenta introducir cambios profundos en las estructuras básicas, surgen dificultades económicas derivadas de la imposibilidad de readjustar precipitadamente los nuevos patrones a los antiguos moldes. Así ha sucedido, por ejemplo, en todas las naciones donde se han efectuado reformas en la agricultura; durante cierto lapso, la producción se reduce o presenta anomalías; pasado un tiempo, las nuevas modalidades empiezan a rendir los frutos esperados. Es absurdo creer que, por la circunstancia de iniciarse otro camino, todo debe cambiar de la noche a la mañana.

Los trabajadores son los llamados a comprender las dificultades que enfrenta un régimen popular, ya que las transformaciones económicas y sociales tienden a mejorar su destino. Pero no todos los trabajadores tienen el mismo grado de conciencia política ni han llegado a la misma etapa de madurez doctrinaria; lo que es aprovechado por sectores ajenos al movimiento popular y, generalmente, hostiles a esa tendencia, para impulsarlos a luchas aparentemente revindicativas, pero que lesionan en forma grave los intereses colectivos.

Es el caso de los obreros de El Salvador y Potrerillos, que han declarado la huelga en minas de cobre, vitales para el mantenimiento de la situación nacional, anteponiendo intereses particulares a la gran empresa histórica que moviliza a todo el resto del pueblo chileno. Esa huelga pudo ser

evitada y sean cuales sean las razones que se invoquen para justificarla, no resultan suficientes ante el daño ocasionado.

El Gobierno Popular, sin embargo, se vio precisado a comprender tales debilidades y, lejos de en vano destacamentos policiales para reprimir violentamente a los trabajadores en huelga, destacó a los Ministros, el de Minería y el del Trabajo, a fin de que buscaran soluciones en el terreno mismo, dialogando con los dirigentes de los sindicatos. Los personeros de tendencias opositoras tienen la oportunidad de comparar y de reflexionar los trabajadores de bien, a su vez, sacar consecuencias.

Un pueblo que desea sustituir el régimen capitalista por una sociedad igualitaria y socialista se ve constreñido a soportar dificultades y a hacer sacrificios, porque no se alcanzan tan altas metas en poco tiempo y sin afrontar múltiples obstáculos. Es el pueblo el llamado a superar esos inconvenientes, aportando su espíritu unitario y su heroísmo de clase. Lamentable resulta que muchos explotados no lo entiendan o sean movidos por influencias ajenas a participar en acciones negativas. Más vituperable es esa actividad, si se considera que las Empresas del Cobre son, ahora, de propiedad de todos los chilenos, y no de inversores extranjeros.

Confiamos en que la solución de este conflicto se encontrará en las próximas horas, pues su prolongación adquiere caracteres de indiscutible gravedad.

## Resistencia a la Requisición

Pequeños grupos de trabajadores de una empresa u otra, de vez en cuando, hacen noticia que la prensa de derecha destaca con entusiasmo. Ocurre cuando estos trabajadores —pequeños grupos, insistimos— resisten alguna medida del Gobierno, como es el caso de ciertos compañeros que se han opuesto a la requisición de industrias pesqueras. El solo hecho de que sea la gran prensa de los monopolios la que destaque su resistencia, debería hacer meditar a esos trabajadores y descubrir que ellos nunca fueron noticia como tales sino ahora solamente, cuando con su resistencia vienen a expresar fielmente el interés de los patronos.

Cuando el trabajador realiza su práctica social y defiende su propio interés de clase, la prensa de derecha no se interesa por el trabajador y sus noticias. Sólo le cabida cuando por cualquiera causa el trabajador defiende el interés del patrón, es decir, cuando su práctica social enajena desvincula al trabajador de su propia clase y lo vincula en calidad de sujeto a la clase patronal.

¿Es que domina aún la ideología patronal, después de nueve meses de Gobierno Popular?

Domina, sin duda, porque el problema de conciencia no es algo que se pueda cambiar de la noche a la mañana. La Revolución Cultural China, como nueva fase en la lucha de clases, trató aún después de 15 años de revolución proletaria, de barrer con los más serios vestigios de la mentalidad feudal-burguesa que quedaban en el país. Cuba realiza esfuerzos culturales e ideológicos permanentes contra los remanentes de la conciencia burguesa hasta ayer dominante.

En Chile hay un "empate político", tal como lo ha diagnosticado el senador socialista Carlos Altamirano, Secretario General de su Partido. Ese empate refleja en cierto modo la parecida fuerza que las ideologías conservan en las conciencias. La ideología proletaria ha avanzado, sin duda mucho en estos últimos nueve meses, pero aún no logra alzarse al nivel de dominante y no se resigna a seguir siendo dominada.

Por eso es necesario que en todos los frentes se profundice la discusión política y la participación popular se extienda, al mismo tiempo. Es un dilema falso el pretender primero formar una conciencia teórica para después dar una participación práctica. Cuando eso lo entiendan tanto los que aprueban como los que rechazan la requisición de algunas industrias, éstos últimos ya no van a resistir la medida, sino la van a exigir. Y así, la gran causa popular irá ganando insensiblemente nuevas voluntades militantes que harán del avance al socialismo un proceso irreversible que no admitirá un solo paso atrás.

## De la Lealtad

El Partido Demócrata Cristiano ha tenido que empezar a celebrar actos de lealtad para testimoniar en público su fidelidad a los principios y a la mesa que preside la organización. Son las nuevas lealtades que las conductas chuecas imponen, con riesgos repentinos para la doctrina y sus principales intérpretes. El acto mismo indica que algo de envergadura ha sucedido en esa tienda política, producto de algún choque ideológico interno y no de los deseos de las fuerzas populares que gobiernan a Chile, como los "leales" de esta hora lo sostienen.

La primera ceremonia, con bastante de fúnebre, la preside el ex Presidente de la República, Eduardo Frei, el ex candidato presidencial Radomiro Tomic; el Presidente de la colectividad y otros connatos dirigentes. Las bases de campesinos, pobladores, trabajadores, estudiantes, mujeres y profesionales se hacen representar por sus líderes y ayudantes.

¿Qué se va a jurar? ¿Por qué se va a jurar? Se va a jurar que el Partido Demócrata Cristiano está intacto, monolítico y purificado. Juramento falso y, en consecuencia, pecaminoso. Desde el momento en que un grupo de mandatarios, dirigentes y bases abandonó el Partido por el contubernio de éste con la derecha reactionaria, no quedó intacto y perdió su carácter monológico en cualquier instante puede resquebrajarse de nuevo. Tampoco se ha logrado la pureza, porque los puros se fueron y se quedaron los impuros.

Se tiene que jurar lealtad a su tienda y a su totémico debido al abandono que hicieron de sus lares varios centenares de sus más valientes soldados, por los abrazos amistosos que sus ancianos maestros le están prodigando a sus enemigos tradicionales, a espaldas del pueblo y de sus sagrados intereses. Los jóvenes guerreros han vuelto al seno de su viejo origen, de las masas desamparadas y dejadas al garete en pleno desierto por los fariseos y publicanos que ayer predicaban el bien junto al pueblo y hoy predicaban el mal junto a la oligarquía y la reacción. El bien de ahora es para sí mismos y no para los explotados, por lo que su bien es un mal.

Los nuevos juramentos de lealtad del Partido Demócrata Cristiano se irán sucediendo regular y persistentemente hasta que las velas, que son de sebo y dejen de ser cerdo para pescar incacos, no arden más. Los cristianos de izquierda, en su nueva tienda y su nuevo totémico, despararán su luz y curarán las heridas del desengaño de sus antiguos compañeros de ruta, enterrando, cristianamente, a los viejos y recuperando a las criaturas sin culpa.

Estas ceremonias a las que nos irá acostumbrando el Partido Demócrata Cristiano, son de gran necesidad para el esclarecimiento de la política histórica y contingente de nuestro país, enturbiad por una verba demagógica que no se compadece con los hechos reales y objetivos que se suceden, con malicioso engaño a los hombres y mujeres de buena fe.

Zaghoul

## Dos Angulos para el Caso Mery

La Comisión Investigadora Especial formada en la Cámara de Diputados para esclarecer las causas del asesinato del ingeniero Hernán Mery, ha entregado su informe definitivo.

Antes de mencionar las conclusiones, es importante hacer notar que el hecho mismo de haber constituido una Comisión Investigadora Especial para este caso, indica que los sectores de izquierda que la propiciaron estimaron que el asesinato era mucho más que un suceso policial.

Como se sabe, cuando Hernán Mery pagó con su vida la expropiación de un fundo, inmediatamente surgieron dos líneas de interpretación: La primera —sostenida por la prensa de derecha, especialmente "El Mercurio"— trató de reducir el asesinato a los estrechos límites de un crimen pasional. Se habría tratado de un "arrebato" emocional, desvinculado completamente del contexto político. Al mismo tiempo, se formulaban las clásicas denuncias contra los que querían "explorar" el suceso políticamente.

La segunda, fue la que surgió desde la izquierda. El asesinato de Hernán Mery no podía ser assimilado a un crimen pasional porque, en verdad, el asesino había querido atentar, no sobre su persona, sino sobre la Reforma Agraria misma. Era a todo un proceso de transformación de la sociedad rural chilena lo que se quiso herir de muerte en esa oportunidad. Mal podía hablarse, en consecuencia, de "suceso policial". Lejos de ignorar el contexto político, una investigación seria del asesinato debía explorarlo en todos los sentidos para llegar hasta los instigadores. No se trataba de "explorar" el suceso, sino de esclarecerlo lealmente.

La Comisión Investigadora Especial de la Cámara de Diputados siguió esta segunda orientación. Indagó sistemáticamente, no sólo en torno a los protagonistas que aparecían directamente relacionados con el crimen, sino que también investigó a las organizaciones de derecha cuya finalidad era bloquear la Reforma Agraria por cualquier medio, incluyendo la violencia. Desde luego, era esta dirección la que la derecha quería evitar porque quedaría en claro que los focos sedicinosos en la agricultura tenían una dimensión nacional y contaban con el apoyo de organizaciones políticas —como el PN— que no cesaban de hablar de "democracia".

Finalmente, conviene tener presente que, mientras la Cámara de Diputados llega a la conclusión de que el crimen de Mery fue un asesinato político, los Tribunales imponen una pena irrisoria al latifundista que encabezó la resistencia. Los comentarios sobran.

A.

## ENFOQUES POLITICOS

Dr. Enrique Sepúlveda



## Tempestuoso Silencio

Estamos en medio del invierno. Las gotas de agua, temblorosas sobre la ventana, traen la oscuridad. Detienen el tiempo. Perfilan el rostro de la noche. No impiden el rumor insistente que reclama detener la marcha del tiempo, desde la radio, a través de la voz gastada y sin lustre.

Se siente el ansia por detener la respiración. Se divisa el austro rostro del procer demócrata, huérfano de fantasía, simulando una mística de mediollón o camafego oxidado. Se escucha su entonación metálica que reclama la vuelta al pasado, desde la noche apacible.

Conviene anotar que este fenómeno no es casual. Ocurre en épocas de crisis social, como antílope de un cambio político o histórico de envergadura. En los instantes en que, frente a las transformaciones en marcha, proyectan su inquietud y su impaciencia. El temor las incita a generar nueva esperanza y a buscar nuevo camino. De ahí su radicalización y su vuelo hacia la izquierda, hacia el socialismo, hacia la clase obrera y la tempestad popular transformada en el sujeto que hace la historia realmente.

Se equivocan quienes miran el proceso social revolucionario desde el café, desde las discusiones literarias o con la perspectiva incierta que emana de un individualismo estrecho. Eso lleva a medir el impulso de las masas por su ausencia en las calles, por su renuencia a las manifestaciones vocingleras, por el rumor de las hojas de un árbol aislado, y no por la tempestad del bosque. Los portavoces hechos señalan que el subsuelo social del país oculta, como los volcanes, una lava ardiente presto a estallar. Sin esa levadura habría sido imposible la audacia realizadora de Allende y el alza de la confianza popular en el Gobierno, traducida en una marea de votos y en los desgarros por la izquierda de la propia Democracia Cristiana.

Los alabarderos de la contrarrevolución capitalista, ante la ola que anuncia el maremoto, quieren detener el país. Porque saben que las medidas nacionalizadoras, la Reforma Agraria, la estatización de la Banca, la redistribución de la renta nacional y la nacionalización del Cobre, con su enorme presencia objetiva, crean nuevas fuentes para un renovado impulso revolucionario obrero y popular.

Debemos mirar más allá de la oleada de definiciones socialistas ocurridas en los últimos días. Y precisar que tras la marcha de nuevos contingentes hacia el camino socialista del país, existe una ancha inquietud por perfilar el porvenir.

No basta el Gobierno. El actual Congreso es un dique reactionario con su mayoría vuelta de espaldas a las mayorías. La Asamblea del Pueblo constituye un paso adelante. No basta requisar los monopolios. El Estado debe ser su dueño. No basta liquidar el latifundio. Hay que organizar la producción a base de la movilización y aspiraciones campesinas y buscando formas cooperativas y socialistas de explotación económica. No basta denunciar el sabotaje latifundista en el campo, fuente inevitable de racionamiento, de inflación y de alza de los precios. Hay que formular planes de producción que tengan en cuenta la unidad urbano-rural regional y la planificación nacional de conjunto. No basta el poder financiero y la nacionalización de la Banca. Hay que ir al Monopolio del Comercio exterior por el Estado y a la aplicación de mano de hierro con los grandes monopolios comerciales. O al control obrero y popular de los precios y de la producción.

Estamos abriendo la puerta de un período político y económico de transición que genera sus propias leyes de desarrollo, rompiendo las viejas y lloradas "reglas del juego". Estamos leyendo las primeras letras que van desde la ley del valor, que rige el modo de producción capitalista, a las que rigen la "lógica del Plan" en los países que marchan hacia el socialismo. Estamos dispuestos a ir desde la toma del Gobierno a la conquista del poder por los trabajadores.

Las clases fundamentales de la nueva sociedad emergente, las fuerzas motrices de la transformación socialista de Chile, tienen en esta hora un tempestuoso silencio. Con su paciente espera de siglos se han puesto definitivamente en marcha y ahora vuelven a anunciar su presencia bajo el ruido de las querellas ideológicas y de los desplazamientos políticos.

## damnificados



# NO SE TRATA SOLO DE EXPROPIAR, HAY QUE HACER PRODUCIR LA TIERRA

En 7 meses casi se ha alcanzado lo expropiado por el gobierno anterior

**A MIL 157** fundos expropiados en el lapso de siete meses, llegó ayer la Corporación de Reforma Agraria, en una reunión que fue presidida por el Ministro de Agricultura, Jacques Chonchol, y el Vicepresidente de la CORA, David Baytelman.

Junto con superar la cifra fijada para el presente año por el Gobierno de la Unidad Popular, se está llevando a cabo, no solo la expropiación de todos los latifundios, sino que, además, los puntos básicos de la Reforma Agraria, planteados en el programa del Gobierno.

Al entregar la tierra a los campesinos, se les está entregando, además, la asistencia técnica y el crédito necesarios para que puedan producir lo que Chile requiere.

Hasta el 30 de julio recién pasado, se habían expropiado mil 141 fundos, con dos millones 162 mil 889 hectáreas en un período de 7 meses; cifra que casi alcanza lo expropiado en la administración pasada que, en cuatro años, expropió mil 412 predios, con un total de 4 millones 93 mil 129 hectáreas.

En un discurso pronunciado el 1° de mayo, el Presidente de la República, doctor Salvador Allende, mostró su preocupación porque el país no producía la cantidad suficiente de alimentos para autoabastecer a sus 10 millones de habitantes, en circunstancias que puede alimentar a más de 30 millones de chilenos.

## En Coquimbo: CORFO ayudará a seis comunidades agrícolas

LA CORPORACION DE Fomento de la Producción acordó destinar la suma de 4 millones 200 mil escudos para financiar un programa de desarrollo económico y social de seis comunidades agrícolas de la provincia de Coquimbo.

Mediante estos programas se implantarán explotaciones avícolas cinceladas y caprinas en cada una de estas comunidades.

Además, con el objeto de abaratir algunos costos y permitir una mejor comercialización de los productos originados en este plan piloto, se creará un centro común de cría avícola, un plantel de reproductores cinceladas y un matadero de conejos en los terrenos del centro demostrativo "Corral de Julio" que posee la CORFO en esa zona.

El programa en conjunto dará ocupación plena a no menos de 160 personas anuales en forma directa, además de la mano de obra adicional que generará otras actividades anexas, especialmente transporte, industrias relacionadas con la fabricación de jaulas para ponedoras y envases para huevos, fábrica de alimentos, curtidores, etc., que se estima en varios órdenes anuales más.

Cabe destacar que en la provincia mencionada existen alrededor de 120 comunidades agrícolas, en las cuales viven cerca de 90 000 personas. Estas constituyen el 45% de la población agrícola total de la zona.

Estos grupos tienen una forma

especial de propiedad. Existe una porción que pertenece a la comunidad y que es utilizada para el pastoreo del ganado caprino y por otra parte, a orillas de las quebradas, que constituyen los únicos suelos regados, está la propiedad individual en la que se desarrolla una incipiente agricultura hortícola, fundamentalmente orientada al consumo familiar. De ahí que el problema más agudo corresponda a la situación desmedida en que se encuentren estas comunidades, situación que se solucionará a través del presente acuerdo.

### PREMIOS DE ESTÍMULO

LA CORFO ha destinado la suma de E\$ 150 000 000 para ser distribuidos, durante el presente año, en dos Grandes Premios Nacionales, 6 zonales y 50 provinciales como estímulo al trabajo. El objetivo será premiar a los mejores obreros y empleados que selecciona el Jurado Nacional establecido con tal objeto.

El Gran Premio Nacional consiste en dinero efectivo y medalla de oro los premios zonales, de plata y los provinciales de bronce, además de diplomas y pergaminos.

Jurados departamentales, provinciales y nacionales que integran representantes de todos los sectores que intervienen en la producción tienen a su cargo la selección de los trabajadores más meritarios.

Quien reciba este premio puede dirigirse al Hogar de Cristo ubicado en calle Chorrillos esquina de General Velásquez

bles, conjuntamente con mejorar las condiciones de vida de los campesinos.

Al mismo tiempo, la campaña está dirigida, esencialmente a los nuevos y antiguos asentamientos y cooperativas, a los pequeños y medianos agricultores y en especial, a los trabajadores agrícolas.

### REFORMA AGRARIA PROFUNDA Y ACELERADA

En su oportunidad, el Presidente Allende, dirigiéndose a los campesinos les señaló: "Vamos a aplicar la Reforma Agraria acelerada y profundamente. Este año expropiaremos mil predios, que están más allá de la reserva legal y terminaremos con el latifundio".

"Pero no basta expropiar, hay que hacer producir la tierra y tenemos que respetar la ley. No podemos aceptar que se atropelle al propietario que tiene derecho frente a la ley. No podemos crear el caos en la producción. No podemos apropiarnos de tierras y dejarla sin producir".

De allí, entonces, que el Gobierno este empeñado en una campaña de aumento de la producción, tanto en la agricultura como en la industria.

En el rubro agropecuario, la campaña está dirigida fundamentalmente a entregar más alimentos producidos en Chile para los chilenos y a aumentar los rubros exporta-

bles, capacitación de más de 75 mil campesinos, la incorporación al trabajo sindical de los campesinos no organizados, el acceso de las cooperativas campesinas y comités de pequeños agricultores a los beneficios y atenciónes que proporciona INDAP y la atención de un 10 por ciento del sector campesino marginado de las cooperativas.

### EXPROPIACIONES POR PROVINCIAS

En un reciente balance entregado por la Corporación de Re-

forma Agraria, CORA, se señala

las provincias con mayor superficie expropiada. En primer lugar está la provincia de Magallanes donde las seis estancias de pro-

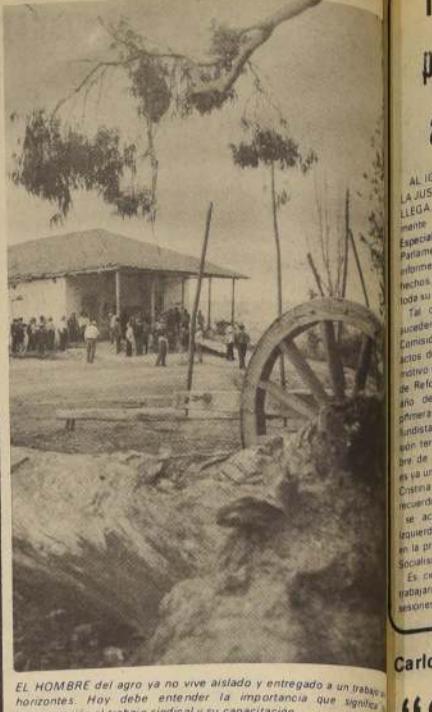
piedad de la Sociedad Ganadera Tierra del Fuego, que alcanza a

563 mil 328 hectáreas.

Luego le sigue la provincia de Valdivia, con 90 predios expropiados, que en conjunto suman 355 mil 995 hectáreas. En tercer lugar, Coquimbo, cuyos 42 fundos expropiados alcanzan las 200 mil 968 hectáreas.

En la actualidad, los

campesinos que se están organizando en consejos comunales, provinciales y nacionales, nombrarán a sus representantes los que se entenderán con el Gobierno y que indicarán todas las medidas que se adoptarán en materia de Reforma Agraria y desarrollo agropecuario.



EL HOMBRE del agro ya no vive aislado y entregado a un trabajo horizonte. Hoy debe entender la importancia que significa su incorporación al trabajo sindical y su capacitación.

## SE CONSTITUYO COMITE COORDINADOR DEL MINISTERIO DE EDUCACION

Mario Astorga desmintió su renuncia al Partido Radical y continúa como Ministro de Educación

REITERO el Ministro de Educación, Mario Astorga, que no ha renunciado a su cargo ni éste le ha sido solicitado por el Presidente de la República. Asimismo, manifestó que su asistencia a la Convención del Partido Radical fue como un convencional más, desmintiendo informaciones que lo señalaban como uno de los principales gestores de la división de ese Partido político.

### COMITE DE PLANIFICACION

Por otra parte, el Secretario de Estado se refirió a la constitución del Comité Coordinador Superior del Ministerio de Educación, que nació en virtud de un decreto que crea en el Ministerio una Oficina de Planificación.

El Comité estará integrado por el Ministro, el Subsecretario, Waldo Suárez, los directores de las tres ramas de la enseñanza, el Superintendente y el secretario técnico de Educación.

— "La idea, señaló Astorga, es que todo lo que se proyecte como política educativa sea conocido por la oficina antes de ser puesto en práctica".

Agregó que dentro del Plan Sexenal de Educación, se trabajará conjuntamente con todos los servicios incluyendo las Universidades, cuyos presupuestos serán desde ahora revisados primero por el Ministerio de Educación, sin que esto perjudique la autonomía universitaria.

### INICIACION DE CLASES

El Ministro de Educación se refirió, más adelante, al serio problema que enfrentan los colegios que están ocupados con los damnificados por el terremoto. Actualmente están cesante y su deseo es desempeñarse como lustrabotas, pero carecen de los materiales que se requieren en ese oficio. De esta manera pide que lo cooperen con los implementos, vale decir, un lustre con materiales.

Quien reciba este premio

puede dirigirse al Hogar de Cristo ubicado en calle Chorrillos esquina de General Velásquez

hectáreas.

En la actualidad, los campesinos que se están organizando en consejos comunales, provinciales y nacionales, nombrarán a sus representantes los que se entenderán con el Gobierno y que indicarán todas las medidas que se adoptarán en materia de Reforma Agraria y desarrollo agropecuario.

— "Estos deben ser desocupados al iniciarse las clases el próximo lunes 9 de agosto, por lo que hemos pedido prioridad en la entrega de mediaguas para estas personas que están ocupando las escuelas".

### CONGRESO NACIONAL DE EDUCACION

En la mañana de ayer se entrevistaron con el Ministro de Educación el Sindicato Único de Trabajadores de la Educación, CUT, y dirigentes de la Central Única de Trabajadores, CUT, para discutir en conjunto la realización del Congreso de Educación que se efectuará en el mes de noviembre próximo.

Manifestó Mario Astorga que se había formado una Comisión integrada por el Ministro, SUTE y CUT la que se encargará de elaborar un programa, el auspicio y los objetivos de este encuentro que, dado a su carácter nacional, tendrá como sede la ciudad de Santiago.

Informó también que, a partir del 15 de este mes, se realizarán congresos provinciales de educación con miras previas al Congreso del mes de noviembre.

MARIO ASI ORGA, Ministro de Educación, continúa en su cargo



## CATEDRATICOS FACH VIAJAN A YACIMIENTOS CUPRIFEROS

DOS PROFESORES de la Academia Politécnica Aeronáutica de la Fuerza Aérea de Chile fueron nombrados por la Contraloría General de la República para desempeñar durante dos meses, en la verificación inventarial de los minerales de cobre, recientemente nacionalizados.

Los ingenieros catedráticos son Andrés Salas, profesor de electricidad y Héctor Torres, profesor de matemáticas, quienes fueron destinados a los yacimientos cupriferos de Rancagua, Chuquicamata, respectivamente.

### ORQUESTA SINFONICA

La segunda presentación mensual artística que prepara la Fuerza Aérea para este año, tuvo lugar en la tarde de ayer en el Teatro de la Base Aérea El Bosque y estuvo a cargo de la Orquesta Sinfónica de la "U".

En lo que resta del año, se presentarán sucesivamente el Ballet Nacional, el Conjunto Concéntrico, la Orquesta Sinfónica y el Coro de la Universidad de Chile. Destaco que jugarán un rol fundamental en la organización única de salud los Consejos Directivos que en cada establecimiento constituirán el poder colegiado que reemplazará al poder unipersonal.

En compañía del Gobernador del Departamento, Esteban Bucat, el Dr. Infante se trasladó luego hasta el Hospital Base Sótero del Río, ante cuya personal esbozó los planes del Gobierno para proteger la salud de todos los chilenos.

El concierto de música selecta forma parte de un ciclo cultural programado para el presente año por la Academia Politécnica Aeronáutica y está destinado, fundamentalmente, al personal de la FACH y sus familiares.

En lo que resta del año, se presentarán sucesivamente el Ballet Nacional, el Conjunto Concéntrico, la Orquesta Sinfónica y el Coro de la Universidad de Chile. Destaco que jugarán un rol fundamental en la organización única de salud los Consejos Directivos que en cada establecimiento constituirán el poder colegiado que reemplazará al poder unipersonal.

La entrada a esta conferencia es libre y, al término de la misma, los asistentes podrán dirigirse a la sala de teatro.

La entrada a la sala de teatro es libre y, al término de la misma, los asistentes podrán dirigirse a la sala de teatro.

La entrada a la sala de teatro es libre y, al término de la misma, los asistentes podrán dirigirse a la sala de teatro.

La entrada a la sala de teatro es libre y, al término de la misma, los asistentes podrán dirigirse a la sala de teatro.

La entrada a la sala de teatro es libre y, al término de la misma, los asistentes podrán dirigirse a la sala de teatro.

La entrada a la sala de teatro es libre y, al término de la misma, los asistentes podrán dirigirse a la sala de teatro.

La entrada a la sala de teatro es libre y, al término de la misma, los asistentes podrán dirigirse a la sala de teatro.

La entrada a la sala de teatro es libre y, al término de la misma, los asistentes podrán dirigirse a la sala de teatro.

La entrada a la sala de teatro es libre y, al término de la misma, los asistentes podrán dirigirse a la sala de teatro.

La entrada a la sala de teatro es libre y, al término de la misma, los asistentes podrán dirigirse a la sala de teatro.

La entrada a la sala de teatro es libre y, al término de la misma, los asistentes podrán dirigirse a la sala de teatro.

La entrada a la sala de teatro es libre y, al término de la misma, los asistentes podrán dirigirse a la sala de teatro.

La entrada a la sala de teatro es libre y, al término de la misma, los asistentes podrán dirigirse a la sala de teatro.

La entrada a la sala de teatro es libre y, al término de la misma, los asistentes podrán dirigirse a la sala de teatro.

La entrada a la sala de teatro es libre y, al término de la misma, los asistentes podrán dirigirse a la sala de teatro.

La entrada a la sala de teatro es libre y, al término de la misma, los asistentes podrán dirigirse a la sala de teatro.

La entrada a la sala de teatro es libre y, al término de la misma, los asistentes podrán dirigirse a la sala de teatro.

La entrada a la sala de teatro es libre y, al término de la misma, los asistentes podrán dirigirse a la sala de teatro.

La entrada a la sala de teatro es libre y, al término de la misma, los asistentes podrán dirigirse a la sala de teatro.

La entrada a la sala de teatro es libre y, al término de la misma, los asistentes podrán dirigirse a la sala de teatro.

La entrada a la sala de teatro es libre y, al término de la misma, los asistentes podrán dirigirse a la sala de teatro.

La entrada a la sala de teatro es libre y, al término de la misma, los asistentes podrán dirigirse a la sala de teatro.

La entrada a la sala de teatro es libre y, al término de la misma, los asistentes podrán dirigirse a la sala de teatro.

La entrada a la sala de teatro es libre y, al término de la misma, los asistentes podrán dirigirse a la sala de teatro.

La entrada a la sala de teatro es libre y, al término de la misma, los asistentes podrán dirigirse a la sala de teatro.

La entrada a la sala de teatro es libre y, al término de la misma, los asistentes podrán dirigirse a la sala de teatro.

La entrada a la sala de teatro es libre y, al término de la misma, los asistentes podrán dirigirse a la sala de teatro.

La entrada a la sala de teatro es libre y, al término de la misma, los asistentes podrán dirigirse a la sala de teatro.

La entrada a la sala de teatro es libre y, al término de la misma, los asistentes podrán dirigirse a la sala de teatro.

La entrada a la sala de teatro es libre y, al término de la misma, los asistentes podrán dirigirse a la sala de teatro.

La entrada a la sala de teatro es libre y, al término de la misma, los asistentes podrán dirigirse a la sala de teatro.

La entrada a la sala de teatro es libre y, al término de la misma, los asistentes podrán dirigirse a la sala de teatro.

La entrada a la sala de teatro es libre y, al término de la misma, los asistentes podrán dirigirse a la sala de teatro.

La entrada a la sala de teatro es libre y, al término de la misma, los asistentes podrán dirigirse a la sala de teatro.

La entrada a la sala de teatro es libre y, al término de la misma, los asistentes podrán dirigirse a la sala de teatro.

La entrada a la sala de teatro es libre y, al término de la misma, los asistentes podrán dirigirse a la sala de teatro.

La entrada a la sala de teatro es libre y, al término de la misma, los asistentes podrán dirigirse a la sala de teatro.

La entrada a la sala de teatro es libre y, al término de la misma, los asistentes podrán dirigirse a la sala de teatro.

La entrada a la sala de teatro es libre y, al

## Tardío informe para un crimen abominable

AL IGUAL QUE SUCEDA CON LA JUSTICIA QUE TARDA PERO LLEGA, con un fallo, generalmente inútil. Las Comisiones Especiales Investigadoras Parlamentarias entregan sus informes a tanta distancia de los hechos que terminan por perder toda su importancia.

Tal cosa acaba de volver a suceder con el informe de la Comisión que debió conocer los actos de violencia ocurridos con motivo de la aplicación de la Ley de Reforma Agraria. Mas de un año después de que cayó la primera víctima a manos de los latifundistas reaccionarios la Comisión terminó su trabajo. El nombre de Hernán Mery Fuenzalida ya es un símbolo. Su viuda, María Cristina Castro de Mery, en recuerdo de su esposo asesinado, se acaba de incorporar a la Izquierda Cristiana para trabajar en la primera Comisión para el Socialismo dentro de la CORA.

Es cierto que los Honorable trabajaron mucho. Celebraron 13 sesiones de las 27 citadas y 11



visitas a provincias, incluyendo Linares, Ñuble, Bío-Bío, Valdivia, Magallanes, y Cautín. Un total de más de 47 horas en reuniones más 16 horas de sesiones y el envío de 51 oficios y 21 citaciones. Una labor agotadora. Pero ¿para qué?

Para que un año y tres meses después que un funcionario ejemplar cayó muerto a manos de un auténtico momio asesino. Los Honorable legisladores des de sus curules informen pomposamente a las galerías que en Chile hay, no habido y habrá violencia de parte de los latifundistas por la aplicación de una ley tan justa y tan necesaria como la de Reforma Agraria.

No es que estemos en contra de los Parlamentarios que realizaron el trabajo y llegaron a la conclusión de que la Derecha y el latifundio está dispuesto siempre a resistir a mano armada la aplicación de la Ley. Pero si duele que, todo demore tanto en Chile y se hagan tantas cosas para nada.

*El informe sobre la muerte del ingeniero de la CORA, Hernán Mery, verdadero símbolo de la Reforma Agraria, fue entregado por la Comisión parlamentaria investigadora a un año y tres meses del asesinato.*

Carlos Morales:

## "SE NOS CRITICA DE MALA FE"

En conferencia de prensa el Presidente del radicalismo dijo: "mientras la izquierda cristiana lucha por lo mismo que hemos aprobado en nuestra Convención, otros se van de las filas del P.R. porque nos hemos atrevido a declarar aquello".



Agregó que no se podía sostener que los radicales en su lugar, la presencia de todos y cada uno de los señores parlamentarios, en los actos iniciales de la Convención, incluida la Asamblea Plenaria en la que se procedió a elegir la Mesa de este torneo elección en la que participaron activamente hasta el término del escrutinio, los ahora disidentes parlamentarios, los que se habían retirado del evento, ya que no lo anuncian oficialmente, sólo cuando se conoció el resultado de la elección en que perdieron el señor Baltra.

Antes de eso, y con la presencia permanente del Diputado Osvaldo Basso y de los señores representantes de las regionales de todas las provincias del país, incluidos los que apoyaban la postulación del señor Baltra, se había realizado todo el largo proceso de calificación de podes, el que culminó a satisfacción de todos los sectores, como se dejó expresa constancia en la Asamblea Plenaria en que se realizó el acto electoral, sin que los señores parlamentarios renunciante ahora hubieran objetado nada a la cuenta del Presidente de la Comisión Organizadora, Diputado Duberrius Jaque y del Secretario de la misma Diputado Camilo Salvo.

Quedó en claro y así lo reconocieron con su aceptación y participación en el acto electoral de la Convención los que hoy renuncian la legitimidad de todos los señores convencionales que actuaron en el torneo máximo del radicalismo. La derrota parece no haber estado en sus cálculos, pero es un evento que todo demócrate que participa en una elección debe tener presente.

Respecto al Congreso, Morales dijo que si bien es cierto el respaldo parlamentario es importante, no es fundamental ya que sin mucho más, un partido con base militante. Ahora bien, declaró, si ellos dicen que no se van de la Unidad Popular entonces no se debilita la plataforma parlamentaria.

El Presidente del radicalismo mostró a la prensa una carpeta regista de telegramas y cartas legales desde todo el país en las cuales los militantes demuestran su adhesión a la actual directiva y el repudio a los que se van del Partido porque perdieron una victoria.

Morales mostró un telegrama regional de Valparaíso, donde apoyan su apoyo y el de las autoridades a Carlos Morales.

Interrogado sobre el funcionamiento de la Convención, Carlos Morales señaló que esta había sido muy limpia y que eso quedó demostrado cuando se recaudaron los poderes de los delegados a petición del sector que gestionaba el evento.

Tenemos la conciencia tranquila, dijo, al saber que no tenemos que los delegados se sintieron satisfechos con la corrección del evento, sino los extranjeros que nos felicitaron.

### CRÍTICAS

Respecto a las críticas que hace el grupo disidente es en cuanto al sentido de que el radicalismo se declaró socialista a secas. Morales afirmó que desde 1906 que dentro del Partido se viene planteando la idea socialista y esto nació con el Partido. Leñester quien fue el primero en manifestarse dentro de este concepto.

Sobre la reñida de los medios de producción, el presidente del Partido Radical solo hemos dicho lo que el programa de la Unidad Popular, y en este caso el Gobierno desea dividir las tres áreas en que económica nacional.

Otra de las críticas que hace el grupo disidente es en cuanto al sentido de que el radicalismo se declaró socialista a secas. Morales afirmó que desde 1906 que dentro del Partido se viene expresamente para establecer las apreciaciones, el socialismo viene empleando sus conceptos y también el de la economía nacional.

Este anécdota y otras igualmente ligadas a la profunda amistad y reciproca lealtad entre el "suizo" y el "yugoslavo" vinieron a mi memoria ante el anuncio del "Félix Jr." de que ambos líderes estarían JUNTOS en la sede del PDC en la tarde de ayer, como SIMBOLOS DE LA LEALTAD.

Si el "Félix Jr." y los Adoradores del Bocero de Oro que allí laboran tienen interés en el tema de la LEALTAD, podríamos relatar otros episodios relacionados con Tomic, cuya efigie no podía aparecer en este diario para no provocar las iras del "suizo".

¿Estamos de acuerdo, Humberto Petridis?

Partido Radical:

## "TENEMOS PROFUNDA FE EN LA REVOLUCIÓN CHILENA"

Una declaración pública sobre la situación interna entregaron los dirigentes nacionales del radicalismo.

Fronte a la renuncia presentada, al partido Radical por un grupo de parlamentarios la Directiva Nacional de nuestro Partido desea puntualizar lo siguiente:

Que lamenta profundamente la determinación adoptada por este grupo de ex-correligionarios, pero ante la magnitud de los errores y tergiversaciones en que pretenden fundamentar esa actitud que tanto daño hace al Partido a la Unidad Popular y a la causa del pueblo, nos vemos en la necesidad de aclarar dichos errores y tergiversaciones ante la opinión pública y nuestras bases.

Entramos en esta discusión con profunda fe y fraternidad radical. No queremos, como ha ocurrido en otras oportunidades darle munición al enemigo lanzando adjetivos que rebajan el nivel del debate en que planteó la Convención Nacional del Partido nuestra oposición.

Tres órdenes de consideraciones se pueden apreciar en los pretendidos, fundamentos utilizados por los parlamentarios que se han ido del Partido. Primero, los de carácter organizativo y estatutarios que dicen relación con la generación y la legitimidad de la Convención; segundo, la violencia reinante en el comienzo del torneo; y, tercero, los aspectos ideológicos políticos acordados por la XXV Convención.

Respecto de los primeros, debemos recordar para poner las cosas en su lugar, la presencia de todos y cada uno de los señores parlamentarios, en los actos iniciales de la Convención, incluida la Asamblea Plenaria en la que se procedió a elegir la Mesa de este torneo elección en la que participaron activamente hasta el término del escrutinio, los ahora disidentes parlamentarios, los que se habían retirado del evento, ya que no lo anuncian oficialmente, sólo cuando se conoció el resultado de la elección en que perdieron el señor Baltra.

Antes de eso, y con la presencia permanente del Diputado Osvaldo Basso y de los señores representantes de las regionales de todas las provincias del país, incluidos los que apoyaban la postulación del señor Baltra, se había realizado todo el largo proceso de calificación de podes, el que culminó a satisfacción de todos los sectores, como se dejó expresa constancia en la Asamblea Plenaria en que se realizó el acto electoral, sin que los señores parlamentarios renunciante ahora hubieran objetado nada a la cuenta del Presidente de la Convención.

Una y otra vez reiteramos en nuestra Declaración textualmente nuestra promesa ante el único juez que aceptamos, el pueblo de Chile de realizar un gobierno pluripartidista y democrático, con respecto para todos los sectores, incluso, por supuesto, los de la oposición.

Una y otra vez reiteramos en nuestra Declaración textualmente nuestra promesa ante el único juez que aceptamos, el pueblo de Chile de realizar un gobierno pluripartidista y democrático, con respecto para todos los sectores, incluso, por supuesto, los de la oposición.

Y por último, una y otra vez declaramos que mantenemos nuestra inrestricta adhesión al Programa de la Unidad Popular y que seremos inflexibles en nuestra lucha por el cumplimiento integral del Programa pactado en 1969. En esta frase esta implicita el apoyo a la planificación de la economía en tres áreas y reclamamos que luchamos por la abolición de la propiedad privada de los medios de producción.

Creemos también que la diferencia radica en el grado de adhesión y lealtad hacia la causa de la Unidad Popular, lo que estamos seguros se comprobará con el correr del tiempo.



La nueva directiva del Partido Radical encabezada por el diputado Carlos Morales. A su izquierda, Anselmo Sule, primer Vicepresidente; Orlando Cantuarias, Ministro de Minería y sin cargo en el CEN.

Una y otra vez acentuamos, en nuestra Declaración textualmente nuestra promesa ante el único juez que aceptamos, el pueblo de Chile de realizar un gobierno pluripartidista y democrático, con respecto para todos los sectores, incluso, por supuesto, los de la oposición.

Una y otra vez reiteramos en nuestra Declaración textualmente nuestra promesa ante el único juez que aceptamos, el pueblo de Chile de realizar un gobierno pluripartidista y democrático, con respecto para todos los sectores, incluso, por supuesto, los de la oposición.

Y por último, una y otra vez declaramos que mantenemos nuestra inrestricta adhesión al Programa de la Unidad Popular y que seremos inflexibles en nuestra lucha por el cumplimiento integral del Programa pactado en 1969. En esta frase esta implicita el apoyo a la planificación de la economía en tres áreas y reclamamos que luchamos por la abolición de la propiedad privada de los medios de producción.

Creemos también que la diferencia radica en el grado de adhesión y lealtad hacia la causa de la Unidad Popular, lo que estamos seguros se comprobará con el correr del tiempo.

Sólo hemos, en el marco de nuestro pensamiento, socialista humanista y democrático, puntualizado las diferencias entre la democracia integral que se logra a través del socialismo y la pseudodemocracia que defiende la reacción y el capitalismo y todo ello con nuestro lenguaje, con nuestra manera radical de ser, pero sobre todo, con una profunda fe en la revolución chilena. Y estas son nuestras principales diferencias que creemos en lo que decimos y que realizamos las cosas que declaramos impulsar.

### Informe Político del PR:

## "QUEREMOS UN GOBIERNO DEMOCRÁTICO PLURIPARTIDISTA Y SOCIALISTA"

El Presidente del Partido Radical, Carlos Morales, denunció que un diario reaccionario había publicado un preinforme de la Convención como el documento final de ella.

El informe político y el de esta convención que la participación efectiva del pueblo en el proceso de construcción del socialismo es bastante clara y preciso.

Después de hacer un diagnóstico de los hechos ocurridos desde la última Convención de 1969, de la frustración que significó el gobierno Demócrata Cristiano, las matanzas de El Salvador, Puerto Montt y Puerto Alto, el intento de golpe de Víctor Jara y la muerte del General Schneider.

Quedó en claro y así lo reconocieron con su aceptación y participación en el acto electoral de la Convención los que hoy renuncian la legitimidad de todos los señores convencionales que actuaron en el torneo máximo del radicalismo. La derrota parece no haber estado en sus cálculos, pero es un evento que todo demócrate que participa en una elección debe tener presente.

En la página 11 del informe se afirma:

El informe político y el de esta convención que la participación efectiva del pueblo en el proceso de construcción del socialismo es bastante clara y preciso.

Al respecto, el informe seña

mos convencidos que la participación efectiva del pueblo en el proceso de construcción del socialismo asegura una superación verdaderamente democrática de las dificultades que en ese proceso puedan y deban surgir.

El Partido Radical quiere para Chile y su pueblo, esa sociedad socialista a que aspiramos no sujetos a esquemas ni fórmulas rígidas o extrañas a su propia realidad, único origen y comprobación de la teoría revolucionaria. Por eso es que declaramos y en ello está comprometida nuestra palabra y la de la Unidad Popular con el pueblo, de que en Chile el socialismo adquirirá las características y modalidades que la propia dinámica del proceso, condicionado por la idiosincrasia y realidad chilenas, le vayan imprimiendo. La actual etapa definida como de transición hacia el socialismo ha estado demostrando el pluralismo que dentro de la Convención se planteó. Allí debieron también estar presentes los renunciantes.

CONTEXTO IDEOLÓGICO

Bajo este punto, los convencionales que aprobaron por unanimidad el informe definen a la colectividad como un partido socialista democrático, profundamente respetuoso del pluralismo y de la oposición que se ejerce en nuestro país.

Al respecto, el informe seña

mos convencidos que la participación efectiva del pueblo en el proceso de construcción del socialismo es bastante clara y preciso.

El Partido Radical es socialista y su lucha tiene como objetivo la construcción de una sociedad socialista en la que desaparece la explotación del hombre por el hombre y éste alcance su liberación y realización integral. Esto significa la emancipación de las grandes mayorías del determinismo económico, la superación de la enajenación en que lo ha sumergido el sistema capitalista.

Manifestó el radicalismo su

profundo fe en el hombre y lo convierte en el centro del querer social, con una nueva escala de valores centrada en él y su relación con los demás hombres, y para ello, luchamos por la abolición de la propiedad privada de los medios de producción básicos, que condicionan y limitan su liberación y lo llevan fatalmente a la autoexajenación.

El Partido Radical es socialista y su lucha tiene como objetivo la construcción de una sociedad socialista en la que desaparece la explotación del hombre por el hombre y éste alcance su liberación y realización integral. Esto significa la emancipación de las grandes mayorías del determinismo económico, la superación de la enajenación en que lo ha sumergido el sistema capitalista.

Manifestó el radicalismo su

profundo fe en el hombre y lo convierte en el centro del querer social, con una nueva escala de valores centrada en él y su relación con los demás hombres, y para ello, luchamos por la abolición de la propiedad privada de los medios de producción básicos, que condicionan y limitan su liberación y lo llevan fatalmente a la autoexajenación.

Somos un Partido Político, o

sea una organización dinámica

al servicio de intereses de clases y, concretamente, la nuestra

es la de los trabajadores, y ello nos conduce a ser parte

integral de este proceso

denominado lucha de clases,

vital en el combate que lleva a la

emancipación de los trabajadores,

de la explotación a que el

capitalismo, ya en proceso

acelerado de descomposición,

lo que se sometió.

Esta liberación de los

trabajadores, no termina ahí,

significará la liberación de la

humanidad en la que el hombre,

y no la producción de cosas, sea

el fin y la meta de lo humano."

Una nueva moral una nueva ética sobre aquellas bases

entregarán un hombre nuevo

capaz de construir un mundo

liberado de la frustración de la

exploración de las lacras de las

discriminaciones de las guerras

de las tiranías del hombre y la

ignorancia.

No se trata de plantear un

esquema ideal, exento de contradicciones o defectos. Pero esta

creencia

de que

se

el

que

la

que

la

que

que

que

que

que

# EN LA CONCEPCION SOCIALISTA LA VIVIENDA ES UN DERECHO

El Primer Mandatario, Dr. Salvador Allende, presidió ceremonia aniversaria del Sistema de Ahorros y Préstamos para la Vivienda

"RECLAMO de todos Uds un esfuerzo mayor al que creen que sabrán responder en bien del desarrollo de Chile y de su pueblo" — así definió el Presidente de la República, doctor Salvador Allende, el papel de los trabajadores del Sistema de Ahorros y Préstamo, SINAP, en ceremonia efectuada al mediodía de ayer.

En el Gran Comedor de la Moneda, más de cien representantes de las distintas Asociaciones del SINAP, con más de diez años en esos organismos se reunieron para celebrar el décimo aniversario de este Sistema. Al referirse a su creación, el Primer Mandatario reconoció en forma especial que este nació al amparo del régimen presidido por Jorge Alessandri Rodríguez: "Siempre he sido partidario de reconocer los éxitos de los Gobiernos, y por eso me parece legítimo indicarlos" — agregó el Presidente Allende.

Antes de la intervención del Jefe del Estado, hicieron uso de la palabra José Florencio Infante, Presidente de la Confederación de Asociaciones de Ahorro y Préstamo, Eduardo Ruiz, Presidente de la Confederación de Trabajadores de este sector y Ana María Barrenechea, Presidente de la Caja Central de Ahorro y Préstamos.

## DEMOCRATIZACION DEL SISTEMA

Ana María Barrenechea manifestó en su intervención que dos son las ideas centrales para cumplir en este aspecto los objetivos del Programa de la Unidad Popular: "Primer: la democratización del sistema y Segundo: la reducción de los costos, dentro de una calidad compatible con las aspiraciones de nuestros ahorritantes, de la vivienda que ellos requieren".

Más adelante la Presidenta de la Caja Central señaló los pasos dados hasta ahora y que materializan las metas seguidas: "El número de préstamos aprobados por SINAP en su conjunto corresponde hasta la fecha a lo programado: 1.000 préstamos mensuales. Desde enero a junio algo más de 6 mil préstamos en total. Sin embargo, hemos tenido un grave tropiezo que se proyecta hacia adelante: la falta de

producción, es decir, la carencia de oferta de viviendas, provocada por la inactividad de las empresas constructoras que habitualmente operaban a través del Sistema.

En innumerables ocasiones, tanto como el compañero Presidente como nosotros, hemos intentado definir reglas del juego que garantizan la actividad de estas empresas pero hemos topado con su desconfianza. Y podríamos agregar que ahora, al igual que otros sectores, este pide lo que nunca antes se les ofreció: una estabilidad y una seguridad para sus inversiones que van más allá de los naturales riesgos que estuvieron acostumbrados a afrontar.

A este mismo respecto, el Presidente Allende, al intervenir cerrando el acto, dijo: "Efectivamente hemos tenido diferencias esenciales con algu-

nos empresarios de la construcción. Pero debemos señalar, como lo hemos dicho anteriormente, que en esta etapa de transición al socialismo necesitamos la colaboración, el esfuerzo y el trabajo de quienes honradamente laboraron dentro del régimen capitalista".

## NUEVOS CRITERIOS

Ana María Barrenechea, al referirse a las modificaciones que el Gobierno Popular ha estimado conveniente realizar, expresó: "Hemos modificado sustancialmente los criterios que permitían obtener préstamos para viviendas dentro del Sistema. Los intereses, las comisiones, los gastos de operación de los préstamos han sido disminuidos a fin de permitir que sectores hasta ahora desatendidos por el Estado y SINAP, por constituir una zona gris intermedia, se beneficien con el derecho de una vivienda digna y adecuada".

Las palabras de la Presidenta de la Caja Central y de la Préstamos, coincidieron plenamente con las expresadas por el Presidente Allende, quien señaló: "En la concepción socialista, la vivienda es un derecho. Para diferenciar las clases sociales no es necesario leer a Marx o a Lenin. Basta comprender que hay seres para los cuales el abrir una llave les proporciona agua fría o caliente, y otros que deben recorrer cuadras y cuadras para obtener algo de agua para cocinar sus alimentos".

Finalmente el Primer Mandatario expresó que los problemas de Chile no las soluciones un hombre ni un Gobierno. Los solucionan un pueblo organizado y consciente.

## OBSEQUIOS AL PRESIDENTE

Dos obsequios fueron entregados al Presidente Allende en el curso de la ceremonia, uno, entregado por la Confederación de Asociaciones, consistió en un grabado en cobre con una leyenda alusiva al sector habitacional y otro, obsequiado por los trabajadores del Sistema.

Al agradecer los regalos, el Presidente manifestó que los recibía en reconocimiento al diálogo mantenido con los diversos sectores del Sistema desde que la voluntad popular lo designara como Jefe de la Nación.

Al terminar el acto conmemorativo de los diez años de existencia del Sistema de Ahorro y Préstamos, el Presidente de la Confederación de Asociaciones, José Florencio Infante, informó al Primer Mandatario, que las Asociaciones conscientes

de el esfuerzo que significa para el Gobierno reconstruir la zona afectada por el sismo, han decidido suscribir una suma aproximada a los 200 mil escudos en bonos para la reconstrucción.

## AUDIENCIAS DE ALLENDE

Una intensa actividad cumplió el Primer Mandatario ayer en el Palacio de la Moneda. Además de la ceremonia aniversaria mencionada, anteriormente, a las 10.30 ofreció una conferencia de prensa a periodistas chilenos y extranjeros.

Además de una audiencia a Yolanda Swartz, arquitecto del Ministerio de la Vivienda, en la tarde recibió a la Mesa Directiva del Partido Social Demócrata que lo visitó encabezada por su Presidente, senador Fernando Llengo y, posteriormente, presidió una reunión del Consejo Nacional de Desarrollo, durante la cual realizó una documentada exposición, su Director Gonzalo Martínez.

## ISLA DE PASCUA

El Presidente de la República firmará el lunes próximo un decreto por el cual se le da forma legal a las tres comisiones propuestas por el Gobierno Popular para promover el desarrollo de la Isla de Pascua.

Este decreto es el resultado del trabajo de nueve equipos que abordaron diversos aspectos de esta isla, especialmente sus necesidades y posibilidades de desarrollo.

El mencionado decreto da vida legal a los siguientes grupos: a) Comisión Nacional para el Desarrollo de Isla de Pascua; b) Consejo Departamental de Desarrollo; c) Comité Coordinador de Administración.

**DONACION DE LA RFA**  
Konrad Grächer, Consejero de la Embajada de la República Federal de Alemania hizo entrega en la tarde de ayer al Circulo de Suboficiales Mayores de Carabineros en Retiro de algunos implementos médicos como donación de ese país a la Nación.

Al terminar el acto conmemorativo de los diez años de existencia del Sistema de Ahorro y Préstamos, el Presidente de la Confederación de Asociaciones, José Florencio Infante, informó al Primer Mandatario, que las Asociaciones conscientes

complementaron el equipo de Policlínica de Carabineros en Retiro y constituyó, además, un reconocimiento a los esfuerzos de estos servidores policiales por

mantener su Circulo y sus servicios en un plano de superación. En nombre del Circulo recibió la donación su presidente, Hugo Eduardo Amigo, quien destacó el gesto de Alemania Federal.

## REGRESO MISION ECONOMICA

Procedente de Frankfurt Alemania Federal llegó a bordo de Boeing de LAN la misión económica chilena que recorrió por dos meses y medio los países socialistas del área europea.

La misión estuvo presidida por el Director Económico de la Cancillería Hugo Cubillos, y la integraron diez especialistas. Los países visitados fueron Yugoslavia, Unión Soviética, Hungría, Polonia, Bulgaria, Checoslovaquia, Rumanía y la República Democrática Alemana.

La gira, según Cubillos, resultó un completo éxito y en ella se concretaron muchos proyectos de inversión que serán financiados por países socialistas, así también como convenios de asistencia técnica y créditos para la compra de maquinarias y equipos.

Con el fin de informar más ampliamente tanto su jefe, Hugo Cubillos, como sus miembros, se reunirán a las 16.30 horas de hoy con la prensa, en el Salón rojo de la Cancillería.

## NUEVAS AYUDAS

Una donación consistente en once bullos conteniendo frazadas y ropa hizo llegar el Comité Chileno formado por la Embajada de nuestro país en Ecuador, al Ministerio del Interior, para los damnificados.

El Comité está presidido por la esposa de nuestro Embajador Nora de Costa Canales y lo integran las esposas de los funcionarios diplomáticos y de miembros de la colectividad chilena residente.

Los bullos, que están en poder de la Oficina de Emergencia, llegaron a bordo del avión FACH en que viajó la embajada cultural y artística que participó en representación de Chile en la Feria Artesanal del Ecuador.

En la embajada de Chile en los Estados Unidos, también está trabajando un comité similar, el que ha realizado una intensa labor en este sentido.



MÁS DE 30 ALUMNOS asistieron a la primera clase del Curso para Entrenadores y Arbitros de Fútbol, auspiciado por la Dirección General de Deportes y Recreación y dictado por el profesor

Maximo Garay, en la Escuela de Carabineros como monitor el destacado deportista Teniente de Carabineros, Adrián Figueroa, foto, asistentes a la clase inaugural.

## Exigen los estudiantes:

# GRADO TECNICO PROFESIONAL DEBE SER IMPARTIDO POR LA U. TECNICA

POR SEGUNDA VEZ en una semana los alumnos de la Escuela de Artes y Oficios de la Universidad Técnica del Estado procedieron a tomarse el local de la Escuela, además de la Casa Central y otras dependencias de esa corporación.

Los estudiantes protestan por una indicación presentada por el Gobierno al Proyecto de Estatuto Orgánico, que se encuentra en el Congreso, mediante el cual se dispone el traspaso progresivo de la enseñanza media, que actualmente imparte la Universidad Técnica, al Ministerio de Educación, garantizando el normal término de los estudios y su paso a la Universidad, en forma regular, a los actuales alumnos, profesores y funcionarios.

La Escuela y demás dependencias fue tomada en las primeras horas de la mañana de ayer y, alrededor de las 11 horas, se sostuvo una reunión con el Rector de la UTE, Enrique Kirberg y el Comité Coordinador.

## ENTREVISTA CON EL RECTOR

En el encuentro los estudiantes plantearon su posición a la autoridad máxima de la UTE exigiéndole una rápida pronunciación.

Kirberg les señaló que él solo podía dar solución al problema, ya que esto correspondía ser tratado por el Consejo Superior de la Universidad, que se reunirá el próximo 17 del presente.

El Rector solicitó a los estudiantes que depusieran su actitud, "pues de este modo no se hace la Reforma Universitaria", agregando que con esta medida se interrumpían todos los procesos administrativos y contables de la UTE.

El movimiento, que terminó alrededor de las 15 horas, fue integrado por cincuenta alumnos que, luego de consultar a sus bases decidieron esperar la reunión del Consejo Superior.

En la actualidad el grado técnico profesional de la Universidad Técnica funciona en la Escuela de Artes y Oficios con una matrícula de 600 alumnos distribuidos en 5 especialidades: Electricidad, Mecánica, Instalaciones Sanitarias, Textil y Estructuras Metálicas.

Una vez terminada la enseñanza que allí se imparte aspiran a tener un título universitario en dicho establecimiento. En la actualidad los alumnos del grado técnico

profesional ingresan a la carrera universitaria que han elegido sin selección previa.



ESTUDIANTES del grado técnico profesional, de la Escuela de Artes y Oficios de la Universidad Técnica del Estado se tomaron la Casa Central y otras dependencias.

## En La Reina, Las Condes y Providencia:

# CADETES INICIAN MAÑANAS ENCUESTA HABITACIONAL

## CON LA COLABORACION

de 300 cadetes de la Escuela Militar y 150 aspirantes a oficiales de Carabineros, se efectuará mañana, la encuesta de demanda habitacional, en las comunas de La Reina, Las Condes y Providencia, para conocer en forma exacta las necesidades de la población.

En una tarjeta diseñada por la Corporación de Casas Habitacionales, en coordinación con las municipalidades, se pregunta cuánto tiempo se ha quedado en el hogar actual.

Los encuestadores deberán llenar el Rol Único del Postulante, tarjeta que permitirá conocer caso por caso las condiciones de vivienda de la población.

Esta jornada ha sido organizada por la Corporación de Casas Habitacionales, en coordinación con las municipalidades Juntas de Vecinos del sector.

La obra de la UTE se espera que termine en diciembre.

Los encuestadores deberán llenar el Rol Único del Postulante.

Este Rol Único del Postulante

será llenado después a escala nacional.

Para la asignación de viviendas se tomará en cuenta el tipo de vivienda, el número de habitantes y también la disponibilidad de la vivienda.

La encuesta se realizará en las comunas de La Reina, Las Condes y Providencia, para conocer en forma exacta las necesidades de la población.

En una tarjeta diseñada por la Corporación de Casas Habitacionales, en coordinación con las municipalidades, se pregunta cuánto tiempo se ha quedado en el hogar actual.

Los encuestadores deberán llenar el Rol Único del Postulante.

Este Rol Único del Postulante

será llenado después a escala

nacional.

Para la asignación de viviendas se tomará en cuenta el tipo de vivienda, el número de habitantes y también la disponibilidad de la vivienda.

La encuesta se realizará en las comunas de La Reina, Las Condes y Providencia, para conocer en forma exacta las necesidades de la población.

En una tarjeta diseñada por la Corporación de Casas Habitacionales, en coordinación con las municipalidades, se pregunta cuánto tiempo se ha quedado en el hogar actual.

Los encuestadores deberán llenar el Rol Único del Postulante.

Este Rol Único del Postulante

será llenado después a escala

nacional.

Para la asignación de viviendas se tomará en cuenta el tipo de vivienda, el número de habitantes y también la disponibilidad de la vivienda.

La encuesta se realizará en las comunas de La Reina, Las Condes y Providencia, para conocer en forma exacta las necesidades de la población.

En una tarjeta diseñada por la Corporación de Casas Habitacionales, en coordinación con las municipalidades, se pregunta cuánto tiempo se ha quedado en el hogar actual.

Los encuestadores deberán llenar el Rol Único del Postulante.

Este Rol Único del Postulante

será llenado después a escala

nacional.

Para la asignación de viviendas se tomará en cuenta el tipo de vivienda, el número de habitantes y también la disponibilidad de la vivienda.

La encuesta se realizará en las comunas de La Reina, Las Condes y Providencia, para conocer en forma exacta las necesidades de la población.

En una tarjeta diseñada por la Corporación de Casas Habitacionales, en coordinación con las municipalidades, se pregunta cuánto tiempo se ha quedado en el hogar actual.

Los encuestadores deberán llenar el Rol Único del Postulante.

Este Rol Único del Postulante

será llenado después a escala

nacional.

Para la asignación de viviendas se tomará en cuenta el tipo de vivienda, el número de habitantes y también la disponibilidad de la vivienda.

La encuesta se realizará en las comunas de La Reina, Las Condes y Providencia, para conocer en forma exacta las necesidades de la población.

En una tarjeta diseñada por la Corporación de Casas Habitacionales, en coordinación con las municipalidades, se pregunta cuánto tiempo se ha quedado en el hogar actual.

Los encuestadores deberán llenar el Rol Único del Postulante.

Este Rol Único del Postulante

será llenado después a escala

nacional.

Para la asignación de viviendas se tomará en cuenta el tipo de vivienda, el número de habitantes y también la disponibilidad de la vivienda.

La encuesta se realizará en las comunas de La Reina, Las Condes y Providencia, para conocer en forma exacta las necesidades de la población.

En una tarjeta diseñada por la Corporación de Casas Habitacionales, en coordinación con las municipalidades, se pregunta cuánto tiempo se ha quedado en el hogar actual.

Los encuestadores deberán llenar el Rol Único del Postulante.

Este Rol Único del Postulante

# PASEO ESPACIAL A 315 MIL KILOMETROS DE LA TIERRA

La hazaña la realizó el astronauta Alfred M. Worden. Mañana será el amarizaje en el Océano Pacífico.

CENTRO ESPACIAL DE HOUSTON, 5 (UPI) — El astronauta norteamericano Alfred M. Worden "paseó" hoy por el espacio, a 315.000 kilómetros de la Tierra, para recuperar películas cinematográficas que muestran más de dos millones y medio de kilómetros cuadrados de la Luna.

Mientras James B. Irwin le sostenía el tubo de oxígeno, Worden se alejó flotando de la cabina de la nave "Asia" Endeavour, en la primera verdadera "caminata espacial" de la historia.

## DENUNCIAN MANIOBRA ELECTORERA EN URUGUAY

MONTEVIDEO (UPI) — El diputado comunista Rodney Arismendi, quien es la vez Primer Secretario del Partido, denunció en la Cámara de Diputados la existencia de un "plan premeditado de terrorismo" para obstaculizar las elecciones generales del 28 de noviembre.

Arismendi, a quien la Cámara rindió un homenaje con motivo de haber cumplido 25 años consecutivos como legislador de su partido, repudió los atentados terroristas que se cometen, tanto contra policías por parte de los tupamaros u otras fuerzas sediciosas, como las agresiones de que son objeto los clubes comunistas y del Frente Amplio, o contra los propios gremiales urbanos.

Hizo mención al caso de un policía asesinado por la espalda la semana pasada y la muerte al día siguiente, aparentemente como represalia de otro joven que anteriormente había sido encuadrado por "asistencia" a la organización tupamara.

"Las cosas que están ocurriendo", dijo Arismendi, "nos llevan a pensar que estamos dentro del cuadro de alguno de esos grandes sistemas de provocación organizados que han sufrido otros países, Guatemala, Brasil y ahora la República Argentina, donde sistemáticamente se golpea a derecha e izquierda que sin nunca las más mínimas garantías se aparezcan como legítimos de su partido.

El legislador comunista criticó las actividades del "Escuadrón de la Muerte" en el Brasil y sostuvo que en ellas intervienen la Oficina Federal de Investigaciones (FBI) y el Servicio Central de Inteligencia (CIA) de Estados Unidos.

## DESASTRE FERROVIARIO EN BELGRADO: 40 MUERTOS

BELGRADO, 5 (ANSA) — Más de 40 muertos y 100 heridos provocó anoche el choque entre un tren automotor repleto de gente y un tren de carga en las cercanías de Belgrado. La tragedia tuvo lugar anoche poco después de las 21.

Los convoyes se hallaban amarrados en marcha en el momento del choque. Este fue violento y proyectó fragmentos y cuerpos humanos a gran distancia, tanto que hasta las 08.00 GMT no se había conseguido recuperar todos los cadáveres y liberar las vías.

Por ahora nadie sabe con precisión cuántas personas se hallaron atrapadas por los fierros toros. Las dificultades para sacarlos, los socorredores derivan también de hecho de que el choque tuvo lugar en un sitio difícilmente accesible.

Otra complicación ha sido el largo que se ha formado por las abundantes lluvias, el cual ha puesto en dificultad el movimiento de los equipos de socorro llegados al lugar del desastre desde Belgrado. Como se ha podido saber, la primera ayuda a los heridos.

Las causas del desastre no se conocen todavía. Los dos maquinistas afirman que tenían libre la vía verde antes de una pronunciada curva. Pero apenas habían embozado la curva se dieron cuenta que iban uno al encuentro del otro. Era ya tarde para evitar el choque.

Al tren automotor viajaban muchas personas que regresaban de una feria campesina en el pueblo de Beli Potok.

La obra de socorro está en curso y se espera que en las últimas horas de la mañana será posible extraer todos los cuerpos y los eventuales heridos.

Este es el cuarto accidente ferroviario en Yugoslavia en este año. El más reciente fue el del 17 de julio cuando murieron 14 personas en un choque en Sarajevo. En febrero un incendio en un tren detenido en un túnel cerca de Zenica, causó la muerte de 34 personas.

El peor desastre de este año fue el de enero, cuando 61 personas perdieron la vida en un choque cerca de la capital.

El grave desastre ha causado inmensa impresión en el capital.

Esta mañana, a las 10 horas, los órganos competentes no estaban todavía en grado de dar algún comunicado ni de precisar el número de muertos. Según algunas fuentes autorizadas, los muertos serían más de 40 y el número de heridos superaría a los 200, de los cuales muchos están en grave estado.

Muchas personalidades del gobierno y varios funcionarios municipales del Belgrado se han dirigido esta mañana al lugar de la tragedia.

Una comisión investigadora está trabajando para determinar las causas del choque.

Singular es el hecho que habiendo quedado las dos locomotoras completamente destruidas, los dos maquinistas resultaron sólo ligeramente contusos.

La línea ferroviaria Belgrado-Pozarevac estaba todavía interrumpida hacia la mediodía, y no había seguridad de haber rescatado todos los cadáveres y heridos.

**CENTRAL OBRERA LATINOAMERICANA**

LA PAZ (ANSA) — "Como medio de lucha contra el imperialismo y las oligarquías, la Secretaría de Comisiones Permanente de Unidad Popular, asamblea de la Central Obrera Latinoamericana, busca la integración de las fuerzas populares de todo el continente", declaró ayer el secretario de la Central Obrera Latinoamericana, José Sisco.

Los delegados de las catorce naciones que asisten a las reuniones de "OPUTAL" celebraron dos reuniones plenarias.

Los delegados de los diferentes países hicieron conocer la situación de los trabajos y el movimiento sindical de sus respectivas naciones, además de los métodos utilizados, para luchar contra los monopolios, el capitalismo y las oligarquías.

Mario Acosta, representante del Movimiento Obrero Uruguayo, dijo: "toda América Latina combate y avanza hacia la liberación definitiva. Todos los días, no uno, sino muchos acontecimientos, jalones este procedimiento anti-imperialista que en la correlación de fuerzas, varía favorablemente hacia el lado del proletariado".

Desde cualquier ángulo que se mire la realidad de nuestro continente, surge claramente la crisis de las estructuras oligárquico-imperialistas.

**MECANICO REPARA AVION EN VUELO**

MOSCÚ (DPA) — Un mecánico soviético, Boris Romanchenko, reparó una avería en el tren de aterrizaje de un avión soviético que voló suelto en el aire durante 10 horas, informó hoy la Agencia Soviética TASS.

El pasajero añade que el avión de Moscú a Odessa, que tuvo la rotura de un bulón, se despegó sin sujeción de sujeción.

El despacho añade que el avión

se despegó desde el avión, un bimotor Tupolev 104, amarrado únicamente por una maroma, y sustituyó el bulón averiado por otro nuevo.

La operación duró cincuenta minutos, tiempo durante el cual el avión estuvo girando sobre Odessa a cuatrocientos metros de altura, con la mínima velocidad posible con objeto de "ayudar" al arrastrado mecánico.

En la primera vez que emprendo un viaje tan largo y después de cumplido mi sueño de conocer el Perú, pude esperar tranquilamente la muerte.

Tras haber llegado de Paruro,

se embarcó por tren a Arequipa,

en la costa sur del Perú, de donde espera continuar a Lima y de allí viajar por vía aérea hasta Iquitos, donde reside uno de sus hijos.

La anciana, que viaja en

compañía de su nieto Julia

Chavez Pava, de 43 años,

sobrevele a su esposo Casimiro

Pava Andrade, quien falleció en

1920.

Si no fuera por las verduras

en vinagre que consumo desde

niña, seguramente hubiera

seguido los pasos de mi esposo

hace unos 50 años", comentó a los periodistas.

El Comandante de la expedición, David R. Scott, continuaba pilotando la Nave Espacial.

Hasta ahora, todas las caminatas espaciales se habían desarrollado en órbitas más o menos próximas a la Tierra, pero ésta fue la primera vez en que se realizó en la profundidad del espacio.

La ruta de Worden hacia el compartimento de cámaras en el Módulo de servicio fue señalada por una serie de pasamanos que facilitaron el desplazamiento del astronauta.

Luego, el piloto norteamericano comenzó a retirar la película de las cámaras que han fotografiado la sexta parte de la superficie terrestre para trazar un detallado mapa de la Luna.

**HACIA LA TIERRA**

El curso de la Apolo-15 hacia la Tierra es correcto y por ello fue eliminada la maniobra de corrección que, en caso necesario, debía realizarse esta mañana.

**EN BUSCA DE UNA CONCIENCIA COMUN**

Por Pedro Martínez de Prensa Latina

LA HABANA, 4 (PLA) — La declaración conjunta cubano-chilena publicada ayer simultáneamente aquí y en Santiago de Chile y la visita del Canciller Clodomiro Almeida a Cuba, que le dio origen, constituyen pruebas objetivas de la nueva situación latinoamericana, radicalmente distinta a la de hace una década.

La visita efectuada por Almeida, entre el 25 de julio y el 2 de agosto últimos, es la primera de un canciller latinoamericano a la isla desde el establecimiento en 1959 del gobierno revolucionario encabezado por Fidel Castro.

La única excepción fue el arribo a La Habana del Canciller colombiano Julio César Turbay Ayala en 1961, pero el representante del gobierno de Bogotá tuvo el raro privilegio de viajar en uno de los primeros aviones desviados hacia Cuba.

El peor desastre de este año fue el de enero, cuando 61 personas perdieron la vida en un choque cerca de la capital.

El grave desastre ha causado inmensa impresión en el capital.

Esta mañana se menciona por sus nombres a Estados Unidos o a su gobierno, la declaración conjunta de los cancilleres Raúl Ros y Clodomiro Almeida contiene un durísimo ataque a la política estadounidense en este continente y fuera de él.

Y aunque en ningún momento

se menciona por sus nombres a

Estados Unidos o a su gobierno,

la declaración conjunta de los

cancilleres Raul Ros y Clodomiro

Almeida contiene un durísimo

ataque a la política estadouni-

dense en este continente y fuera

de él.

Cuando la parte chilena saluda

las victorias que el gobierno y

el pueblo cubano han alcanzado en

la edificación de la sociedad

socialista y en la defensa de su

soberanía nacional, pese al

bloqueo injusto a que han sido

sometidos por la presión

imperialista, está condenando

directamente al principal

ponente de la política de aislamiento, que Chile cortó en

seco en noviembre del pasado año, con el restablecimiento de relaciones de todo tipo con la isla asediada.

Pero en el documento, Chile

dice más. Compromete su apoyo

y solidaridad para la obtención

de las metas del proceso

revolucionario cubano, asumiendo

la actividad que hasta ahora solo

mantienen en forma militante

los movimientos de liberación

del continente igualmente

reprimidos por la acción

imperialista.

A lo largo de toda la declara-

ción queda cuestionada la políti-

ca de cuatro Gobiernos

norteamericanos: Eisenhower,

Kennedy, Johnson y Nixon,

conjuntos por igual contra la

experiencia socialista que desde

el Caribe abrió una nueva era

para el hemisferio.

Reviste particular importancia

política la coincidencia chileno-cubana en torno al nacimiento del bloqueo a Cuba y al derecho soberano a la autodeterminación de cualquier estado de América Latina.

Los astronautas dejaron ayer sin tropiezos la órbita lunar, no sin antes lanzar un pequeño subsatélite que durante un año transmitirá información sobre los campos magnéticos y de gravedad de la Luna.

Eos datos servirán para descubrir anomalías y permitirán que las dos próximas misiones, Apolo 16 y 17, previstas para el año próximo, localicen con mayor exactitud su lugar de aterrizaje.

Los científicos en el centro espacial no ocultan su ansiedad por analizar las muestras lunares tomadas por Irwin y Scott y no cesan de destacar su importancia.

El doctor Paul Gast, jefe de ciencias lunares, comentó: "Creo que hemos visto en los últimos días algunos de los grandes momentos de la historia de la ciencia y de la exploración."

"Sabemos que hemos conseguido unos 80 kilogramos de piedras, pero 80 kilogramos no es manera de describir la riqueza de informaciones y datos que esperamos encontrar en esas muestras."

"No se trata de que hayamos logrado dos o tres veces más que en los viajes anteriores. Es que ahora tenemos piedras que contienen una cantidad mayor de información que las anteriores," destacó Gast.

Por último, manifestó que las ideas y especulaciones respecto a la Luna están siendo ahora comparadas con hechos. "El rompecabezas lunar está comenzando a unirse", recalcó.

Esta caminata espacial para el retiro de películas es importante, ya que servirá de experiencia para las futuras misiones Apolo, que habrá de cumplir tareas similares.

Además, los ocupantes del laboratorio espacial —cuyo lanzamiento está previsto para 1973— irán más allá, pues habrán de cambiar las películas en un telescopio que estará registrando imágenes del Sol.



CONQUISTADOR DEL ESPACIO — Aquí está el astronauta Alfredo M. Worden que ayer se dió el lujo de dar un "paseo" por el espacio, a 315.000 kilómetros de la Tierra. En el grabado aparecen junto a sus hijas Merrill (izquierda), de 13 años de edad, y Alison (en primer plano) de once años. Worden es divorciado.

## LIBERACION DE PRISIONEROS DE GUERRA DE USA

ESTOCOLMO, 5 (UPI). La Scandinavian Airlines System (SAS), confirmó hoy que "una persona privada" inició gestiones para fletar uno de sus aviones a fin de transportar 187 pasajeros de Vientiane a Nueva York pero el trato no llegó a concretarse.

Un periódico local había informado previamente que los 187 pasajeros en cuestión eran prisioneros de guerra norteamericanos capturados por los comunistas en Indochina.

La noticia apareció originalmente en el Dagens Nyheter, un diario habitualmente fidedigno y editorialmente equilibrado, precisando que la "operación liberación" se llevaría a cabo el jueves próximo y los prisioneros serían llevados de Hanói a Vientiane "probablemente en aviones rusos", a fin de abordar allí un DC8-63 de SAS para seguir viaje a Nueva York.

Los gobiernos de Suecia y los Estados Unidos negaron tener conocimiento alguno del plan, pero la delegación de Vietnam del

## Banco Sudamericano al área estatal

Executivos del Banco Central informaron ayer que fueron designados directores en representación del Gobierno Popular ante el Banco Sudamericano. Jacobo Rosemblat, Roberto Jaramillo y Patricio Otaiza, este último en calidad de director delegado.

En las mismas fuentes se tuvo conocimiento que Rosemblat, actual vicepresidente del Banco Israelita a cuyo cargo ya renunció, pasará en breve a la presidencia del Banco Sudamericano, en tanto que la vicepresidencia la desempeñará Roberto Jaramillo.

## Más de 500 animales requisó Dirinco

**ALREDEDOR** de 500 animales en pie y en vena fueron requisados por los inspectores de la Dirección de Industria y Comercio, DIRINCO, en los diferentes mataderos de la capital.



ALFREDO ROJAS Castañeda, nuevo Director de la Empresa de Ferrocarriles del Estado.

**Alfredo Rojas,**  
**Director de**  
**Ferrocarriles**

EL SUBSECRETARIO DE TRANSPORTES, Hernán Morales, comunicó oficialmente al ingeniero Alfredo Rojas Castañeda su designación como Director de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, en una breve ceremonia realizada en la mañana de ayer en la subsecretaría.

De inmediato el nuevo Director se dirigió hasta la Dirección de la Empresa para asumir sus funciones.

Alfredo Rojas nació en Santiago el 22 de septiembre de 1940. Efectuó sus estudios secundarios en el Instituto Nacional y posteriormente ingresó a la Escuela de Ingeniería de la Universidad de Chile, donde obtuvo el título de ingeniero civil electricista en 1966.

Su memoria, realizada cuando ya era funcionario de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, en el Departamento de Electrificación, se titula "Programa de Modernización de la II Zona de FF. CC."

Durante su desempeño en la electrificación de los Ferrocarriles, obtuvo por méritos una beca para perfeccionar sus estudios profesionales en Suecia, en la firma Asea, durante un semestre.

A su regreso en 1966, el ingeniero Rojas se reintegró al servicio y estuvo a cargo del control y estudio de las subestaciones eléctricas.

Desde 1968 ejerce libremente su profesión y además cumplió funciones académicas en la Escuela de Ingeniería de la "U.", como titular de la cátedra Educaciones Diferenciales.



**Nuevo Miembro  
del Tribunal  
Calificador**

EL MINISTRO de la Corte de Apelaciones, Julio Aparicio Pons, es el nuevo miembro del Tribunal Calificador de elecciones hasta 1973.

El Ministro Aparicio ingresa al Tribunal después que Abram Poblete se acogiera a jubilación.

El Tribunal Calificador está integrado por las siguientes personas: Guillermo Pérez de Arce, por el Senador Edmundo Eluchan; por la Cámara de Diputados: Eduardo Varas y Eduardo Ortiz; por la Corte Suprema, y el Ministro Aparicio por la Corte de Apelaciones.

## GREMIOS

# En foro aclararon dudas los taxistas y Gobierno

COMO MUY positivo fue considerado el foro que sostuvieron en la mañana de ayer en el Auditorio de la CEPCH el Subsecretario de Transportes, Hernán Morales y los dirigentes de los sindicatos de taxistas de la capital. Los resultados principales logrados en esta reunión fueron que hace falta una mayor coordinación entre los gremios y esa Subsecretaría, la pronta puesta en marcha de la Comisión Central del Tránsito y el establecimiento de la posición que ha tenido el Gobierno en el proyecto de ley sobre la distribución de mañas máquinas.

El Subsecretario entregó un amplio informe de lo que ha sido su labor en el cargo, tanto en la solución de los problemas existentes entre los taxistas, así como en la redacción del proyecto antes mencionado. También señaló su interés en terminar con los problemas que están creando una mala imagen en el público de la repartición a su cargo, como lo son los reclamos por malas atenciones de personas que tienen taxis y no los trabajan, ya que son empleados o particulares que por medio de malas artes han logrado uno de estos vehículos con el único fin de pagar una patente más barata. Al respecto anuncio que se tomarán drásticas medidas para terminar con esta situación y que incluso se pagará un galardón equivalente al 30 por ciento del valor del vehículo a quien haga la denuncia del caso.

En lo que respecta al no fun-

cionalamiento de la Comisión Central, el jefe del Departamento del Tránsito de la Subsecretaría señaló que ésta no puede marchar en buena forma ya que la ley que le dio vida adolece de muchas fallas, como no disponer fondos para la comisión, nombrar funcionarios que por sus dígitos tararear no podrán nunca asistir etc. Como dicha comisión debe fijar las normas de castigo a los infractores de las leyes, lo-

gicamente que aquellos que infringen las disposiciones vigentes se quedan sin la sanción correspondiente.

Ante esta exposición se llegó al acuerdo de poner en funcionamiento lo más rápidamente posible la comisión, única forma de terminar con los vicios existentes en el servicio de taxis a la comunidad.

Por su parte, el Subsecretario señaló que muchos de los vicios

que puedan resultar de la ley sobre la distribución de vehículos, no son culpa de su repartición, sino de la comisión del Senado que lo estudió, y donde predominan los demócratas cristianos.

También se llegó a un principio de acuerdo para lograr una mayor comunicación entre los trabajadores y la Subsecretaría, a fin de apresurar las soluciones que se necesitan.

## El miércoles comienza la batalla de la producción

EN UNA MESA redonda que se efectuará a las 19 horas del próximo miércoles se tomarán los acuerdos y medidas para acometer la Batalla de la Producción.

Así lo anunciaron los dirigentes de la Juventud Trabajadora, en rueda de prensa que ofrecieron ayer en el local de la CUT.

Informaron los dirigentes que brigadas juveniles irán a las empresas más importantes y los asentamientos campesinos para trabajar en esos lugares y colaborar en la formación de más brigadas de vanguardia de la producción.

En esta oportunidad, además se anuncio que aquellos que se distingan más en el trabajo recibirán la medalla Luis Emilio

Recabarren y que la primera de estas medallas será otorgada al Presidente Allende el 4 de noviembre próximo, por su infatigable labor de gobernar.

En la conferencia de prensa se informó además que una comisión de jóvenes trabajadores se entrevistará hoy con el Cardenal Raúl Silva Henríquez para plantearle la necesidad de coordinar el aporte de la Iglesia en la batalla para dar una vida mejor al pueblo.

Los dirigentes dijeron además que se instaurará el "Día Nacional, contra la Burocracia", que en principio estará fijado para el 25 de agosto. En esa fecha se destaca a aquellos organismos públicos que atienden a mayor número de personas y eliminan las trabas burocráticas.

Otras noticias entregadas en esta oportunidad señalaron que 500 brigadas de trabajadores voluntarios quedarán formadas para un trabajo de seis meses existiendo algunas en funciones en estos momentos, en el salitre y el carbón. Cien de estas brigadas irán el 15 del presente al campo y 200 matrimonios jóvenes serán escogidos para la colonización de Aisen y Magallanes.

Finalmente, se anuncio que en 15 días más saldrá a la venta el primer disco del sello CUT, con los temas "Producir más" y la cueca "Póngale el hornero" y que el teatro Gran Palace servirá de centro de exposiciones artísticas y presentaciones musicales.

## Recluso sobreseído denuncia persecución

Eduardo Garrido Sandoval, conocido públicamente desde el año 1969 cuando se viera mezclado en un complot para asesinar al entonces Director de Investigaciones Emilio Oelkers, denunció ayer en la Penitenciaria ante los periodistas de "LA NACION" y "Puro Chile" que el Juez del Cuarto Juzgado del Crimen prometió "por sus causas", no dejarlo en libertad aunque la Corte de Apelaciones haya decretado su sobreseimiento.

**CONOCIDO**

Garrido Sandoval fue conocido públicamente cuando compareció ante la Corte Suprema a demandar al entonces Director de Investigaciones Emilio Oelkers.

Garrido informó a los periodistas que el sábado pasado la Corte de Apelaciones rechazó su sobreseimiento.

## Ministros buscan solución para conflicto del cobre

A nivel ministerial se está buscando una solución para el conflicto del cobre que afecta los minerales de Potrerillos y El Salvador, además de Barquito.

Ayer en la Corporación del Cobre se efectuó una nueva reunión, la que contó con la asistencia de los Ministros José Oráiz, de Trabajo; Orlando Cantúrias, de Minería; altos personeros de la Corporación del Cobre, representantes de los trabajadores y de la CUT.

No se han entregado informa-

## SOCIEDAD CONSTRUCTORA DE VIVIENDAS ECONOMICAS IMPERIO S.A.

Autorizada por Decreto Supremo N° 209 del 1º de Febrero de 1967.

### DIRECTORIO

PRESIDENTE: Don Vicente García Huidobro P. VICE PRESIDENTE: Don Aurelio Montes V.

DIRECTORES: Don Juan Colombo S., Don Hernán Dávila E., Don Iván Parra R., Don Carlos Subercaseaux V., Don Radl Undurraga A.

### BALANCE GENERAL AL 30 DE JUNIO DE 1971.

	ACTIVO		TOTAL		PASIVO	ACTIVO		TOTAL
	PARCIALES	TOTALES	E*	E*		PARCIALES	TOTALES	
<b>DISPONIBLE</b>								
Efectivo y bancos			975.343,71	202.679,68				
<b>REALIZABLE</b>								
Valores por cobrar a corto plazo	16.359.791,21	36.415.135,62		30.153.445,27				
Valores por cobrar a largo plazo	20.055.344,41							
<b>TRANSITORIO</b>								
No hay			37.390.479,33	30.356.124,95				
<b>INMOVILIZADO</b>								
Bienes Raíces	1.858.612,27							
Muebles y Esercios	76.660,82							
Menos: depreciaciones anteriores	30.848,07							
depreciaciones del ejercicio	34.988,12	65.836,19						
Otras Inversiones (Plan Habitacional)	135.564,70		2.005.001,60	1.646.738,58				
<b>NOMINAL</b>								
Gastos de organización			12.709,10					
			39.395.480,93	32.015.572,63				

### CUENTAS DE ORDEN

	EJERCICIO	EJERCICIO	HABER	EJERCICIO	EJERCICIO
	ACTUAL	ANTERIOR		ACTUAL	ANTERIOR
DEBE					
Folizas de Garantía del Directorio	70.000,-	3.500,-			
Tributación D.F.L. 285	21.680,06	64.780,84			
Obligación D.F.L. 285		57.977,58			
Empréstito Obligatorio Ley 17.073	7.167,86	38.768,78			
Valores en Garantía	96.847,92	165.027,20			
<b>Garantía del Directorio</b>					
Obligación D.F.L. 285					
Depositos en Garantía					

### CUENTAS DE RESULTADO

Correspondientes al Ejercicio comprendido entre el 1º de Julio de 1970 y el 30 de Junio de 1971.

PERDIDAS	EJERCICIO		GANANCIAS	EJERCICIO	
	PARCIALES	TOTALES		PARCIALES	TOTALES
Depreciaciones y Castigos	49.332,42	32.687,86			
Gastos Generales:					
De propiedades de renta	65.200,05				
De administración	1.045.919,43				
Tributarios	246.090,42				
Financieros	168.206,59				
Remuneración del Directorio	59.399,98				
Revalorización capital propio	125.044,09				
	1.759.193,08				
Utilidad del Ejercicio	814.052,66	689.008,57	1.414.068,62		
Menos N° 2 art. 35, ley de la renta	125.044,09				
	2.448.201,65		2.787.321,55		

GUSTAVO MIRANDA R.  
Contador CC. 1894 Lic. 5389

VICENTE GARCIA HUIDOBRO P.  
Presidente

En los III Juegos de Jamaica:

# LISIADOS CHILENOS DIERON EJEMPLO PANAMERICANO

Con una delegación de 8 representantes, Chile logró 7 medallas.

Superando sus muletas y sus sillas de ruedas, los lisiados dieron una clase a los "perfectos".

— Su éxito nos hace olvidar a Cali.

Por TANO BERTOLONE

Nuevamente nuestros representantes a los III Juegos Panamericanos para lisiados superaron sacar la cara por Chile y por todos aquellos que, con sus mismos defectos, prefieren encerrarse en el anonimato.

Nuestros 8 representantes a este Campeonato para lisiados en sillas de ruedas regresaron con 7 medallas, dos de oro, tres de plata y dos de bronce, demostrando con ello que efectivamente el deporte ya no es una disciplina privativa para los cuerpos perfectos sino para todo aquél que tenga la fe y el deseo para realizarlo y, lo que es más importante, demostraron nuevamente que el hombre no vale por el número de sus miembros sino por su corazón.

Luchando con delegaciones de más de 120 integrantes los nuestros tuvieron que pejigarse para competir no sólo en una sola hasta en cinco pruebas cada uno, lo intentaron, lo hicieron y ganaron. Su ejemplo, no hay dudas. NOS HACE OLVIDAR A CALI.

Triunfaron dándonos un ejemplo a todos y reafirmando que "toda existencia humana encierra un objetivo y aun el más disminuido puede ser útil a sí mismo, a su patria y a la sociedad".

## EL PANAMERICANO

A las cuatro de la tarde del 15 de Julio llegaron solos a Kingston, Jamaica, y al otro día nuestra pequeña delegación mostró el pabellón nacional a todo el mundo.

Disminuidos en medio de delegaciones gigantes nubes ocho representantes pasaron prácticamente desapercibidos hasta que llegó el momento de las pruebas.

En medio de la multitud asombrosa, impresionada por su calado, andar de las sillas de ruedas nadie pensó siquiera en que esos ocho solitarios podrían superar a los equipos gigantes y preparados. Nadie recordó que entre esos ocho lisiados chilenos ganarían siete medallas y superarían no sólo sus deficiencias físicas sino también su falta de elementos.

Se perdió primero en nuestra banca en el desfile inaugural, se

perdió más tarde cuando el Gobernador de Kingston les deseó suerte, pero se levantó airoso cada vez que uno de nuestros representantes subió a la tarima olímpica con el escudo en el pecho.

Elos, sólos, superaron dar a conocer la realidad chilena y demostrar que incluso en la más grande de las adversidades, sabemos, a veces, levantar cabeza y lograr ganar; aun cuando eso parece ser ahora un privilegio de ellos solamente, de los lisiados.

Delegaciones gigantes como EE.UU., Canadá, Argentina y Perú tuvieron que caer, obligadas, frente a la calidad, la fe y el amor propio de nuestros representantes "imperfectos". Catorce países tuvieron que conformarse con aplaudir los triunfos de esa minúscula delegación que a nadie impresionó en su llegada pero que a todos emocionó en su despedida.

Posteriormente Estados Unidos se incorporó y nacieron los Campeonatos Olímpicos y, acercándose cada vez más a Chile, nacieron los Campeonatos Panamericanos que tantos éxitos nos han dado.

Chile dio su primer paso,



En el extremo derecho, Ramiro Cádiz, el tricampeón, tira "su pinta". Lo acompañan David Muñoz, Luis Cárcamo, Mario Ahumada, Ricardo Vera y Juan López, con la risa y con los premios.

## ... Y NO ES LA PRIMERA

Cuando en los años de la post-guerra se desconocía el deporte para lisiados Ludvík Guttmann realizó el más importante paso de rehabilitación con un grupo de veteranos de la segunda guerra mundial.

El inseguro andar sobre muletas dio ejemplo de fe, de capacidad, de confianza. El silencio y el temor que domina a muchos lisiados fue roto y ahora, confiados, le enseñan a los "perfectos". Dan ejemplo de entereza y de seguridad a aquejados que mil veces los han mirado con compasión. Quizás cuantos "perfectos" habrán querido alguna vez darle el asiento a un lisiado CAMPEÓN PANAMERICANO.

El Club Nuevo Horizonte se levanta como lo mejor de nuestro país, buscando las potencialidades ocultas en aquellos que nacieron con defectos físicos pero con una entereza de espíritu ejemplarizadora.

Los eventos deportivos para lisiados es quizás lo único bueno que dejó la Segunda Guerra Mundial.

## ¿PERO... Y COMO SON?

Todos ellos poseen un standar medio de escuela proveniente de hogares legalmente constituidos pero de escasos recursos.

Llegaron a la cátedra de deporte y recreación para lisiados desde todos los puntos de Santiago, ayudados o no por sus familiares, que solamente entendieron la oportunidad que a sus hijos se les brindaba. Los otros, los más, continuaron viendo a sus propios hijos como incapaces y prefirieron continuar con ellos "guardados" en sus casas como entes sin alma.

Las más diversas actividades llegaron a las prácticas y formaron "su" club, al que llaman a todos sus iguales. "Nuestro club, nos dicen, puede demostrarles que también somos capaces; que también valemos y que, incluso, somos mejores que aquellos que nos miran a veces con pena, aunque sin mala intención". "No nos conocen, agregan, y a nosotros nos responden mostrarnos como somos y lo que valemos..."

Llegaron desde todas partes y ahora, unidos, forman un grupo homogéneo e indestructible. Es un club en el que verdaderamente están la amistad y el afán de superación sostenidos sólo por un par de muletas.

La poliomielitis, la parálisis cerebral y los diversos traumatismos quedaron atrás en la vida de los integrantes del club, ahora sólo hay salud, vida sana y amistad, rodeada siempre por los viejos álamos de las canchas del Estadio del Instituto de Educación Física que da a dia los miran correr.

Los álamos los miran asombrados y nosotros los "perfectos" los miramos con pena, sin pensar que LA ESTRUCTURACIÓN DE LA PERSONALIDAD DEL LISIADO DEPENDE EN GRAN PARTE DE LA VALORACIÓN QUE LA SOCIEDAD LE DA.

También se aprovechará esta oportunidad para rendir un homenaje a Fernando Riera, Francisco Platko y Andrés García

## DECLARACIONES DE UN PAR DE MULETAS...

en Jamaica y quiere también ser sede en 1975

El inseguro andar sobre muletas dio ejemplo de fe, de capacidad, de confianza. El silencio y el temor que domina a muchos lisiados fue roto y ahora, confiados, le enseñan a los "perfectos". Dan ejemplo de entereza y de seguridad a aquejados que mil veces los han mirado con compasión. Quizás cuantos "perfectos" habrán querido alguna vez darle el asiento a un lisiado CAMPEÓN PANAMERICANO.

El Club Nuevo Horizonte se levanta como lo mejor de nuestro país, buscando las potencialidades ocultas en aquellos que nacieron con defectos físicos pero con una entereza de espíritu ejemplarizadora.

Los eventos deportivos para lisiados es quizás lo único bueno que dejó la Segunda Guerra Mundial.

## ¿PERO... Y COMO SON?

Todos ellos poseen un standar medio de escuela proveniente de hogares legalmente constituidos pero de escasos recursos.

Llegaron a la cátedra de deporte y recreación para lisiados desde todos los puntos de Santiago, ayudados o no por sus familiares, que solamente entendieron la oportunidad que a sus hijos se les brindaba. Los otros, los más, continuaron viendo a sus propios hijos como incapaces y prefirieron continuar con ellos "guardados" en sus casas como entes sin alma.

Las más diversas actividades llegaron a las prácticas y formaron "su" club, al que llaman a todos sus iguales. "Nuestro club, nos dicen, puede demostrarles que también somos capaces; que también valemos y que, incluso, somos mejores que aquellos que nos miran a veces con pena, aunque sin mala intención". "No nos conocen, agregan, y a nosotros nos responden mostrarnos como somos y lo que valemos..."

Llegaron desde todas partes y ahora, unidos, forman un grupo homogéneo e indestructible. Es un club en el que verdaderamente están la amistad y el afán de superación sostenidos sólo por un par de muletas.

La poliomielitis, la parálisis cerebral y los diversos traumatismos quedaron atrás en la vida de los integrantes del club, ahora sólo hay salud, vida sana y amistad, rodeada siempre por los viejos álamos de las canchas del Estadio del Instituto de Educación Física que da a dia los miran correr.

Los álamos los miran asombrados y nosotros los "perfectos" los miramos con pena, sin pensar que LA ESTRUCTURACIÓN DE LA PERSONALIDAD DEL LISIADO DEPENDE EN GRAN PARTE DE LA VALORACIÓN QUE LA SOCIEDAD LE DA.

También se aprovechará esta oportunidad para rendir un homenaje a Fernando Riera, Francisco Platko y Andrés García

Este último antiguo dirigente de Unión Española —por su valioso aporte al fútbol chileno— Se les hará entrega de bandejas de cobre.

Se espera que a esta fiesta de los "cracks" del pasado concuren viejas glorias del balompié para darle más realce al espectáculo.

## LA PALABRA CLARA

### LAS GOLONDRINAS...

Y aparecieron algunas golondrinas.

¡Qué estimulante el triunfo del chileno Héctor Velásquez en boxeo, en el Panamericano de Cali! Y que grato, dentro de tanta actuación pobre del deporte en general, el tercer lugar en bala (medalla de bronce) de la chilenista Rosa Molina. Son nuevas que atenuan, aunque en ningún caso borran la imagen global del deporte nacional!

Dentro de estas excepciones (hay que citar a Warnke, cuarto lugar) sin duda que la performance del pugilista valdiviano es notable. No es sorpresa que esté entre los cuatro mejores. Porque es bueno recordar que en Winnipeg, hace cuatro años con ocasión del anterior Panamericano, ganó para Chile la medalla de bronce. Ahora en Colombia tiene seguro, por lo menos, idéntico premio.

Velásquez en su pelea con el norteamericano que le abrió las puertas a la semifinal exhibió su mentalidad agresiva, de muchacho deshinibido y sin complejos. El sabe que tiene que pegar desde el comienzo y que mientras más "encime" a su adversario, mientras más exteriorice seguridad en si mismo, dejando de lado sutilezas, su chance se acrecienta. Y así lo hizo, como lo ha hecho siempre en nuestro medio. Además, en las competencias boxísticas panamericanas está demostrado, vence, llega a las fases decisivas el peleador. Son tres rounds, tiempo escaso para inclinar la balanza. Los jurados casi siempre se dan por el que manda en el cuadrilátero.

El chileno, quizás el único de la embajada, está en la "onda" actual. Nos lo han dicho con sus actuaciones (que gran invento la T.V.), los boxeadores que ven en alto su diestra.

Rosita Molina se superó. En la justa difícil no disminuyó su rendimiento habitual. Al contrario, lo acrecentó.

Obtener medalla de bronce detrás de una norteamericana y cubana, y con nuevo récord sudamericano, es decidir.

## EL FUTBOL

"Increíble, señores, casi increíble. Ha terminado el primer tiempo y Chile está empatado a cero con Argentina, aquí en Buenos Aires. Si la memoria no nos engaña, nunca antes nuestros futbolistas habían cumplido esta "HAZANA". ¡Qué increíble!"

Y así otros conceptos, y otros. Todos haciendo resaltar lo inusitado. Que decir cuando el partido en la capital argentina seguía empattado y restaban escasos minutos para su término. "Sí señores, primera vez en la historia del fútbol chileno que se empata en Argentina..."

Perdonen los relatores y comentaristas chilenos que se sientan "tocados" con lo que estamos diciendo, pero el tono era ese.

Había que destacar el hecho, sin duda. Pero mucho más (de una vez por todas no mirar tanto para atrás, y proyectarse hacia el futuro) RESALTAR el por qué de lo que estaba sucediendo.

Había que hablar de la gente nueva, que muchos provincianos en toda la línea entraron a jugar sin lastres. Que todos, partiendo del D.T., estaban conscientes de que en la cancha había igual número de jugadores, por ambos lados. Que los chilenos estaban sanos. Que no había inválidos. Y sobre todo, que no es ninguna hazaña dentro del deporte profesional (se sabe que se vive de él) mirar a los demás como imbatibles.

Bien por la nueva mentalidad de este seleccionado.

## ELLOS... Y SUS MEDALLAS



La delegación chilena a los Terceros Juegos Panamericanos de Deportes para Lisiados en sillas de ruedas puede estar tranquila: su actuación nos hizo olvidar un poco el desastre de Colombia.

Ramiro Cádiz, Luis Cárcamo, Mario Ahumada, Ricardo Vera, Juan Carlos López, Roberto Alarcón, David Muñoz y Alomira Silva superaron retornar victoriosos y demostrar que los lisiados pueden competir, pueden ganar y, principalmente, que son iguales o mejores a aquellos que nacieron sin defectos.

Los triunfos obtenidos por los "imperfectos" fueron los siguientes:

Ramiro Cádiz: MEDALLA DE ORO en 150 metros medley Nuevo Record; MEDALLA DE ORO en 100 metros espalda Nuevo Record Medalla de Bronce en 100 metros Crawl.

Luis Cárcamo: Medalla de Plata en pesos con 143 libras. Mario Ahumada: Medalla de Plata en pesos con 132.5 libras. Ricardo Vera: Medalla de Bronce en pesos con 121 libras. J. Carlos López: Medalla de Plata en pesos con 209.5 libras. Alomira Silva: Medalla de Bronce en Jabalina de Precisión.

Nuestra actuación y nuestros triunfos, en todo caso nos dijeron: se los debemos a nuestro director técnico, Pedro Huerta, a los kinesiólogos Marcos Wisch y Ambarine Espinoza, a nuestro médico Erasmo Vera y a la Asistente Social Gloria Fredes.

## FESTIVAL FUTBOLISTICO EN "SANTA LAURA"

Un festival futbolístico en beneficio de los ex jugadores Rogelio Núñez, Pedro Navarro, Juan Aranda y Homero Vives, realiza el próximo sábado en el Estadio Santa Laura la Mutual de Chile a los miran correr.

Los álamos los miran asombrados y nosotros los "perfectos" los miramos con pena, sin pensar que LA ESTRUCTURACIÓN DE LA PERSONALIDAD DEL LISIADO DEPENDE EN GRAN PARTE DE LA VALORACIÓN QUE LA SOCIEDAD LE DA.

También se aprovechará esta oportunidad para rendir un homenaje a Fernando Riera, Francisco Platko y Andrés García

## JUAN LOPEZ Y ROBERTO ALARCÓN

Alarcón practicó. Con la constancia, la responsabilidad y la fe nos mostraron al mundo.

Se espera que a esta fiesta de los "cracks" del pasado concuren viejas glorias del balompié para darle más realce al espectáculo.

Comentan en Buenos Aires:

# EN EL MEDIO CAMPO EMPEZO ARGENTINA A GANAR A CHILE

● Fútbol moderno mostró el cuadro chileno. ● Rodríguez y Quintano los mejores de la defensa extrema

**BUENOS AIRES (ANSA)** Argentina y Chile brindaron un agradable espectáculo anoche, disputando la copa "Dittborn" en la cancha de Boca Juniors.

El triunfo del equipo local, por la misma diferencia y mediante gol obtenido por Fischer al conectar exacto cabezazo ante centro de Brindisi, cuando sólo faltaban dos minutos para el final del encuentro, puede conceptualizarse como indiscutible, si se tiene en cuenta la diferencia de opciones del gol planteadas por ambos conjuntos.

Argentina mostrando siempre sus carencias en materia de acopio y ejecutividad atacante, se mostró en numerosas oportunidades en la última zona chilena.

En la segunda mitad, las acciones se hicieron algo bruscas, hubo protestas, y en una de ellas resultó expulsado el argentino

con gran peligro. Sus volantes, Madurga, Pastoriza y Brindisi se lucieron en la organización del juego y triunfaron repetidamente en la lucha por la pelota en el medio campo. Allí se generó el predominio local. Y se justificó el éxito final.

Pró Chile, pese a ser superado, dio una agradable muestra de fútbol moderno, sus hombres, mediante gran dinamismo, se complementaron en los distintos sectores de field, para hacer un fútbol sin interrupciones, con pelota bien tratada y procurando alcanzar el área rival a gran velocidad.

Los detalles de la jornada fueron estos: Argentina (1) Sanchez, Domínguez, Bargas, Larraín y Heredia. Pastoriza, Brindisi y Madurga. Bianchi, Onega y Fischer.

Chile (0) Nef, García, Rodríguez, Quintano y Pinochet, Viveros, Pacheco, Peralta, Araya, Castro, y Osorio.



La delegación de Universidad Católica, que viajó el miércoles por la tarde a Europa, vía Brasil, se despide de los numerosos familiares e hinchas que fueron a despedirlos al aeropuerto de Pudahuel.

CALI 5 (PL). El norteamericano Johnson Jan acaparó la atención de la etapa final del programa de atletismo que se realizó anoche al enfocarse en un interesante duelo con su compatriota David Roberts en la prueba de garrocha y que se convirtió en el único evento del programa casi por una hora.

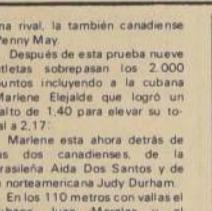
Johnson aseguró la medalla de oro cuando su compatriota David Roberts quedó en 5.20 Mts. pero continuó y elevó el récord panamericano a 5.33 La anterior era de 4.90 en poder de Bob Seagren.

El rubio norteamericano intentó después de la marca de 5.40 en un centímetro por debajo del récord mundial del propio Bob Seagren, pero falló en sus tres intentos.

Otra figura que llamó poderosamente la atención de los aficionados fue la canadiense Debbie Van Kiekebiet en la prueba de salto alto del Pentatlón. Las únicas que pudieron sobreponer los 1.53 fueron Debbie y la rubia Judy Durhan.

La norteamericana quedó estancada en 1.59 y la canadiense quedó quedó compitiendo sola.

Llegó a 1.73 lo que le proporcionó 964 puntos en el pentatlón para un total de 2.510 puntos, más de 150 sobre su más próxi-



ma rival, la también canadiense Penny May.

Después de esta prueba nueve atletas sobrepasan los 2.000 puntos incluyendo a la cubana Mariela Elejalde que logró un salto de 1.40 para elevar su total a 2.17.

Mariela está ahora detrás de las dos canadienses de la brasileña Aida Dos Santos y de la norteamericana Judy Durham.

En los 110 metros con vallas el cubano Juan Morales y el norteamericano Rodney Milburn ganaron sus series de semifinales con tiempos de 13.7, pero el cronometraje electrónico dió a Juan Morales dos centésimas menos 13.65 el cubano y 13.67 el norteamericano. Otro corredor que baje de los 14 segundos fue el jamaicano Murray Godfrey (13.85) detrás de Milburn. Otro participante marcó cuatro justos y otros dos una décima más. Esto da a entender que la final será muy rápida y emotiva, la carrera será muy dura para el cubano, aunque ha demostrado hallarse en excelente forma.

En la posta de 4 x 100 sin embargo, parece que Estados Unidos y Jamaica disputarán el oro atendiendo a lo que se observó en las dos semifinales de noche.

En la posta de 4 x 100 sin embargo, parece que Estados Unidos y Jamaica disputarán el oro atendiendo a lo que se observó en las dos semifinales de noche.

En el 4 x 100 las postas con posibilidades formaron en la segunda semifinal. Jamaica con Priestley, Campbell, Dailey y Case cronometraron 3.07.65 arrancaron y tras la primera curva el primer corredor se situó a la cabeza y jamás volvió a

Pastoriza, por incorrección ante el juez chileno Cantillana.

Poco después, un foul de Pacheco a Madurga, violento, determinó la expulsión del jugador chileno. Faltando diez minutos, una falta en el área chilena fue sancionada con penal que ejecutó Larraín, estrellando la pelota en un poste.

Los detalles de la jornada fueron estos: Argentina (1) Sanchez, Domínguez, Bargas, Larraín y Heredia. Pastoriza, Brindisi y Madurga. Bianchi, Onega y Fischer.

Chile (0) Nef, García, Rodríguez, Quintano y Pinochet, Viveros, Pacheco, Peralta, Araya, Castro, y Osorio.

Por su parte Clarín expresa

Justo y laborioso triunfo de la Selección Nacional frente a su similar de Chile. El uno a cero final pudo haber sido mayor si los postes y el travieso no juegan para el arquero chileno. La actuación del árbitro dejó mucho que desejar, y preñó una muesca que no explotó poco. Dos expulsados primero, Pastoriza, y luego Pacheco. El argentino, muy injustamente. Larraín malogró un penal, y sobre el final Fischer, con un frenetico impecable estableció la única diferencia. La recaudación -más de once millones- fue

en total beneficio de los damnificados chilenos. La copa Carlos Dittborn quedó en la Argentina.

■ La Nación dice:

"Chile evidentemente llegó sin ninguna pretensión. Quizá llevado por una mentalidad nerviosa e insegura, que se crea a todo equipo que se sabe deficientemente preparado y ante un adversario que viene de realizar una buena actuación.

Sin embargo, ello no habría hecho nada más que configurar un mediocre encuentro, como lo fué, pero nada más. El árbitro Cantillana se encargó de agarrar lo suyo. Titubeó en tantas oportunidades y se equivocó tan seguido, que culminó por llevar a los propios jugadores a un clima tenso. Meñudearon entonces los roces y hasta puñetazos. Allí terminó todo intento de presenciar un match de fútbol.

Chile conocía a su rival. Lo demostró al marcar hombre a hombre a Madurga, Pastoriza y Onega. Corto así, a diferencia con los brasileros, todo intento de los locales de poder agruparse y transitar el campo con seguridad. Obligó a Onega a tirarse demasiado atrás, para poder conseguir algún balón.

Entonces la ofensiva quedó reducida a largos, pelotazos en procura de la velocidad y potencia de Fischer y Bianchi. Todo muy torpe y poco eficiente.

Ayudando a la defensa visitante en su propósito. Más si se tiene en cuenta, que al estar la pelota en posesión del contrario este la demoraba y quitaba ritmo.

LEONARDO VELIZ no pudo hacer nada ante la recia defensa yugoslava del Borac.

Hay ayuda para ellos en Santiago:

RECAUDO PARA "LAS PALMAS"

DE LLAY LLAY

A LA NACION, el diario de los deportistas, ha llegado un encargo proveniente del deportivo ORIENTAL ACACIAS, consistente en un llamado a los vecinos de Llay-Llay. El encargo que transmitimos mediante nuestras páginas, va dirigido específicamente al club deportivo LAS PALMAS, de Llay-Llay y se les pide que ubiquen vehículo que viaje a Santiago, para que pase a la secretaría del club "Oriental Acacias", de calle Rodrigo de Araya N°3080. Rodrigo de Araya 3080 (con repetición), para que retire ayuda consistente en alimentos, ropa y medicina, previa presentación de autorización del club "Las Palmas" de Llay-Llay.

En Santiago los atenderá Manuel Acuña Rojas, quien tendrá la grata misión de entregar la ayuda antes mencionada. Al lector que lea este pequeño parágrafo, nosotros le pedimos que transmite a los muchachos de "Las Palmas" de Llay-Llay, este interesante mensaje: "Estamos... Gracias.

PERDIO A PENALES:

A LO "MERO"

MACHO CAYO

COLO COLO

EN MEXICO

Una grata impresión causó aquí en Ciudad de México, la primera actuación del campeón chileno de fútbol, el cuadro de Colo Colo. Aún cuando perdió por la disputa del Campeonato "Caraval en Agosto", el elenco chileno dio duro trabajo al representativo local de Universitario.

El encuentro en su desarrollo normal, había finalizado igualado a un gol por lado, pero como era necesario un vencedor, se llegó a la definición mediante lanzamientos penales.

El duelo de casa, Universidad, luego de un ligero dominio del

equipo iba a rendir mucho más de lo que lo estaba haciendo en el campeonato interno. "Sabenemos que los rivales europeos serán demasiado fuertes, pero confiamos en una superación. Por lo demás, los chilenos tenemos que aprender a jugar a igual a igual en el exterior. Lo más importante será ser lugar a dudas la experiencia que podemos acumular la mayoría de los jugadores jóvenes que integramos la delegación. Los resultados también nos interesan, puesto que de realizar buenas actuaciones dejaremos las puertas abiertas para realizar otras temporadas internacionales".

Los cruzados cumplirán numerosos compromisos en el Viejo Mundo, anuncianto su debut en canchas yugoslavas para el próximo domingo. El regreso está programado para los próximos días de septiembre.

Fernando Carvallo, una de las figuras jóvenes que integra el plantel cruzado, señaló que su equipo iba a rendir mucho más de lo que lo estaba haciendo en el campeonato interno. "Sabenemos que los rivales europeos serán demasiado fuertes, pero confiamos en una superación. Por lo demás, los chilenos tenemos que aprender a jugar a igual a igual en el exterior. Lo más importante será ser lugar a dudas la experiencia que podemos acumular la mayoría de los jugadores jóvenes que integramos la delegación. Los resultados también nos interesan, puesto que de realizar buenas actuaciones dejaremos las puertas abiertas para realizar otras temporadas internacionales".

El plantel cruzado que viajó a Europa lo integran 20 personas.

A cargo de la delegación está el dirigente José de Mendizábal. El director técnico es José Pérez.

Los jugadores que defenderán a la Católica en canchas del Viejo Mundo son Washington Villarroel, Luis Acevedo (Huachipato), Víctor Adriazola, Guillermo Arriagada, Julio Crisostomo, Fernando Carvallo, Enrique Enoch, Armando y Daniel Díaz, Sergio Faúndez, Mario Livingstone, Mario Maldonado, Alfredo Rojas (O'Higgins), Juan Carlos Sarnari, Mario Salinas, Jesús Trepiana y los uruguayos del equipo de Nacional, Washington Abad y Oribel Maciel.

Con este triunfo, el cuadro de Universidad tendrá la posibilidad de disputar la final del torneo "Caraval en Agosto", con el ganador del partido entre América y la Selección de Alemania Oriental.

La clasificación general es la siguiente: 1º Rodrigo Carmona

puntos; 2º Luis Cerdá, 1.005 puntos; 3º Carlos Bopp, de Escuadra

Carabineros, 990 puntos; 5º Mano Salas, de Escuadra de Telecommunications, 985 puntos; 7º Héctor Becerra, de Escuadra de Suboficiales del Ejército, 975 puntos; 8º Juan Beltrán, de Escuadra de Suboficiales del Ejército, 965 puntos; 9º Nelson

Acosta, de Escuadra de Suboficiales del Ejército, 950 puntos.

RODRIGO CARMONA GANÓ PRUEBA DE EQUITACIÓN

Rodrigo Carmona, cadete de la Escuela Militar, encabezó

el Torneo de Tritón de la temporada luego de cumplidas las bases de equitación.

Esta primera etapa de la competencia se realizó el 31 de julio en el Estadio de Carabineros y contó con la participación de 32 jinetes en representación de Escuadra de Telecomunicaciones, Escuela de Suboficiales de Carabineros y Escuela Militar.

El jinete de la Escuela Militar, que rodó sobre el

caballo "Ayax", obtuvo el primer puesto.

Destacó el rendimiento del ganador de la etapa, Rodrigo Carmona.

No tuvo fallas en su recorrido y mostró dominio de la

salto. El jinete montó "Errante".

También sobresalió el caballo

"Ayax".

La clasificación general es la siguiente: 1º Rodrigo Carmona

puntos; 2º Luis Cerdá, 1.005 puntos; 3º Carlos Bopp, de Escuadra

Carabineros, 990 puntos; 5º Mano Salas, de Escuadra de

Telecommunications, 985 puntos; 7º Héctor Becerra, de Escuadra

de Suboficiales del Ejército, 975 puntos; 8º Juan Beltrán,

de Escuadra de Suboficiales del Ejército, 965 puntos; 10º Luis

Acosta, de Escuadra de Suboficiales del Ejército, 950 puntos.

Acuña, de Escuadra de Suboficiales del Ejército, 940 puntos.

Acuña, de Escuadra de Suboficiales del Ejército, 940 puntos.

Acuña, de Escuadra de Suboficiales del Ejército, 940 puntos.

Acuña, de Escuadra de Suboficiales del Ejército, 940 puntos.

Acuña, de Escuadra de Suboficiales del Ejército, 940 puntos.

Acuña, de Escuadra de Suboficiales del Ejército, 940 puntos.

Acuña, de Escuadra de Suboficiales del Ejército, 940 puntos.

Acuña, de Escuadra de Suboficiales del Ejército, 940 puntos.

Acuña, de Escuadra de Suboficiales del Ejército, 940 puntos.

Acuña, de Escuadra de Suboficiales del Ejército, 940 puntos.

Acuña, de Escuadra de Suboficiales del Ejército, 940 puntos.

Acuña, de Escuadra de Suboficiales del Ejército, 940 puntos.

Acuña, de Escuadra de Suboficiales del Ejército, 940 puntos.

Acuña, de Escuadra de Suboficiales del Ejército, 940 puntos.

Acuña, de Escuadra de Suboficiales del Ejército, 940 puntos.

Acuña, de Escuadra de Suboficiales del Ejército, 940 puntos.

Acuña, de Escuadra de Suboficiales del Ejército, 940 puntos.

Acuña, de Escuadra de Suboficiales del Ejército, 940 puntos.

Acuña, de Escuadra de Suboficiales del Ejército, 940 puntos.

Acuña, de Escuadra de Suboficiales del Ejército, 940 puntos.

Acuña, de Escuadra de Suboficiales del Ejército, 940 puntos.

Acuña, de Escuadra de Suboficiales del Ejército, 940 puntos.

Acuña, de Escuadra de Suboficiales del Ejército, 940 puntos.

Acuña, de Escuadra de Suboficiales del Ejército, 940 puntos.

Acuña, de Escuadra de Suboficiales del Ejército, 940 puntos.

Acuña, de Escuadra de Suboficiales del Ejército, 940 puntos.

Acuña, de Escuadra de Suboficiales del Ejército, 940 puntos.

Acuña, de Escuadra de Suboficiales del Ejército, 940 puntos.

Acuña, de Escuadra de Subof

# Cámara de Diputados

Sesión 18 a. Ordinaria, en Martes 3 de Agosto de 1971

DE 16 A 20,18 HORAS

Presidencia de los señores Sanhueza, y

Fuentes, Don César Raúl

Secretario, el Señor Lea- Plaza. Prosecretario, el Señor Guerrero,

Don Raúl

[VERSION OFICIAL]

400 o 500 escudos de pensión o de jubilación.

El señor GUERRA.— Son préstamos.

El señor FUENTES (don Samuel).— Las solicitudes fueron recibidas por la Caja.

El señor GUERRA.— Y son préstamos.

El señor FUENTES (don Samuel).— ... y son préstamos.

Nada más.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Señor Diputado, como del proyecto que ha votado la petición de los señores Monares y Fuentes, don Samuel se acaba de dar cuenta rápidamente, la Mesa todavía no tiene una idea clara de su tratamiento.

Por lo tanto, ruego no insistir sobre la materia, porque en estos instantes existe oposición de algunos Comités; pero la Mesa hará lo posible para solucionar el problema y para que el proyecto sea incorporado en la Tabla del día de mañana, ojalá en el primer lugar.

Acordado.

Referente al proyecto relacionado con los Regidores, no habrá unanimidad para aceptar la petición del señor Monares.

Por lo tanto, si le parece a la Cámara, se rechazará.

Rechazada.

Con relación al tercer proyecto:

El señor FUENTES (don Samuel).— Pido la palabra sobre la misma materia.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Si le parece a la Sala, se autoriza a la Caja para que pueda hacer uso de la palabra Su Señoría.

Referente al tercer proyecto, sobre la Marina Mercante, solicitó también el asentimiento unánime para tratarlo en la forma propuesta por el señor Cardemil.

El señor GUASTAVINO.— ¿Para tratarlo cuándo?

El señor SANHUEZA (Presidente).— En la sesión de hoy.

¡Habrá acuerdo para acceder a lo solicitado por el señor Cardemil?

Acordado.

2.— PRORROGA DE PLAZOS PARA INFORMAR PROYECTOS.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Solicito el acuerdo de la Sala para prorrogar los plazos de los que disponen las Comisiones respectivas para informar los siguientes proyectos de ley:

1.— El que crea el Ministerio de la Familia, hasta el 21 del presente.

2.— El que modifica la ley de cambios internacionales, hasta el 22 del actual.

3.— El que modifica la ley N° 10232 que libera de derechos la internación de ciertos minerales dentro del 12 del mes en curso.

4.— El que modifica la ley N° 17416, en relación con las importaciones fiscales, hasta el 12 del presente.

5.— El que aprueba el Convenio sobre servicios aéreos entre Chile y Bélgica, hasta el 12 de agosto próximo; y

6.— El que modifica la ley N° 11224 y declara que la Sociedad con quien el Fisco hará la permiso autorizada por este texto legal es "The Antofagasta and Bolivia Railway Company Limited", hasta el 12 del actual.

Si se parece a la Cámara, así se acordará.

Acordado.

Tiene la palabra el señor Fuentes, don Samuel.

El señor FUENTES (don Samuel).— Señor Presidente, veo que consulta mucho sobre si me concede la palabra, porque para todos los demás señores Diputados no ha consultado tanto.

Un señor DIPUTADO.— Usualmente.

El señor FUENTES (don Samuel).— No me vea solo yo soy integrante de la Sala y, como todos los demás Diputados, estoy solicitando la palabra no para intervenir en la discusión de un proyecto, sino para hacer un planteamiento.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Desgraciadamente, a pesar de mis deseos, antes de entrar en la Tabla de la presente sesión, tengo que solicitar el asentimiento de la Sala para conceder el uso de la palabra a Su Señoría. Por eso, he procedido conforme al Reglamento.

El señor FUENTES (don Samuel).— Señor Presidente, sólo quiero hacerle una petición al señor Guastavino, respecto del problema de los Regidores.

En la Administración pasada, por ley especial, autorizamos la concesión de un préstamo a los Regidores para entregar sus imposiciones. Desgraciadamente, la Caja de Empleados Públicos estimó que sólo iban a priorizarse esas prestaciones a aquellos que habían terminado su mandato, en 1967. Así lo fuero, fueron fabulosos, en verdad, y se concedieron a todos.

Se trata ahora de los Regidores que terminaron su período antes de 1967, respecto de los cuales pese a que desapareció una ley especial la Caja ha vuelto a exigir autorización legal para otorgar esos préstamos, en circunstancias de que ya la tenía. Son préstamos muy insignificantes que estarán sometidos al mismo tratamiento, al mismo interés y al mismo procedimiento de los concedidos a los Regidores de la Caja.

El señor FUENTES (don Samuel).— Señor Presidente, sólo quería hacerle una petición al señor Guastavino, respecto del problema de los Regidores.

El señor MONARES.— No.

El señor ACEVEDO.— Entonces, la Caja es inconstitucional.

El señor GUASTAVINO.— ¿El segundo proyecto tiene patrocinio?

El señor MONARES.— No.

El señor ACEVEDO.— Entonces, la Caja es inconstitucional.

El señor GUASTAVINO.— Dice que está en consonancia con las normas establecidas.

El señor SANHUEZA (Presidente).— El señor Cardemil ha solicitado medio minuto para Monares.

¡Habrá acuerdo?

Acordado.

Tiene la palabra el señor Monares.

El señor MONARES.— Gracias, señor Presidente.

Es sólo con el propósito de solicitar que reciba el acuerdo de la Cámara con el objeto de despachar, en la presente sesión, dentro del Orden del Día, sin debate, dos proyectos que han sido aprobados e informados favorablemente por unanimidad en la Comisión de Trabajo. El primero está contenido en el boletín N° 730-711-2 y establece la incorporación de los empleados chilenos del Banco Interamericano de Desarrollo en la Caja de Pensiones; y el segundo está en el boletín N° 754-711-2 y establece facilidades especiales para que los Regidores y sus Regidores puedan pagar sus imposiciones previamente a través de un préstamo de la Caja de Empleados Públicos. Se trata de dos proyectos obvios y sencillos, que fueron aprobados por unanimidad en la Comisión de Trabajo. Muy buenas gracias, señor Presidente.

Rodrigo Acevedo.— Estimado el señor Cardemil, ha dejado el cargo.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Si le parece a la Sala, se prepara la petición del Diputado.

El señor GUASTAVINO.— ¿El segundo proyecto tiene patrocinio?

El señor MONARES.— No.

El señor ACEVEDO.— Entonces, la Caja es inconstitucional.

El señor GUASTAVINO.— Dice que está en consonancia con las normas establecidas.

El señor SANHUEZA (Presidente).— El señor Cardemil ha solicitado medio minuto para Monares.

¡Habrá acuerdo?

Acordado.

Tiene la palabra el señor Monares.

El señor MONARES.— Gracias, señor Presidente.

Estimado el señor Cardemil, ha dejado el cargo.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Señor Presidente, veo que nosotras dictamos. Por esto, quisiera rogar al colega Guastavino que nos permitiera tratar este proyecto en la forma que ha sido señalada. No se trade de sumas siderales ni de beneficios cuantiosos. Todos estos Regidores van a obtener apenas

400 o 500 escudos de pensión o de jubilación.

El señor GUERRA.— Son préstamos.

El señor FUENTES (don Samuel).— Las solicitudes fueron recibidas por la Caja.

El señor GUERRA.— Y son préstamos.

El señor FUENTES (don Samuel).— ... y son préstamos.

Nada más.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Señor Diputado, como del proyecto que ha votado la petición de los señores Monares y Fuentes, don Samuel se acaba de dar cuenta rápidamente, la Mesa todavía no tiene una idea clara de su tratamiento.

Por lo tanto, ruego no insistir sobre la materia, porque en estos instantes existe oposición de algunos Comités; pero la Mesa hará lo posible para solucionar el problema y para que el proyecto sea incorporado en la Tabla del día de mañana, ojalá en el primer lugar.

Acordado.

Referente al proyecto relacionado con los Regidores, no habrá unanimidad para aceptar la petición del señor Monares.

Por lo tanto, si le parece a la Cámara, se rechazará.

Rechazada.

Con relación al tercer proyecto:

El señor FUENTES (don Samuel).— Pido la palabra sobre la misma materia.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Si le parece a la Sala, se autoriza a la Caja para que pueda hacer uso de la palabra Su Señoría.

Referente al tercer proyecto, sobre la Marina Mercante, solicitó también el asentimiento unánime para tratarlo en la forma propuesta por el señor Cardemil.

El señor GUASTAVINO.— ¿Para tratarlo cuándo?

El señor SANHUEZA (Presidente).— En la sesión de hoy.

¡Habrá acuerdo para acceder a lo solicitado por el señor Cardemil?

Acordado.

Tiene la palabra el señor Monares.

El señor MONARES.— Gracias, señor Presidente.

Estimado el señor Cardemil, ha dejado el cargo.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Señor Presidente, veo que nosotras dictamos. Por esto, quisiera rogar al colega Guastavino que nos permitiera tratar este proyecto en la forma que ha sido señalada. No se trade de sumas siderales ni de beneficios cuantiosos. Todos estos Regidores van a obtener apenas

400 o 500 escudos de pensión o de jubilación.

El señor GUERRA.— Son préstamos.

El señor FUENTES (don Samuel).— Las solicitudes fueron recibidas por la Caja.

El señor GUERRA.— Y son préstamos.

El señor FUENTES (don Samuel).— ... y son préstamos.

Nada más.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Señor Diputado, como del proyecto que ha votado la petición de los señores Monares y Fuentes, don Samuel se acaba de dar cuenta rápidamente, la Mesa todavía no tiene una idea clara de su tratamiento.

Por lo tanto, ruego no insistir sobre la materia, porque en estos instantes existe oposición de algunos Comités; pero la Mesa hará lo posible para solucionar el problema y para que el proyecto sea incorporado en la Tabla del día de mañana, ojalá en el primer lugar.

Acordado.

Referente al proyecto relacionado con los Regidores, no habrá unanimidad para aceptar la petición del señor Monares.

Por lo tanto, si le parece a la Cámara, se rechazará.

Rechazada.

Con relación al tercer proyecto:

El señor FUENTES (don Samuel).— Pido la palabra sobre la misma materia.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Si le parece a la Sala, se autoriza a la Caja para que pueda hacer uso de la palabra Su Señoría.

Referente al tercer proyecto, sobre la Marina Mercante, solicitó también el asentimiento unánime para tratarlo en la forma propuesta por el señor Cardemil.

El señor GUASTAVINO.— ¿Para tratarlo cuándo?

El señor SANHUEZA (Presidente).— En la sesión de hoy.

¡Habrá acuerdo para acceder a lo solicitado por el señor Cardemil?

Acordado.

Tiene la palabra el señor Monares.

El señor MONARES.— Gracias, señor Presidente.

Estimado el señor Cardemil, ha dejado el cargo.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Señor Presidente, veo que nosotras dictamos. Por esto, quisiera rogar al colega Guastavino que nos permitiera tratar este proyecto en la forma que ha sido señalada. No se trade de sumas siderales ni de beneficios cuantiosos. Todos estos Regidores van a obtener apenas

400 o 500 escudos de pensión o de jubilación.

El señor GUERRA.— Son préstamos.

El señor FUENTES (don Samuel).— Las solicitudes fueron recibidas por la Caja.

El señor GUERRA.— Y son préstamos.

El señor FUENTES (don Samuel).— ... y son préstamos.

Nada más.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Señor Diputado, como del proyecto que ha votado la petición de los señores Monares y Fuentes, don Samuel se acaba de dar cuenta rápidamente, la Mesa todavía no tiene una idea clara de su tratamiento.

Por lo tanto, ruego no insistir sobre la materia, porque en estos instantes existe oposición de algunos Comités; pero la Mesa hará lo posible para solucionar el problema y para que el proyecto sea incorporado en la Tabla del día de mañana, ojalá en el primer lugar.

Acordado.

Referente al proyecto relacionado con los Regidores, no habrá unanimidad para aceptar la petición del señor Monares.

Por lo tanto, si le parece a la Cámara, se rechazará.

Rechazada.

Con relación al tercer proyecto:

El señor FUENTES (don Samuel).— Pido la palabra sobre la misma materia.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Si le parece a la Sala, se autoriza a la Caja para que pueda hacer uso de la palabra Su Señoría.

Referente al tercer proyecto, sobre la Marina Mercante, solicitó también el asentimiento unánime para tratarlo en la forma propuesta por el señor Cardemil.

El señor GUASTAVINO.— ¿Para tratarlo cuándo?

El señor SANHUEZA (Presidente).— En la sesión de hoy.





El señor SEPULVEDA (don Eduardo).— Le agradezco, señor Presidente, y sin perjuicio de lo anterior, solicito entonces los oficios, para que tanto el Ministerio de Economía y Comercio como la Contraloría General de la República tomen conocimiento y las medidas necesarias para resolver este problema.

Casablanca, por la situación planteada a la Ford, por los problemas creados con el mismo y otras situaciones que el país conoce, reclama un trato especial y preferente. Entre otras cosas reclama de parte de las autoridades que dejen trabajar a esta gente en las mejores condiciones, la ayuda para los damnificados de la provincia en general, y particularmente, para la comuna de Casablanca, a la cual no ha llegado con la celeridad que los diarios de Gobierno, especialmente, han informado.

Como parlamentario de la provincia, tengo que insistir, porque parece que el país entero no se ha dado cuenta hasta ahora, en que el sísmo ocurrido hace poco tiempo en el país, tuvo su mayor repercusión en la provincia de Valparaíso y especialmente en las comunas de Valparaíso, Casablanca, Llay-Llay, Quillota, Puchuncaví, Quillota, Olmué y Quilpué las que he visitado personalmente.

Por eso rogamos también que se transmitan nuestras observaciones al señor Presidente de la República. Esto es todo, señor Presidente.

El señor FUENTES, don César Raul (Vicepresidente).— Se enviarán los oficios solicitados por Su Señoría a Su Excelencia el Presidente de la República, al señor Ministro de Economía y a la Contraloría General de la República, en el nombre del Comité Democrática Cristiano.

13.— GRAVE SITUACION QUE AFECTA A LOS ESTIBADORES DE LEBU (ARAUCO) CON LA ELIMINACION DE LOS EMBARQUES DE CARBON POR ESTE PUERTO, OFICIOS.

El señor Fuentes, don César Raul (Vicepresidente).— Tiene la palabra el señor Huepe dentro del tiempo del Comité Democrático Cristiano, y posteriormente, el señor Merino.

El señor HUEPE.— ¿Cuántos minutos quedan?

El señor FUENTES, don César Raul (Vicepresidente).— Le quedan 10 minutos al Comité Democrático Cristiano.

El señor MERINO.— ¡En total?

El señor FUENTES, don César Raul (Vicepresidente).— Hay dos turnos, señor Diputado.

Tiene la palabra el Diputado señor Huepe.

El señor HUEPE.— Señor Presidente, en los escasos minutos que nos quedan, deseo referirme a tres problemas bien concretos de la provincia de Arauco, y solicitar los oficios correspondientes.

En primer lugar, quiero plantear un problema que afecta gravemente a los estibadores de Lebu, cuyo sindicato cuenta con 44 afiliados que están en una muy grave situación desde el año pasado. En efecto, no legan barcos para efectuar el transporte de carbón desde las minas de Lebu al Norte, desde septiembre de 1970.

Yo he planteado este problema a la Empresa Marítima del Estado, y se me informó que existe un contrato con Lota y que la ENACAR es ahora la empresa que debe decidir y destinar un barco a la ciudad de Lebu.

A raíz de esto, le he planteado el problema al Gerente de Lota, señor Isidro Carrillo, quien me contestó que se iba a preocupar de él. Pero desgraciadamente, en una reunión celebrada el martes 20 de julio entre el señor Carrillo, Gerente de la ENACAR, con el Sindicato de Estibadores, dio una respuesta totalmente negativa. Manifestó que no habría más barcos para cargar carbón en Lebu, porque por este puerto no se embarcaría más este mineral, pues la nueva empresa, la ENACAR, tiene dos puertos mecanizados en Lota y Coronel. Y como no solución para los estibadores, planteó que podrían trabajar en la Compañía Carbonera, pero siempre que no siguieran con la previsión de la Caja de la Marina Mercante Nacional, y que se afilaran al Servicio de Seguro Social.

Señor Presidente, esta respuesta significa el desaparecimiento del puerto de Lebu, pues es lógico que si a un puerto que sólo embarca carbón, se le plantea que a través de él no se va a embarcar más ese mineral, automáticamente tendrá que desaparecer como tal. Y el perjuicio que se ocasiona a los afiliados al sindicato y familiares es sumamente grande, pues ellos, de aceptar la integración al Servicio de Seguro Social, perderían una serie de derechos adquiridos que tienen en la Caja de Previsión de la Marina Mercante Nacional; como es, por ejemplo, la jubilación a los 55 años de edad, y una asignación familiar superior, pues actualmente es de \$108 y no de \$95, como es la del Servicio de Seguro Social. Además, perderían—y esto es lo más importante—una indemnización que tiene la Caja de Previsión de la Marina Mercante Nacional, para cuyo otorgamiento el Reglamento exige 1.560 semanas.

Quiero destacar que entre los 44 afiliados hay algunos que tienen más de 20 años como estibadores; hay algunos con 54 años de edad, o sea, con un año más que trabajaron jubilar, pero debido a esta situación pasan a perder todos sus derechos.

Yo creo que ésta es una situación sumamente injusta. Por esa razón, pido que se envíen oficios al señor Ministro del Trabajo, al señor Vicepresidente de la Marina Mercante y al señor Vicepresidente de la CORFO, planteando

dolos este problema y la posible solución que los estibadores han propuesto: que la Empresa Nacional del Carbón envíe, como mínimo, dos barcos al año a Lebu para poder mantener el puerto abierto, pues sólo con esta misma cantidad de barcos, que no significaría ningún sacrificio económico para la compañía, los estibadores podrían seguir importando en la Caja de Previsión de la Marina Mercante Nacional y no perderían sus derechos.

En la campaña presidencial pasada los dirigentes de la Unidad Popular dijeron que en caso de salir elegido el actual Presidente de la República, don Salvador Allende, habría dos barcos por mes. Estamos pidiendo solamente dos barcos por año, y esperamos que así se forme.

Esta situación no sólo está perjudicando a Lebu, sino que, además, a toda la provincia de Arauco, porque cierra la posibilidad de otros posibles embarques, como celulosa o madera.

«Se quería plantear en relación a este problema y reitero el envío de los oficios solicitados.

El señor FUENTES, don César Raul (Vicepresidente).— Se enviarán los oficios solicitados por Su Señoría, en nombre del Comité Democrático Cristiano.

14.— PATROCINIO DEL EJECUTIVO PARA PROYECTO DE LEY QUE BENEFICIA A FAMILIARES DE PESCADORES DESAPARECIDOS EN LANCHA "VENUS" DE LEBU (ARAUCO).— OFICIOS.

El señor HUEPE.— Señor Presidente, en segundo lugar, también en relación al puerto de Lebu, quiero referirme a una tragedia que ha enlutado a la ciudad de Lebu y a toda la provincia de Arauco: la desaparición de la lancha "Venus" el día 18 del presente, con seis pescadores a bordo.

Es una tragedia que nuevamente se repite en nuestros pueblos, con la gravedad de que el gremio de los pescadores, como todos los sectores de la Cámara saben, es uno de los pocos que no tiene previsión en Chile. Quedan viudas e hijos en la más absoluta indigencia; precisamente por haber desaparecido quienes eran el sustento del hogar, que tal vez perdieron sus vidas trabajando por el bienestar de nuestra patria.

Por esa razón, hemos redactado un proyecto de ley, que es lo que se hace habitualmente en estos casos, que otorga una pensión de gracia a las viudas, que se preocupa del problema habitacional de los deudos de las personas que fallecieron, que se preocupa, también, de solucionar el problema de las becas para los hijos que ahora han quedado huérfanos, que declara la muerte presunta de las personas que iban en la lancha y que contempla otras disposiciones para solucionar el grave problema que afecta a los familiares de las personas desaparecidas.

En primer lugar, quiero plantear un problema que afecta gravemente a los estibadores de Lebu, cuyo sindicato cuenta con 44 afiliados que están en una muy grave situación desde el año pasado. En efecto, no legan barcos para efectuar el transporte de carbón desde las minas de Lebu al Norte, desde septiembre de 1970.

Yo he planteado este problema a la Empresa Marítima del Estado, y se me informó que existe un contrato con Lota y que la ENACAR es ahora la empresa que debe decidir y destinar un barco a la ciudad de Lebu.

A raíz de esto, le he planteado el problema al Gerente de Lota, señor Isidro Carrillo, quien me contestó que se iba a preocupar de él. Pero desgraciadamente, en una reunión celebrada el martes 20 de julio entre el señor Carrillo, Gerente de la ENACAR, con el Sindicato de Estibadores, dio una respuesta totalmente negativa. Manifestó que no habría más barcos para cargar carbón en Lebu, porque por este puerto no se embarcaría más este mineral, pues la nueva empresa, la ENACAR, tiene dos puertos mecanizados en Lota y Coronel. Y como no solución para los estibadores, planteó que podrían trabajar en la Compañía Carbonera, pero siempre que no siguieran con la previsión de la Caja de la Marina Mercante Nacional, y que se afilaran al Servicio de Seguro Social.

El señor Presidente, esta respuesta significa el desaparecimiento del puerto de Lebu, pues es lógico que si a un puerto que sólo embarca carbón, se le plantea que a través de él no se va a embarcar más ese mineral, automáticamente tendrá que desaparecer como tal. Y el perjuicio que se ocasiona a los afiliados al sindicato y familiares es sumamente grande, pues ellos, de aceptar la integración al Servicio de Seguro Social, perderían una serie de derechos adquiridos que tienen en la Caja de Previsión de la Marina Mercante Nacional; como es, por ejemplo, la jubilación a los 55 años de edad, y una asignación familiar superior, pues actualmente es de \$108 y no de \$95, como es la del Servicio de Seguro Social. Además, perderían—y esto es lo más importante—una indemnización que tiene la Caja de Previsión de la Marina Mercante Nacional, para cuyo otorgamiento el Reglamento exige 1.560 semanas.

Quiero destacar que entre los 44 afiliados hay algunos que tienen más de 20 años como estibadores; hay algunos con 54 años de edad, o sea, con un año más que trabajaron jubilar, pero debido a esta situación pasan a perder todos sus derechos.

Yo creo que ésta es una situación sumamente injusta. Por esa razón, pido que se envíen oficios al señor Ministro del Trabajo, al señor Vicepresidente de la Marina Mercante y al señor Vicepresidente de la CORFO, planteando

dolos este problema y la posible solución que los estibadores han propuesto: que la Empresa Nacional del Carbón envíe, como mínimo, dos barcos al año a Lebu para poder mantener el puerto abierto, pues sólo con esta misma cantidad de barcos, que no significaría ningún sacrificio económico para la compañía, los estibadores podrían seguir importando en la Caja de Previsión de la Marina Mercante Nacional y no perderían sus derechos.

Casablanca, por la situación planteada a la Ford, por los problemas creados con el mismo y otras situaciones que el país conoce, reclama un trato especial y preferente. Entre otras cosas reclama de parte de las autoridades que dejen trabajar a esta gente en las mejores condiciones, la ayuda para los damnificados de la provincia en general, y particularmente, para la comuna de Casablanca, a la cual no ha llegado con la celeridad que los diarios de Gobierno, especialmente, han informado.

Como parlamentario de la provincia, tengo que insistir, porque parece que el país entero no se ha dado cuenta hasta ahora, en que el sísmo ocurrido hace poco tiempo en el país, tuvo su mayor repercusión en la provincia de Valparaíso y especialmente en las comunas de Valparaíso, Casablanca, Llay-Llay, Quillota, Puchuncaví, Quillota, Olmué y Quilpué las que he visitado personalmente.

Por eso rogamos también que se transmitan nuestras observaciones al señor Presidente de la República. Esto es todo, señor Presidente.

El señor SEPULVEDA (don Eduardo).— Le agradezco, señor Presidente, y sin perjuicio de lo anterior, solicito entonces los oficios, para que tanto el Ministerio de Economía y Comercio como la Contraloría General de la República tomen conocimiento y las medidas necesarias para resolver este problema.

Casablanca, por la situación planteada a la Ford, por los problemas creados con el mismo y otras situaciones que el país conoce, reclama un trato especial y preferente. Entre otras cosas reclama de parte de las autoridades que dejen trabajar a esta gente en las mejores condiciones, la ayuda para los damnificados de la provincia en general, y particularmente, para la comuna de Casablanca, a la cual no ha llegado con la celeridad que los diarios de Gobierno, especialmente, han informado.

Como parlamentario de la provincia, tengo que insistir, porque parece que el país entero no se ha dado cuenta hasta ahora, en que el sísmo ocurrido hace poco tiempo en el país, tuvo su mayor repercusión en la provincia de Valparaíso y especialmente en las comunas de Valparaíso, Casablanca, Llay-Llay, Quillota, Puchuncaví, Quillota, Olmué y Quilpué las que he visitado personalmente.

Por eso rogamos también que se transmitan nuestras observaciones al señor Presidente de la República. Esto es todo, señor Presidente.

El señor SEPULVEDA (don Eduardo).— Le agradezco, señor Presidente, y sin perjuicio de lo anterior, solicito entonces los oficios, para que tanto el Ministerio de Economía y Comercio como la Contraloría General de la República tomen conocimiento y las medidas necesarias para resolver este problema.

Casablanca, por la situación planteada a la Ford, por los problemas creados con el mismo y otras situaciones que el país conoce, reclama un trato especial y preferente. Entre otras cosas reclama de parte de las autoridades que dejen trabajar a esta gente en las mejores condiciones, la ayuda para los damnificados de la provincia en general, y particularmente, para la comuna de Casablanca, a la cual no ha llegado con la celeridad que los diarios de Gobierno, especialmente, han informado.

Como parlamentario de la provincia, tengo que insistir, porque parece que el país entero no se ha dado cuenta hasta ahora, en que el sísmo ocurrido hace poco tiempo en el país, tuvo su mayor repercusión en la provincia de Valparaíso y especialmente en las comunas de Valparaíso, Casablanca, Llay-Llay, Quillota, Puchuncaví, Quillota, Olmué y Quilpué las que he visitado personalmente.

Por eso rogamos también que se transmitan nuestras observaciones al señor Presidente de la República. Esto es todo, señor Presidente.

El señor SEPULVEDA (don Eduardo).— Le agradezco, señor Presidente, y sin perjuicio de lo anterior, solicito entonces los oficios, para que tanto el Ministerio de Economía y Comercio como la Contraloría General de la República tomen conocimiento y las medidas necesarias para resolver este problema.

Casablanca, por la situación planteada a la Ford, por los problemas creados con el mismo y otras situaciones que el país conoce, reclama un trato especial y preferente. Entre otras cosas reclama de parte de las autoridades que dejen trabajar a esta gente en las mejores condiciones, la ayuda para los damnificados de la provincia en general, y particularmente, para la comuna de Casablanca, a la cual no ha llegado con la celeridad que los diarios de Gobierno, especialmente, han informado.

Como parlamentario de la provincia, tengo que insistir, porque parece que el país entero no se ha dado cuenta hasta ahora, en que el sísmo ocurrido hace poco tiempo en el país, tuvo su mayor repercusión en la provincia de Valparaíso y especialmente en las comunas de Valparaíso, Casablanca, Llay-Llay, Quillota, Puchuncaví, Quillota, Olmué y Quilpué las que he visitado personalmente.

Por eso rogamos también que se transmitan nuestras observaciones al señor Presidente de la República. Esto es todo, señor Presidente.

El señor SEPULVEDA (don Eduardo).— Le agradezco, señor Presidente, y sin perjuicio de lo anterior, solicito entonces los oficios, para que tanto el Ministerio de Economía y Comercio como la Contraloría General de la República tomen conocimiento y las medidas necesarias para resolver este problema.

Casablanca, por la situación planteada a la Ford, por los problemas creados con el mismo y otras situaciones que el país conoce, reclama un trato especial y preferente. Entre otras cosas reclama de parte de las autoridades que dejen trabajar a esta gente en las mejores condiciones, la ayuda para los damnificados de la provincia en general, y particularmente, para la comuna de Casablanca, a la cual no ha llegado con la celeridad que los diarios de Gobierno, especialmente, han informado.

Como parlamentario de la provincia, tengo que insistir, porque parece que el país entero no se ha dado cuenta hasta ahora, en que el sísmo ocurrido hace poco tiempo en el país, tuvo su mayor repercusión en la provincia de Valparaíso y especialmente en las comunas de Valparaíso, Casablanca, Llay-Llay, Quillota, Puchuncaví, Quillota, Olmué y Quilpué las que he visitado personalmente.

Por eso rogamos también que se transmitan nuestras observaciones al señor Presidente de la República. Esto es todo, señor Presidente.

El señor SEPULVEDA (don Eduardo).— Le agradezco, señor Presidente, y sin perjuicio de lo anterior, solicito entonces los oficios, para que tanto el Ministerio de Economía y Comercio como la Contraloría General de la República tomen conocimiento y las medidas necesarias para resolver este problema.

Casablanca, por la situación planteada a la Ford, por los problemas creados con el mismo y otras situaciones que el país conoce, reclama un trato especial y preferente. Entre otras cosas reclama de parte de las autoridades que dejen trabajar a esta gente en las mejores condiciones, la ayuda para los damnificados de la provincia en general, y particularmente, para la comuna de Casablanca, a la cual no ha llegado con la celeridad que los diarios de Gobierno, especialmente, han informado.

Como parlamentario de la provincia, tengo que insistir, porque parece que el país entero no se ha dado cuenta hasta ahora, en que el sísmo ocurrido hace poco tiempo en el país, tuvo su mayor repercusión en la provincia de Valparaíso y especialmente en las comunas de Valparaíso, Casablanca, Llay-Llay, Quillota, Puchuncaví, Quillota, Olmué y Quilpué las que he visitado personalmente.

Por eso rogamos también que se transmitan nuestras observaciones al señor Presidente de la República. Esto es todo, señor Presidente.

El señor SEPULVEDA (don Eduardo).— Le agradezco, señor Presidente, y sin perjuicio de lo anterior, solicito entonces los oficios, para que tanto el Ministerio de Economía y Comercio como la Contraloría General de la República tomen conocimiento y las medidas necesarias para resolver este problema.

Casablanca, por la situación planteada a la Ford, por los problemas creados con el mismo y otras situaciones que el país conoce, reclama un trato especial y preferente. Entre otras cosas reclama de parte de las autoridades que dejen trabajar a esta gente en las mejores condiciones, la ayuda para los damnificados de la provincia en general, y particularmente, para la comuna de Casablanca, a la cual no ha llegado con la celeridad que los diarios de Gobierno, especialmente, han informado.

Como parlamentario de la provincia, tengo que insistir, porque parece que el país entero no se ha dado cuenta hasta ahora, en que el sísmo ocurrido hace poco tiempo en el país, tuvo su mayor repercusión en la provincia de Valparaíso y especialmente en las comunas de Valparaíso, Casablanca, Llay-Llay, Quillota, Puchuncaví, Quillota, Olmué y Quilpué las que he visitado personalmente.

Por eso rogamos también que se transmitan nuestras observaciones al señor Presidente de la República. Esto es todo, señor Presidente.

El señor SEPULVEDA (don Eduardo).— Le agradezco, señor Presidente, y sin perjuicio de lo anterior, solicito entonces los oficios, para que tanto el Ministerio de Economía y Comercio como la Contraloría General de la República tomen conocimiento y las medidas necesarias para resolver este problema.

Casablanca, por la situación planteada a la Ford, por los problemas creados con el mismo y otras situaciones que el país conoce, reclama un trato especial y preferente. Entre otras cosas reclama de parte de las autoridades que dejen trabajar a esta gente en las mejores condiciones, la ayuda para los damnificados de la provincia en general, y particularmente, para la comuna de Casablanca, a la cual no ha llegado con la celeridad que los diarios de Gobierno, especialmente, han informado.

Como parlamentario de la provincia, tengo que insistir, porque parece que el país entero no se ha dado cuenta hasta ahora, en que el sísmo ocurrido hace poco tiempo en el país, tuvo su mayor repercusión en la provincia de Valparaíso y especialmente en las comunas de Valparaíso, Casablanca, Llay-Llay, Quillota, Puchuncaví, Quillota, Olmué y Quilpué las que he visitado personalmente.

Por eso rogamos también que se transmitan nuestras observaciones al señor Presidente de la República. Esto es todo, señor Presidente.

El señor SEPULVEDA (don Eduardo).— Le agradezco, señor Presidente, y sin perjuicio de lo anterior, solicito entonces los oficios, para que tanto el Ministerio de Economía y Comercio como la Contraloría General de la República tomen conocimiento y las medidas necesarias para resolver este problema.

Casablanca, por la situación planteada a la Ford, por los problemas creados con el mismo y otras situaciones que el país conoce, reclama un trato especial y preferente. Entre otras cosas reclama de parte de las autoridades que dejen trabajar a esta gente en las mejores condiciones, la ayuda para los damnificados de la provincia en general, y particularmente, para la comuna de Casablanca, a la cual no ha llegado con la celeridad que los diarios de Gobierno, especialmente, han informado.

Como parlamentario de la provincia, tengo que insistir, porque parece que el país entero no se ha dado cuenta hasta ahora, en que el sísmo ocurrido hace poco tiempo en el país, tuvo su mayor repercusión en la provincia de Valparaíso y especialmente en las comunas de Valparaíso, Casablanca, Llay-Llay, Quillota, Puchuncaví, Quillota, Olmué y Quilpué las que he visitado personalmente.

Por eso rogamos también que se transmitan nuestras observaciones al señor Presidente de la República. Esto es todo, señor Presidente.

El señor SEPULVEDA (



eléctricas. La Corporación de Fomento de la Producción le ha prestado, y lo sigue prestando, importantes recursos para electrificación rural, provenientes de créditos del AID y BID. Bien saben los colegas las severas exigencias que estos organismos internacionales imponen a las instituciones que hacen uso de sus créditos, las que han sido cumplidas totalmente por la cooperativa. Su último balance ha sido auditado conforme por la firma Pinedo Hermanos, exigido por el BID y lo que es más decisivo, aprobado por la División de Cooperativas, la que en esa oportunidad debió reparar los defectos que ahora pretende invocar.

El colega señor Sepulveda, esta tarde, en su intervención sobre este mismo tema, pidió que se incluyera en la versión del debate el balance de esta cooperativa en los últimos meses.

Solicito que se pida el asentimiento de la Sala para insertar los certificados de la firma auditora Pinedo Hermanos sobre el mismo balance.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente)—No hay quidum en la Sala. Oportunamente la Mesa recabará el acuerdo correspondiente.

El balance a que se hace referencia aparece en el contexto de la presente sesión.

—Los documentos, cuya inserción se acordó posteriormente, son los siguientes:

#### COOPERATIVA DE ABASTECIMIENTO DE ENERGIA ELECTRICA CASABLANCA LTDA: Tercer informe

Dictamen de los Auditores

A los señores Presidente, Consejeros y Socios de Cooperativa de Abastecimiento de Energía Eléctrica Casablanca Ltda.

Hemos examinado el Balance General de la Cooperativa de Abastecimiento de Energía Eléctrica Casablanca Ltda al 30 de Junio de 1970, y el Estado de Excedentes y Gastos por el ejercicio de un año terminado en esa fecha. Nuestro examen se efectuó de conformidad a normas de auditoría generalmente aceptadas y, en consecuencia, incluyó pruebas selectivas de los registros de contabilidad y de la documentación y aquellos otros procedimientos de auditoría y certificaciones necesarios según las circunstancias.

En nuestra opinión, el Balance General y el Estado de Excedentes y Gastos que se acompaña tomado en consideración lo expresado en las Notas al Balance presentan, equitativamente la situación financiera de la Cooperativa de Abastecimiento de Energía Eléctrica Casablanca Ltda al 30 de Junio de 1970 y el resultado de sus operaciones por el período de un año terminado en esa fecha; de conformidad con las regulaciones por las que se rigen las Cooperativas y principios de contabilidad generalmente aceptados, que se aplicaron sobre una base uniforme a la del ejercicio anterior, salvo lo expresado en Nota 5.

Santiago, Noviembre 3, de 1970.  
PINEDO HNOS Y CIA. LTDA.  
A. Pinedo G  
CC. 1149-L 4890  
S. Bruron S  
CC. 1497-L 4848'

#### COOPERATIVA ABASTECIMIENTO ENERGIA ELECTRICA CASABLANCA LTDA.

Notas al Balance

Nota 1—La inversión en acciones de otras Cooperativas se presenta a su valor actualizado, incluyendo revalorización por E\$ 683.62 que se registraron en el Fondo de Revalorización Inversiones, y excedentes e intereses capitalizados por E\$ 496.93 que se abonaron a "Otras Entradas".

Nota 2—Las Existencias de Material Eléctrico y de Materiales Importados se presentan al último costo de adquisición y costo original de importación, respectivamente.

Nota 3—El rubro "Prestamos por cobrar a Cooperados" incluye el saldo (E\$ 991 236) de la obligación contraída por los socios al suscribir las acciones equivalentes a la potencia contratada en los proyectos de ampliación de suministro de energía eléctrica financiados con créditos CORFO-AID, e incluyen, además, la proporción que le corresponde a cada uno para completar el monto total del servicio de esos créditos.

Nota 4—De acuerdo a la política establecida por la Cooperativa se ha registrado la totalidad de los intereses de los Créditos recibidos y otorgados, por todo el plazo en que fueron contratados, presentándose en el Pasivo y en las cuentas respectivas de Activo según sean créditos directos otorgados a la Cooperativa o correspondientes a ampliaciones de red por cuenta de cooperados.

Nota 5—Se revalorizaron los bienes del Activo Inmovilizado en un total de E\$ 653 681.68 incluyendo, en este ejercicio los incrementos del periodo, lo que representó una mayor revalorización de E\$ 75 404.32 en relación al criterio anterior.

Nota 6—Las Depreciaciones se calcularon a base de la vida útil estimada de los bienes.

Nota 7—En el Pasivo se incluye provisión por el saldo provisorio a favor de la Empresa Eléctrica Municipal de Curacaví, por consumo y venta de energía, mientras se hace efectiva la adquisición de esa Empresa.

El señor ALAMOS—Ahora, en cuanto a la explotación del servicio eléctrico, la Cooperativa Casablanca lo ha hecho en forma muy eficiente. Durante el último año, ninguna de sus instalaciones de Casablanca sufrió el me-

nor daño. Pero la cooperativa también sirve la zona de Curacaví, donde los daños en las viviendas obligaron a cortar casi todos los empalmes eléctricos; en espera de su revisión, y donde las redes de la ex Empresa Eléctrica Municipal sufrieron graves perjuicios. Pues bien, en una semana no solo quedó normalizado el servicio eléctrico en cada casa de Curacaví, incluyendo la electrificación interior de las medianías que se construyeron, sino que, al día siguiente del sismo, quedó restablecido el servicio de alta tensión en el pueblo y conectados todos los servicios públicos. Tengo a la vista los diferentes certificados y los agradecimientos especiales del jefe de plaza. Esta reposición de servicio la hizo la cooperativa, pese al hecho de que las líneas de alimentación de propiedad de Chilectra, ahora nacionalizada, no fueron reparadas hasta tres días después. Esta pequeña cooperativa, con medios mucho menores, fue más eficiente que Chilectra.

Cabe preguntarse, ¿por qué una Cooperativa que tiene una administración muy eficiente y una explotación óptima, es intervenida? El motivo de fondo es uno solo, y está en conocimiento de muchos Honorables colegas que representan a Valparaíso. Es la cooperativa nació en medio de la zona de concesión de CHILECTRA, la que por más de 25 años no dio ninguna esperanza de servicio a toda la área rural de Casablanca. Así, los propios usuarios tuvieron que unir sus esfuerzos para darse el servicio, ayudados por la ENDESA, que prácticamente creó esta cooperativa.

Perón un día se instaló la planta FORD en Casablanca, y entonces CHILECTRA se acordó de su "zona de concesión" y exigió de ella el servicio, pese a que no tenía líneas en el sector y las había de la cooperativa. Para la cooperativa este consumo era muy importante, ya que le permitía bajar ostensiblemente sus tarifas, y se presentó a las propuestas para electrificar la industria FORD, adjudicándoselas, por representante a la industria un ahorro superior a hace dos años a los 120 mil escudos anuales, en comparación con CHILECTRA. Esta cooperativa y sus dirigentes no han cometido otro pecado que oponerse con entereza a los intentos monopolistas de CHILECTRA, la que ahora nacionalizada, no puede seguir por el mismo camino.

He usado de la palabra esta tarde principalmente porque repudio la inmoralidad con que el Gobierno está aplicando las intervenciones y por pertenecer a una cooperativa eléctrica, como la de Chilán, que también ha contribuido con abnegación y eficiencia a la electrificación rural de Nuble y que con procedimientos tan arbitrarios como el que el Ministerio de Economía ha usado en este caso, ve amagada su acción.

Nada más, señor Presidente.

31—SUPRESIÓN DEL CASINO INSTALADO EN EL SITIO DE EMBARQUE DE CHACAO (CHILOÉ)—OFICIO.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente)—En el tiempo del Comité Nacional, tiene la palabra el Diputado señor Tapia.

El señor TAPIA—Señor Presidente, quiero llamar la atención de esta Honorable Cámara acerca de un asunto que aparentemente no tiene mayor importancia y que ni siquiera merecería ser tratado a la consideración de ella.

Se trata de un comentario, con grandes visos de verdad, que circulará entre los pobladores de la provincia de Chiloé, quienes tienen cuando viajan por tierra sólo un paso obligado para atravesar el canal de Chacao La pasada entre Chacao y Pargua. En ambos puntos existe un casino, donde a menudo los viajantes deben esperar que las condiciones estén propicias para pasar el canal, ya que muchas veces son demorados por temporales o falta de visibilidad, por fallas mecánicas, que son frecuentes en el ferry boat Alonso de Ercilla o en las embarcaciones que cumplen sus mismas funciones, atraso en la llegada al sitio de embarque, etcétera.

En Chacao, esto es, en la provincia de Chiloé, se cumple con las formalidades aduaneras, para lo cual hay personal destinado, ya que en esa zona impera un régimen de excepción en materia de franquicias aduaneras. La oficina correspondiente funciona en un edificio que fue construido por la Dirección de Arquitectura, por lo cual depende del Ministerio de Obras Públicas. Este terminal fue construido para sala de espera y casino para los clientes de pasajeros que a diario atraviesan el canal y primó en esto un buen criterio, ya que hay que esperar como expresé con antelación, muchas horas en algunas oportunidades, o, aun, amanecer hasta obtener las condiciones convenientes para llegar al continente. Nos consta como desde el actual Presidente de Chile, Doctor Allende, cuando era Senador por las provincias australes, pasando por todos los parlamentarios y autoridades de la zona, hasta el más modesto y nuestro crecimiento no se ha hecho para entregar un buen negocio a otros sino para mejorar el servicio y abaratizar las tarifas. Lo más no ha pasado en Chacao.

Con el aumento de consumo que significa FORD en la zona de Curacaví y ser uno de sus directores Tengo, por ello, constancia de que el camino seguido por las cooperativas eléctricas ha sido muy distinto. Hemos seguido creciendo, llegando cada vez a sectores más modestos, y nuestro crecimiento no se ha hecho para entregar un buen negocio a otros sino para mejorar el servicio y abaratizar las tarifas. Lo más no ha pasado en Chacao.

Este casino y esta sala de espera es lo único que hay para este objeto, y en él se construyó, también, una oficina para el Alcalde de Mar, otra para el capitán de trasbordador fiscal y otra para la Aduana, cuya personal permaneció en el edificio.

Hoy día existe angustia porque dicho casino tiene sus días contados, pues los actuales concesionarios han sido notificados por la Superintendencia de Aduanas de que deben entregar dicha concesión en dos o tres meses más. Este organismo pretenderá no llamar a nuevas propuestas y habilitar el edificio exclusivamente para albergar a los funcionarios de Aduanas y a sus familias.

No niego el derecho que puede asistir a estos servidores públicos para que se les conceda este beneficio, pero estimo que para ello debería construirse un nuevo edificio al lado del actual Casino y oficinas.

Al suprimir este servicio de

populares: El mínimo de Consumo la cooperativa lo tiene actualmente en E\$ 10.56 CHILECTRA, nacionalizada, lo tiene en E\$ 15.35. Esta tarifa corresponde al servicio residencial, pero hago presente que las facturas de CHILECTRA tienen otros recargos, como cargo fijo mensual, arriendo de medidor, etcétera.

¿Qué se pretende con liquidar esta cooperativa? ¿Algunos desean que los consumidores de Casablanca deban experimentar un alza del servicio eléctrico por el solo hecho de darle una pequeña zona a CHILECTRA que no la necesita? El servicio en Casablanca y Curacaví provocaría en CHILECTRA como en la playa que cualquier embarcación nos hiciera cruzar el desaguadero.

En nombre de ellos y como un

poblado más de Chiloé que atraviesa semanalmente dicho brazo de mar, protesto ante esta Honorable Cámara de este procedimiento y solicito un informe del señor Superintendente de Aduanas para que aclare estas dudas e impida que se cometan estafas a los pasajeros en contra de los chilotas.

33—ACUERDOS DE LA I CONVENCIÓN INTERPROVINCIAL DE LA ANEF AUSTRAL

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente)—Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría al señor Ministro del Trabajo y Previsión Social.

Dentro del tiempo del Comité Radical, ofreceré la palabra.

34—DESARROLLO DE LA MECHANIZACIÓN AGRÍCOLA. CONVENIENCIA DE QUE SE FIJE A OSORNO COMO UNO DE LOS CENTROS

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente)—Dentro del tiempo del Comité Radical, tiene la palabra el Diputado señor FERRERA.

El señor FERRERA—Señor Presidente, continuando mi discurso sobre la I Convención Interprovincial de la ANEF Austral, debo referirme a las resoluciones de la Comisión relativas al problema ocupacional.

Para solucionar en parte el problema de la cesantía en la zona austral, la Comisión acuerda solicitar que los exámenes correspondientes a los concursos que se realicen para ingresar a la Administración Pública sean tomados en las capitales de las respectivas provincias y sean llenadas estas vacantes con personas que tengan residencia en ellas.

Tratando sobre la incidencia del global complementario en los sueldos, la Comisión propone solicitar la derogación del porcentaje del alza del costo de vida que se aplica al pago en tres o diez cuotas del impuesto global complementario. Además se propone una rebaja del impuesto a cancelar proporcional a los años de residencia en la zona austral.

Además, solicita la jornada única de trabajo para los empleados públicos de las provincias australes, en igual forma que la tienen los empleados fiscales de las provincias de Santiago, Valparaíso y Concepción.

En cuanto al problema derivado de la falta de edificios públicos, la Comisión acuerda solicitar la creación de dos oficinas públicas de Aduanas y de Drinco, en las ciudades de Puerto Natales y Porvenir y en Chiloé Continental, con el propósito de ejercer una mayor fiscalización en la venta de productos de primera necesidad y en la salida de productos importados y nacionales, a localidades limitrofes, que traen como consecuencia el desabastecimiento.

También trata sobre esto el artículo 2º de la ley N° 13.039.

Mediante la disposición legal mencionada, se subió el impuesto del cinco al ochenta por ciento a todas las importaciones que ingresan en las provincias australes. Los mayores ingresos obtenidos, vale decir el 3 por ciento, se destinarán íntegramente a los siguientes institutos de enseñanza superior: Universidad Católica de Valparaíso, Facultades de la Universidad de Chile de Valparaíso y Universidad Técnica Federico Santa María, las cuales los invertirán en mejorar e investigar los funcionarios públicos para la importación, y de incorporar a los economistas y cooperativas a estos beneficios. Entonces, para estos funcionarios públicos para la importación, y de incorporar a los economistas y cooperativas a estos beneficios.

En cuanto al punto sobre creación de oficinas públicas, la Comisión acuerda solicitar la creación de dos oficinas públicas de Aduanas y de Drinco, en las ciudades de Puerto Natales y Porvenir y en Chiloé Continental, con el propósito de ejercer una mayor fiscalización en la venta de productos de primera necesidad y en la salida de productos importados y nacionales, a localidades limitrofes, que traen como consecuencia el desabastecimiento.

También trata sobre esto el artículo 2º de la ley N° 13.039.

Mediante la disposición legal mencionada, se subió el impuesto del cinco al ochenta por ciento a todas las importaciones que ingresan en las provincias australes. Los mayores ingresos obtenidos, vale decir el 3 por ciento, se destinarán íntegramente a los siguientes institutos de enseñanza superior: Universidad Católica de Valparaíso, Facultades de la Universidad de Chile de Valparaíso y Universidad Técnica Federico Santa María, las cuales los invertirán en mejorar e investigar los funcionarios públicos para la importación, y de incorporar a los economistas y cooperativas a estos beneficios.

En cuanto al punto sobre creación de oficinas públicas, la Comisión acuerda solicitar la creación de dos oficinas públicas de Aduanas y de Drinco, en las ciudades de Puerto Natales y Porvenir y en Chiloé Continental, con el propósito de ejercer una mayor fiscalización en la venta de productos de primera necesidad y en la salida de productos importados y nacionales, a localidades limitrofes, que traen como consecuencia el desabastecimiento.

También trata sobre esto el artículo 2º de la ley N° 13.039.

Mediante la disposición legal mencionada, se subió el impuesto del cinco al ochenta por ciento a todas las importaciones que ingresan en las provincias australes. Los mayores ingresos obtenidos, vale decir el 3 por ciento, se destinarán íntegramente a los siguientes institutos de enseñanza superior: Universidad Católica de Valparaíso, Facultades de la Universidad de Chile de Valparaíso y Universidad Técnica Federico Santa María, las cuales los invertirán en mejorar e investigar los funcionarios públicos para la importación, y de incorporar a los economistas y cooperativas a estos beneficios.

En cuanto al punto sobre creación de oficinas públicas, la Comisión acuerda solicitar la creación de dos oficinas públicas de Aduanas y de Drinco, en las ciudades de Puerto Natales y Porvenir y en Chiloé Continental, con el propósito de ejercer una mayor fiscalización en la venta de productos de primera necesidad y en la salida de productos importados y nacionales, a localidades limitrofes, que traen como consecuencia el desabastecimiento.

También trata sobre esto el artículo 2º de la ley N° 13.039.

Mediante la disposición legal mencionada, se subió el impuesto del cinco al ochenta por ciento a todas las importaciones que ingresan en las provincias australes. Los mayores ingresos obtenidos, vale decir el 3 por ciento, se destinarán íntegramente a los siguientes institutos de enseñanza superior: Universidad Católica de Valparaíso, Facultades de la Universidad de Chile de Valparaíso y Universidad Técnica Federico Santa María, las cuales los invertirán en mejorar e investigar los funcionarios públicos para la importación, y de incorporar a los economistas y cooperativas a estos beneficios.

En cuanto al punto sobre creación de oficinas públicas, la Comisión acuerda solicitar la creación de dos oficinas públicas de Aduanas y de Drinco, en las ciudades de Puerto Natales y Porvenir y en Chiloé Continental, con el propósito de ejercer una mayor fiscalización en la venta de productos de primera necesidad y en la salida de productos importados y nacionales, a localidades limitrofes, que traen como consecuencia el desabastecimiento.

También trata sobre esto el artículo 2º de la ley N° 13.039.

Mediante la disposición legal mencionada, se subió el impuesto del cinco al ochenta por ciento a todas las importaciones que ingresan en las provincias australes. Los mayores ingresos obtenidos, vale decir el 3 por ciento, se destinarán íntegramente a los siguientes institutos de enseñanza superior: Universidad Católica de Valparaíso, Facultades de la Universidad de Chile de Valparaíso y Universidad Técnica Federico Santa María, las cuales los invertirán en mejorar e investigar los funcionarios públicos para la importación, y de incorporar a los economistas y cooperativas a estos beneficios.

En cuanto al punto sobre creación de oficinas públicas, la Comisión acuerda solicitar la creación de dos oficinas públicas de Aduanas y de Drinco, en las ciudades de Puerto Natales y Porvenir y en Chiloé Continental, con el propósito de ejercer una mayor fiscalización en la venta de productos de primera necesidad y en la salida de productos importados y nacionales, a localidades limitrofes, que traen como consecuencia el desabastecimiento.

También trata sobre esto el artículo 2º de la ley N° 13.039.

Mediante la disposición legal mencionada, se subió el impuesto del cinco al ochenta por ciento a todas las importaciones que ingresan en las provincias australes. Los mayores ingresos obtenidos, vale decir el 3 por ciento, se destinarán íntegramente a los siguientes institutos de enseñanza superior: Universidad Católica de Valparaíso, Facultades de la Universidad de Chile de Valparaíso y Universidad Técnica Federico Santa María, las cuales los invertirán en mejorar e investigar los funcionarios públicos para la importación, y de incorporar a los economistas y cooperativas a estos beneficios.

En cuanto al punto sobre creación de oficinas públicas, la Comisión acuerda solicitar la creación de dos oficinas públicas de Aduanas y de Drinco, en las ciudades de Puerto Natales y Porvenir y en Chiloé Continental, con el propósito de ejercer una mayor fiscalización en la venta de productos de primera necesidad y en la salida de productos importados y nacionales, a localidades limitrofes, que traen como consecuencia el desabastecimiento.

También trata sobre esto el artículo 2º de la ley N° 13.039.

Mediante la disposición legal mencionada, se subió el impuesto del cinco al ochenta por ciento a todas las importaciones que ingresan en las provincias australes. Los mayores ingresos obtenidos, vale decir el 3 por ciento, se destinarán íntegramente a los siguientes institutos de enseñanza superior: Universidad Católica de Valparaíso, Facultades de la Universidad de Chile de Valparaíso y Universidad Técnica Federico Santa María, las cuales los invertirán en mejorar e investigar los funcionarios públicos para la importación, y de incorporar a los economistas y cooperativas a estos beneficios.

En cuanto al punto sobre creación de oficinas públicas, la Comisión acuerda solicitar la creación de dos oficinas públicas de Aduanas y de Drinco, en las ciudades

# EL MARTIRIO DE LOS LIVIANOS

**Se impone modificación de los pesos mínimos para los jinetes.**

Si retrocedemos varias décadas o medio siglo en la actividad hípica nacional, recordaremos aquellas pruebas en que corrían jinetes con 40 o 43 kilos. El peso mínimo de un niño de 12 años aun cuando la edad real era superior a los 16 años idos en que el jockey —por lo general eficiente y respetado en diversos países del continente— realizaba enormes esfuerzos para hacer ese "peso enano".

Hay varios ejemplos de esos frágiles fileteros que lograron categoría, al madurar. Eran tiempos en que para mantener tan bajo peso, se convertían en obligados maratonistas, corriendo 4 o más veces el óvalo de una pista arenosa a fin de bajar kilos. Arropados a veces de gruesas indumentarias, hasta las orejas. Había que enfrentar la lucha fiera contra la romana y la inflexible exigencia del entrenador de no pasarse ni 100 gramos en el peso asignado. Todavía algunos practican ese viejo sistema.

Ese "martirio" permanente para los jinetes vivianos, con el tiempo se convirtió en sometimiento a considerables baños de vapor, día por medio o semanalmente, dinan que según fuera la necesidad de las montas. La mayoría de los jockeys, que con años más subieron a 50 o 52 kilos netos, tuvieron que pasar en sus comienzos, por ese supuesto de los "menos 47", como diría un entendido en ecuaciones algebraicas.

Actualmente hay pocos que hacen 47 kilos. Se cuentan con los dedos de la mano Luis Toro, Eduardo Suárez, consagrados; Antonio y Miguel Pereira entre aprendices; Raúl Gatica que monta muy poco. Y no hacen ese peso fácilmente. También los persigue la amenaza de la romana "Fortachín" Aravena, Sergio Vera, Adolfo González, "ahorita" cracks aquí en Monterrico "como diría un fanático peruano, no escaparon a esta exigencia humana".

En esta era de los viajes espaciales, es cada día más difícil para los jinetes, hacer el peso mínimo. Los argumentos o interrogantes: ¿Mejora la raza chilena en promedio de estatura o contextura física? ¿Es producto de mejor y más vitaminica alimentación en infantiles que bordean 16 a 17 años? O hay menos espíritu de sacrificio para reducir los alimentos y líquidos ingeridos?

De tales deducciones o interrogantes participan dos profesionales consultados al pasar, con años de experiencia en la profesión: Juan Melero preparador y Carlos Pezoa, consagrado jinete, varios años vencedor de estadísticas, muy aplaudido o vapuleado por la "popular" que muchas veces injustamente no le perdona cuando pierde. Pero Pezoa es activo dirigente de su gremio y comprende el enorme esfuerzo de sus colegas vivianos.

Pero en donde ambos coinciden es que la solución a este problema humano debe encararla el conservador Consejo Superior de la Hípica Nacional. Imita lo ya resuelto en otros países del continente, donde la hípica es más moderna y práctica. Modificar, o en otros términos, subir proporcionalmente el handicap, partiendo de abajo con peso mínimo de 49 kilos, por lo menos.

Se evita así que incluso jóvenes aprendices, por prescripción médica o por iniciativa propia, a veces equivocada, ingieran medicamentos que queman sustancias grasas intestinales o se privan de alimentación mínima que proporcionan las calorías necesarias. Todo ello, puede afectar el mejor rendimiento y la fortaleza física, cuando en plena acción trabajan intensamente... en lo que dura una carrera, las manos y las piernas.

Al Consejo Superior de la Hípica Nacional le cedemos la palabra:



**AMBIENTE DE PADDOCK EN EL CLUB HIPICO.** Es decir, ambiente de copuchas, de misterios, de comentarlos. Es una escena muchas veces repetida en todos los paddocks de los hipódromos mundiales. Jinetes, preparadores, propietarios, secretarios, "cuidadores," periodistas, autoridades, forman el ambiente.

## EN CLASICOS, BREQUE-VASQUEZ ES PAREJA DIFÍCIL DE GANAR

**Así lo demuestran las estadísticas**

Augusto Breque y Sergio Vásquez forman una pareja insuperable en pruebas clásicas. Han conquistado doce victorias y encabezan la estadística respectiva, que LA NACION entrega hoy de manera exclusiva.

Breque supera a Jorge Inda y Oscar Silva, al paso que Vásquez tiene dos triunfos de ventaja sobre Pedro Ulloa.

En pruebas especiales, los viñamarinos son los taítas y sin contrapeso. Gustavo Pombo aventaja a David Alvarez y

Alejandro Martínez. Entre los jinetes, Juan Burton y Galván Jorquera llevan cinco triunfos. Veamos las estadísticas:

JINETES		ESPECIALES		PREPARADORES	
1º	SERGIO VASQUEZ	12	4º	Carlos Pezoa	8
2º	Pedro Ulloa	10	5º	Claudio Leighton	6
3º	Desiderio Muñoz	9	6º	Luis Toro	6
7º	Sergio Azocar	5	7º	José M. Aravena	4
8º	Juan Monardes	4	8º	Juan Barraza	4
9º	Jorge Abarzúa	3	9º	Jorge Bórquez	3
10º	Hugo Jara	3			

**JINETES**

1º GUSTAVO POMBO	5
2º David Alvarez	4
Alejandro Martínez V.	4
Jorge Abarzúa	3
Hugo Jara	3

El Rey reina:

## NO CABE DUDA: EL REY MANDA Y TAMBIEN REINA

"Esta potrillada 1971 que debutó a los 2 años y hoy tiene regularmente tres, la estimo pareja y buena en su conjunto, comparada con la de años anteriores. Y a esta altura del año, trasfondo al manido refrán, se puede afirmar que "están todos los que son"; para hacer el análisis selectivo, salvo que se produzca el repunte asombroso de un ejemplar todavía en pleno segundo o aparezca un debutante excepcionalmente superdotado."

"En la comparación de los potrillos, creo que no hay, me atrevo a decir, opiniones que nieguen la categoría de "campeones en gestación" a "El Rey" que podría darse por de pronto el título de "Príncipe Heredero" para ceñirse la monárquica corona de los finos sanguíneos si triunfa en los grandes clásicos que restan, siendo el principal "El Ensayo" y un segundo lugar a "El Tíron". Y no crea que al afirmar esto, hago descubrimiento o pretendo dictar cátedra. Nada más lejos de tal presuntuosidad, sino que mi modesta opinión es la misma de casi la unanimidad de los fanáticos o disconformes hípicos. Hago lo tanto, esa salvedad como para que no digan que desubré el huevo de Colón."

Quién así opina es Juan Melero, destacado entrenador con algunas décadas de gran experiencia en el difícil arte de preparar y observador estudioso para "calar" un buen potrillo o potrancita. En sus buenos años ha tenido bajo su custodia buenas "checks", ganadores o animadores de grandes clásicos. Y precisamente por no tener por el momento Melero el pupilo que está en la pelea" selectiva de un campeón o subcampeón de la actual generación de "race horses" es que estimamos su opinión autorizada e imparcial. Lo abordamos en breve conversación informal en la mañana de trabajos en el Club Hípico y su cordialidad y bonhomía con el cronista la sigue cultivando, "aun cuando algunas veces ustedes me tiran las orejas con o sin razón", agrega sonriendo, pero se que son gajes de la profesión".

Nuestro ocasional entrevistado prosigue: "Las concluyentes victorias del "El Rey", en las pruebas clásicas de preparación —una en el césped y dos impresionantes en la arena del Hipódromo Chile, le dan méritos más que suficientes como para estimar que será el crack de la

generación, buscando coronarse en "El Ensayo" y "El Derby". El hijo del linajudo padrillo inglés Straight Die, muy de moda, al entregarse en esta primera generación a ganadores como "El Ray" y varios medios hermanos de éste, ya demostró que es bueno a las derechas. Gano el "Cotero de Potrillos" en el Club Hípico y en la arena del Chile venció a "El Tíron", holgadamente en dos oportunidades. Atropillando en pista barrosa y de punta a punta en el reciente "Tanteo de Potrillos" palmeño. Es decir en dos modalidades: al mando del lote o colocado a la expectativa. Además es dócil y de zancada firme y sostenida como para llegar bien a la milla y media, o más, en los clásicos de fondo."

"Aún cuando tuvo en la misma pista palmeña un discreto cuarto lugar en el "Domingo 2º Herrera" que ganó "El Tíron", su entrenador, don Agusto Breque E., mantuvo su fe atinado en el desempeño del pupilo en la difícil pista de arena. En cuanto a "El Tíron", tiene hechuras parecidas a las de su medio hermano también de pergaminos: "El Tírol". El hijo del Silver Moon estimo que puede dar todavía algo más. Si aforara una presunta baja o defeción de "El Rey", ahí el para hacerse presente."

"Con respecto a mis pupilos "Discípulo", estoy satisfecho con su desempeño y creo que es buen potrillo. El hijo de Grandadero II en Discorriente, ganó "El Estreno" en Viña del Mar y sin bajar de la tabla tercero o cuarto en los clásicos de 2 o 3 años se ha mostrado como buen animador de ellos, detrás de "El Rey" y "El Tírol".

En relación a las potrancas, Juan Melero estima que aún cuando el análisis de capacidad de ellas podrían ser un tema aparte, menciona como la mejor hasta lo que ahora ha demostrado a "Maya". La buena hija de Maporal que adiestra Jorge Inda, el domingo venidero afrontará compromiso de campanillas en la milla del "Arturo Lyon Peña" (Club Hípico) frente a su rival de categoría, "Par de Damas", o bien "Tirolesa". En ese clásico no será de la partida "Fruta Amarga", hija del recordado Cencarro, otra de las puestas potrancas que a futuro, puede tercerar en el debate de ser la mejor."



**CARLOS PEZOA:** tiene razón cuando afirma que debe modificarse el peso mínimo.



**JUAN MELERO:** un preparador que conoce los problemas de la hípica. ¡y qué amable es con todos!

# GUSTOS FOR JOHN TIMBA Y DATOS

Trece carreras programó el Hipódromo Chile para su reunión de mañana. Se desarrollarán entre las 14.30 y las 20.45 horas.

Veamos cuáles son, a nuestro juicio, las opciones de más valor.

**1a. CARRERA.** MUNÉCA DE TRAPO, muy cerca de la meta lograron darle alcance. Ahora encontrará pista que favorece bastante a sus medios. Puede conseguir el primer triunfo de su campaña. Enemigos de cuidado llevarán en LORD CONRAD y BEIRUTH.

**2a. CARRERA.** PUCCI aparece como la mejor carta de esta prueba condicional. PANGO y ARROJO, que han ido mejorando paulatinamente, completarán el pronóstico.

**3a. CARRERA.** PIPIOLO aumenta en gran porcentaje su rendimiento cuando actúa en pistas barrocas. Encuentra en ésta una buena oportunidad de triunfo. FANTASIOSO, cuyo último desempeño provocó agriduros comentarios, y PAKISTANA, que viene de esforzarse a Miti Miti, darán gran trabajo a nuestro indicado.

**4a. CARRERA.** VERDADERO, en reciente presentación estuvo a punto de alcanzar su primer triunfo. Debe dar amplio desquite. Para los sitios secundarios designados a ENTALLADO y ARRIERO.

**5a. CARRERA.** CHILE LINDO cuenta con una serie de segundos puestos. Aquí puede conseguir un triunfo. SABOTAJE, segundo en su debut, a escaso margen del ganador, y HIERNAUX, también segundo en su anterior desempeño, aparecen como sus rivales más peligrosos.



**6a. CARRERA.** MIGRATORIO, segundo en su última presentación y a punto de mucho valor, lo sientan como el de más méritos para alzarse con la recompensa INTOCABLE, con buenos desempeños en esta cancha, no olviden que fue escoltador de Marcus y FENELON, a peso muy cómodo y que además, será favorecido por el estado anormal de la cancha, completarán nuestra fórmula.

**7a. CARRERA.** EL CORDOBÉS, ganó estrechamente su anterior compromiso. Vuelve a contar con primerísima opción. Nuestro favorito. IMPACIENTE e INVERNAL resultan sus más serios obstáculos.

**8a. CARRERA.** MONTE MARIO quedó en lote que debe galopar. Aunque le pongan un peso para sujetarlo.

YUMBELINA, con dos figuras,

VIOLONCELLO, con el que no

podrán esperar otras ocasiones,

y KOKE y PETRAL irán tras su favorito.

**12a. CARRERA.**

PROSCRITA, descartada y con

el mismo jinete en su silla

remató en segundo lugar. Ahora

puede lograr mejor ubicación

y con dividendo KOKE y PETRAL

irán tras su favorito.

**13a. CARRERA.** MANDIL ha

conseguido tres victorias

consecutivas. Aunque le

correspondió peso alto debe

estar entre los primeros nuevamente.

HELLO LIDDY y PENNY

LANE son sus adversarios más

temibles.

## PRONÓSTICOS\*

- 1a. M. DE TRAPO, Lord Conrad, Beiruth
- 2a. PUCCI, Pango, Arrojo
- 3a. PIPIOLO, Fantasio, Pakistana
- 4a. VERDADERO, Entallado, Arrero
- 5a. CH. LINDO, Sabotaje, Hienaux
- 6a. MIGRATORIO, Intocable, Fenelón
- 7a. EL CORDOBÉS, Impaciente, Invernal
- 8a. M. MARIO, Yumbelina, Violoncello
- 9a. MANDIL, Hello Liddy, Penny Lane
- 10a. BONNELA, Fortunio, S. King
- 11a. PREMATURO, Bonsor, Rafuchito
- 12a. PROSCRITA, Koke, Petral
- 13a. PRETEL, Destinado, Many Thanks.

**10a. CARRERA.** BONNELA con suma facilidad se impuso en anterior compromiso. Quedó en condiciones de repetir esa actuación. FORTUNIO, con regulares desempeños, viene de ganar, y SILVER KING, sin fortuna en sus últimas salidas a la pista, tratará de doblegarla en los tramos decisivos.

**11a. CARRERA.** PREMATURO, irregular y todo nos impresiona como el más indicado para llevarse el premio. Quedó en lote muy modesto. BONSOR, que no corre desde que acertara feroz golpe a la catedra, y RAFUCHITO, al que buscan un conductor que le dirija con más tino, pueden hacer parar con un mal rato a nuestro favorito.

**12a. CARRERA.**

PROSCRITA, descartada y con

el mismo jinete en su silla

remató en segundo lugar. Ahora

puede lograr mejor ubicación

y con dividendo KOKE y PETRAL

irán tras su favorito.

**13a. CARRERA.** PRETEL, si

nos abstuviéramos a sus

presentaciones del comienzo de su campaña, llegaríamos a la

conclusión que en este lote está "regalado". Veamos que tal se porta. DESTINADO y MANY

THANKS serán sus enemigos de

más peso.

## PRONÓSTICOS\*

- 1a. M. DE TRAPO, Lord Conrad, Beiruth
- 2a. PUCCI, Pango, Arrojo
- 3a. PIPIOLO, Fantasio, Pakistana
- 4a. VERDADERO, Entallado, Arrero
- 5a. CH. LINDO, Sabotaje, Hienaux
- 6a. MIGRATORIO, Intocable, Fenelón
- 7a. EL CORDOBÉS, Impaciente, Invernal
- 8a. M. MARIO, Yumbelina, Violoncello
- 9a. MANDIL, Hello Liddy, Penny Lane
- 10a. BONNELA, Fortunio, S. King
- 11a. PREMATURO, Bonsor, Rafuchito
- 12a. PROSCRITA, Koke, Petral
- 13a. PRETEL, Destinado, Many Thanks.

**10a. CARRERA.** BONNELA con suma facilidad se impuso en anterior compromiso. Quedó en condiciones de repetir esa actuación. FORTUNIO, con regulares desempeños, viene de ganar, y SILVER KING, sin fortuna en sus últimas salidas a la pista, tratará de doblegarla en los tramos decisivos.

**11a. CARRERA.** PREMATURO, irregular y todo nos impresiona como el más indicado para llevarse el premio. Quedó en lote muy modesto. BONSOR, que no corre desde que acertara feroz golpe a la catedra, y RAFUCHITO, al que buscan un conductor que le dirija con más tino, pueden hacer parar con un mal rato a nuestro favorito.

**12a. CARRERA.**

PROSCRITA, descartada y con

el mismo jinete en su silla

remató en segundo lugar. Ahora

puede lograr mejor ubicación

y con dividendo KOKE y PETRAL

irán tras su favorito.

**13a. CARRERA.** PRETEL, si

nos abstuviéramos a sus

presentaciones del comienzo de su campaña, llegaríamos a la

conclusión que en este lote está "regalado". Veamos que tal se porta. DESTINADO y MANY

THANKS serán sus enemigos de

más peso.

## PRONÓSTICOS\*

- 1a. M. DE TRAPO, Lord Conrad, Beiruth
- 2a. PUCCI, Pango, Arrojo
- 3a. PIPIOLO, Fantasio, Pakistana
- 4a. VERDADERO, Entallado, Arrero
- 5a. CH. LINDO, Sabotaje, Hienaux
- 6a. MIGRATORIO, Intocable, Fenelón
- 7a. EL CORDOBÉS, Impaciente, Invernal
- 8a. M. MARIO, Yumbelina, Violoncello
- 9a. MANDIL, Hello Liddy, Penny Lane
- 10a. BONNELA, Fortunio, S. King
- 11a. PREMATURO, Bonsor, Rafuchito
- 12a. PROSCRITA, Koke, Petral
- 13a. PRETEL, Destinado, Many Thanks.

**10a. CARRERA.** BONNELA con suma facilidad se impuso en anterior compromiso. Quedó en condiciones de repetir esa actuación. FORTUNIO, con regulares desempeños, viene de ganar, y SILVER KING, sin fortuna en sus últimas salidas a la pista, tratará de doblegarla en los tramos decisivos.

**11a. CARRERA.** PREMATURO, irregular y todo nos impresiona como el más indicado para llevarse el premio. Quedó en lote muy modesto. BONSOR, que no corre desde que acertara feroz golpe a la catedra, y RAFUCHITO, al que buscan un conductor que le dirija con más tino, pueden hacer parar con un mal rato a nuestro favorito.

**12a. CARRERA.**

PROSCRITA, descartada y con

el mismo jinete en su silla

remató en segundo lugar. Ahora

puede lograr mejor ubicación

y con dividendo KOKE y PETRAL

irán tras su favorito.

**13a. CARRERA.** PRETEL, si

nos abstuviéramos a sus

presentaciones del comienzo de su campaña, llegaríamos a la

conclusión que en este lote está "regalado". Veamos que tal se porta. DESTINADO y MANY

THANKS serán sus enemigos de

más peso.

## PRONÓSTICOS\*

- 1a. M. DE TRAPO, Lord Conrad, Beiruth
- 2a. PUCCI, Pango, Arrojo
- 3a. PIPIOLO, Fantasio, Pakistana
- 4a. VERDADERO, Entallado, Arrero
- 5a. CH. LINDO, Sabotaje, Hienaux
- 6a. MIGRATORIO, Intocable, Fenelón
- 7a. EL CORDOBÉS, Impaciente, Invernal
- 8a. M. MARIO, Yumbelina, Violoncello
- 9a. MANDIL, Hello Liddy, Penny Lane
- 10a. BONNELA, Fortunio, S. King
- 11a. PREMATURO, Bonsor, Rafuchito
- 12a. PROSCRITA, Koke, Petral
- 13a. PRETEL, Destinado, Many Thanks.

**10a. CARRERA.** BONNELA con suma facilidad se impuso en anterior compromiso. Quedó en condiciones de repetir esa actuación. FORTUNIO, con regulares desempeños, viene de ganar, y SILVER KING, sin fortuna en sus últimas salidas a la pista, tratará de doblegarla en los tramos decisivos.

**11a. CARRERA.** PREMATURO, irregular y todo nos impresiona como el más indicado para llevarse el premio. Quedó en lote muy modesto. BONSOR, que no corre desde que acertara feroz golpe a la catedra, y RAFUCHITO, al que buscan un conductor que le dirija con más tino, pueden hacer parar con un mal rato a nuestro favorito.

**12a. CARRERA.**

PROSCRITA, descartada y con

el mismo jinete en su silla

remató en segundo lugar. Ahora

puede lograr mejor ubicación

y con dividendo KOKE y PETRAL

irán tras su favorito.

**13a. CARRERA.** PRETEL, si

nos abstuviéramos a sus

presentaciones del comienzo de su campaña, llegaríamos a la

conclusión que en este lote está "regalado". Veamos que tal se porta. DESTINADO y MANY

THANKS serán sus enemigos de

más peso.

## PRONÓSTICOS\*

- 1a. M. DE TRAPO, Lord Conrad, Beiruth
- 2a. PUCCI, Pango, Arrojo
- 3a. PIPIOLO, Fantasio, Pakistana
- 4a. VERDADERO, Entallado, Arrero
- 5a. CH. LINDO, Sabotaje, Hienaux
- 6a. MIGRATORIO, Intocable, Fenelón
- 7a. EL CORDOBÉS, Impaciente, Invernal
- 8a. M. MARIO, Yumbelina, Violoncello
- 9a. MANDIL, Hello Liddy, Penny Lane
- 10a. BONNELA, Fortunio, S. King
- 11a. PREMATURO, Bonsor, Rafuchito
- 12a. PROSCRITA, Koke, Petral
- 13a. PRETEL, Destinado, Many Thanks.

**10a. CARRERA.** BONNELA con suma facilidad se impuso en anterior compromiso. Quedó en condiciones de repetir esa actuación. FORTUNIO, con regulares desempeños, viene de ganar, y SILVER KING, sin fortuna en sus últimas salidas a la pista, tratará de doblegarla en los tramos decisivos.

**11a. CARRERA.** PREMATURO, irregular y todo nos impresiona como el más indicado para llevarse el premio. Quedó en lote muy modesto. BONSOR, que no corre desde que acertara feroz golpe a la catedra, y RAFUCHITO, al que buscan un conductor que le dirija con más tino, pueden hacer parar con un mal rato a nuestro favorito.

**12a. CARRERA.**

PROSCRITA, descartada y con

el mismo jinete en su silla

remató en segundo lugar. Ahora

puede lograr mejor ubicación

y con dividendo KOKE y PETRAL

irán tras su favorito.

**13a. CARRERA.** PRETEL, si

nos abstuviéramos a sus

presentaciones del comienzo de su campaña, llegaríamos a la

conclusión que en este lote está "regalado". Veamos que tal se porta. DESTINADO y MANY

THANKS serán sus enemigos de

más peso.

## PRONÓSTICOS\*

- 1a. M. DE TRAPO, Lord Conrad, Beiruth
- 2a. PUCCI, Pango, Arrojo
- 3a. PIPIOLO, Fantasio, Pakistana
- 4a. VERDADERO, Entallado, Arrero
- 5a. CH. LINDO, Sabotaje, Hienaux
- 6a. MIGRATORIO, Intocable, Fenelón
- 7a. EL CORDOBÉS, Impaciente, Invernal
- 8a. M. MARIO, Yumbelina, Violoncello
- 9a. MANDIL, Hello Liddy, Penny Lane
- 10a. BONNELA, Fortunio, S. King

VIENE DE LA  
PÁG. 18**Hipódromo Chile**

Sábado 7 de Agosto de 1971.-

OCTAVA CARRERA - 1.500 Mts.  
a las 18 hrs. Índice 7 al 0.  
SEGUNDA VALIDA PARA LA  
TRIPLE N° 3 (Premio ELIAS  
SEPELVEDA).



Juan Muñoz R.

**EL INDICADO:** Monte Mario  
**EL DATO:** Yumbelina  
**GOLPE:** Valedero

- (1) 9º Lunardo en 1.600 m. con 53 k. en 1.38 7a. s. Club.  
(2) 2a. El Chilo en 1.400 m. con 53 k. en 1.28 Handic.  
(3) 9º Invernado en 1.500 m. con 53 k. en 1.34 2/5 Handic.  
(4) 11º El Chilo en 1.400 m. con 54 k. en 1.28 Handic.  
(5) 6º Presumido en 1.400 m. con 52 k. en 1.27 4/5 Handic.  
(6) 8º Presumido en 1.400 m. con 52 k. en 1.27 4/5 Handic.  
(7) 6º Alicante en 1.200 m. con 52 k. en 1.13 4/5 Handic.  
(8) 10º Avignon en 1.300 m. con 55 k. en 1.20 2/5 Club.  
(9) 7º Bonito en 1.200 m. con 55 k. en 1.14 3/5 Handic.  
(10) 7º Invernado en 1.500 m. con 55 k. en 1.34 2/5 Handic.  
(11) 3º El Chilo en 1.400 m. con 54 k. en 1.28 Handic.  
(12) 3º Arrotado en 1.200 m. con 54 k. en 1.14 2/5 Handic.  
(13) 12º Aloa en 1.200 m. con 53 k. en 1.14 2/5 Handic.  
(14) 5a. Invernado en 1.500 m. con 51 k. en 1.34 2/5 Handic.  
(15) 10º El Chilo en 1.400 m. con 52 k. en 1.28 Handic.  
(16) 4º Hajin en 1.400 m. con 52 k. en 1.28 3/5 Handic.

Corral 3 con 4.

NOVENA CARRERA - 1.500  
Mts. A las 18.30 hrs. Índice 47  
al 36. TERCERA VALIDA PARA  
LA TRIPLE N° 3. CON LUZ  
ARTIFICIAL. (Pº Fdo. Peralta).



Avelino Parra

**EL INDICADO:** Mandil  
**EL DATO:** Helio Liddy  
**GOLPE:** Platero

- (1) 9º Dahomey en 1.400 m. con 54 k. en 1.24 4/5 Clásico.  
(2) Gando a Criollo en 1.400 m. con 48 k. en 1.25 2/5 Handic.  
(3) Gando a Milton en 1.400 m. con 48 k. en 1.25 2/5 Handic.  
(4) 8º Mandil en 1.400 m. con 52 k. en 1.25 2/5 Handic.  
(5) 7º Intoco 2.000 m. con 55 k. en 1.27 2/5 Club.  
(6) 12a. Viterbo en 1.500 m. con 51 k. en 1.32 1/5 Handic.  
(7) 3a. Mandil en 1.500 m. con 51 k. en 1.32 3/5 Handic.  
(8) 5º Viterbo en 1.500 m. con 50 k. en 1.32 1/5 Handic.  
(9) 4º Silver en 1.800 m. con 59 k. en 1.38 2/5 Club.

DECIMA CARRERA - 1.500 Mts.  
a las 19.05 hrs. Índice 25 al 19.  
PRIMERA VALIDA PARA LA  
TRIPLE N° 4 CON LUZ  
ARTIFICIAL (Pº Pedro Medina).



Juan B. Castro

**EL INDICADO:** Bonella  
**EL DATO:** Fortunin  
**GOLPE:** Jabali

- (1) 2º Destinado 1.400 m. 55 kilos en 1.26 Handicap.  
(2) Gando en 1.400 m. con 55 kilos en 1.25 4/5 Handic.  
(3) 3º Destinado en 1.400 m. con 55 kilos en 1.32 1/5 Club.  
(4) 5º Trasandino en 1.500 m. con 55 kilos en 1.32 1/5 Club.  
(5) 7º Destinado en 1.400 m. con 55 kilos en 1.26 Handicap.  
(6) 10º P. Crema en 1.200 m. con 55 kilos en 1.12 1/5 Handic.  
(7) Gando a Falluto en 1.500 m. con 55 kilos en 1.33 2/5 Handic.  
(8) 3º Eloisa V. en 1.500 m. con 55 kilos en 1.33 4/5 Handic.  
(9) 10º Destinado en 1.400 m. con 54 kilos en 1.26 Handic.  
(10) 5º P. Crema en 1.200 m. con 55 kilos en 1.12 1/5 Handic.  
(11) 5º Destinado en 1.400 m. con 53 kilos en 1.26 Handic.  
(12) 14º Huracán en 1.300 m. con 55 kilos en 1.18 4/5 Club.  
(13) Gando a Glenwood en 1.400 m. con 55 kilos en 1.26 4/5 Handic.

DECIMOPRIMERA CARRERA  
1.500 Metros a las 19.40 Hrs.  
Índice: 13 al 7. P. JOSE CUE-  
VAS SEGUNDA VALIDA PARA  
LA TRIPLE N° 4. SE CORRERÁ  
CON LUZ ARTIFICIAL.



Carlos Diaz

**EL INDICADO:** Prematuro  
**EL DATO:** Bonsor  
**GOLPE:** Curipeumo

- (1) 7º Eloisa V. en 1.500 m. con 49 kilos en 1.33 4/5 Handic.  
(2) 8º El cordobés en 1.400 m. con 55 kilos en 1.27 2/5 Handic.  
(3) 10º Importante en 1.500 m. con 52 kilos en 1.33 1/5 Handic.  
(4) 11º Negro en 1.400 m. con 55 kilos en 1.27 1/5 Handic.  
(5) 8º P. Negro en 1.400 m. con 55 kilos en 1.17 1/5 Handic.  
(6) 7º Windy en 1.200 m. con 54 kilos en 1.13 2/5 Handic.  
(7) 13º Llameante en 1.200 m. con 49 kilos en 1.14 3/5 Club.  
(8) 9º P. Negro en 1.200 m. con 54 kilos en 1.17 1/5 Handic.  
(9) 4º P. Negro en 1.400 m. con 52 kilos en 1.27 1/5 Handic.  
(10) 6º Bonelli en 1.500 m. con 51 kilos en 1.33 2/5 Handic.  
(11) Gando a M. de Trapo en 1.200 m. con 53 kilos en 1.14 3/5 Club.  
(12) 4º Presumido en 1.400 m. con 53 kilos en 1.27 4/5 Handic.

DECIMOSEGUNDA CARRERA  
1.200 Metros a las 20.10 Hrs.  
Índice: 20 al 17. P. PEDRO BA-  
GU TERCIERA VALIDA PARA LA  
TRIPLE N° 4. VALIDA PARA EL  
TIERCE. SE CORRERÁ CON LUZ  
ARTIFICIAL.



José Santos

**EL INDICADO:** Proscrita  
**EL DATO:** Koke  
**GOLPE:** Fusil

- (1) 8º P. Crema 1.200 Mts. 54 kls. Tpo. 1.12 1/5 Handic.  
(2) Gando a Ch. Lindo 1.200 Mts. 56 kls. Tpo. 1.13 1/5 Handic.  
(3) 9º P. Crema 1.200 Mts. 53 kls. Tpo. 1.12 1/5 Handic.  
(4) 2º Aislado 1.400 Mts. 53 kls. Tpo. 1.26 3/5 Handic.  
(5) 6º Bonelli 1.200 mts. 53 kls. Tpo. 1.13 Handicap.  
(6) 2a. Boreal 1.200 mts. 53 kls. Tpo. 1.13 Handicap.  
(7) 3º Boreal 1.200 Mts. 54 kls. Tpo. 1.13 Handicap.  
(8) 4º P. Crema 1.200 Mts. 52 kls. Tpo. 1.12 1/5 Handic.  
(9) 11a. Gladys 1.200 mts. 55 kls. Tpo. 1.12 2/5 Handic.  
(10) 2a. Moratin 1.200 Mts. 54 kls. Tpo. 1.11 1/5 Handic.  
(11) 14º P. Crema 1.200 Mts. 53 kls. Tpo. 1.12 1/5 Handic.  
(12) 7a. Ramalzo 1.200 Mts. 53 kls. Tpo. 1.13 1/5 Handic.  
(13) 6º Boreal 1.200 Mts. 54 kls. Tpo. 1.13 Handicap.  
(14) 7º Gladys 1.200 Mts. 54 kls. Tpo. 1.12 2/5 Handic.  
(15) 8º Aislado 1.400 Mts. 55 kls. Tpo. 1.12 3/5 Handic.  
(16) 13º Lucero 1.200 Mts. 55 kls. Tpo. 1.13 2/5 Club.

DECIMOTERCERA CARRERA  
1.500 Metros a las 20.45 Hrs.  
Índice: 33 al 25. P. JOSE CELPA  
SE CORRERÁ CON LUZ ARTIFI-  
CIAL.



Juan Amestoy

**EL INDICADO:** Pretil  
**EL DATO:** Destinado  
**GOLPE:** Monarch

- (1) 2º Esterel 1.400 Mts. 54 kls. Tpo. 1.25 Handic.  
(2) 6º Windy 1.200 Mts. 53 kls. Tpo. 1.12 2/5 Handic.  
(3) 6º G. Veloz 1.400 Mts. 51 kls. Tpo. 1.25 1/5 Handic.  
(4) 9º Esterel 1.400 Mts. 51 kls. Tpo. 1.25 4/5 Handic.  
(5) 7º Touché 1.500 Mts. 49 kls. Tpo. 1.32 1/5 Club.  
(6) 8º Queen 1.500 Mts. 50 kls. Tpo. 1.32 3/5 Handic.  
(7) 4º Esterel 1.400 Mts. 52 kls. Tpo. 1.25 4/5 Handic.  
(8) Gando a Silver King 1.400 Mts. 54 kls. Tpo. 1.26 Handic.  
(9) 2º Silver 1.800 Mts. 48 kls. Tpo. 1.38 1/5 C. Hipico.  
(10) 5º Estancilla 1.200 Mts. 50 kls. Tpo. 1.12 2/5 Club.  
(11) 7º Esterel 1.400 Mts. 51 kls. Tpo. 1.25 4/5 Handic.  
(12) 3a. Bresiaro 1.500 Mts. 51 kls. Tpo. 1.32 Handicap.

**HERMOSO EJEMPLO DEL H. CHILE:  
FACILITO LOCAL PARA ESCUELA**

La "Soc. Hipódromo Chile", en su constante preocupación de servir al máximo a la colectividad y en especial al sector donde está ubicado, acordó, en su reunión de Directorio del lunes p.d., proporcionar dependencias y ubicación adecuada para que funcione provisoriamente la Escuela N° 111, que se encuentra sin local, pues el que tenía fue dañado seriamente por el último sismo. En esta forma se evitará la pérdida de clases a un importante grupo de alumnos del sector.

**PLAN HABITACIONAL**

Se está cumpliendo la planificación acordada para dar solución al problema habitacional de los trabajadores de la hipica.

Las inscripciones de los interesados se hacen en los distintos Sindicatos, cuyas directivas las hacen llegar a la Gerencia General, que, a su vez, las cursa a Corvi, para alcanzar la solución definitiva.

La reunión de este sábado se ha destinado para rendir homenaje a la entidad mutualista de los Gremios hípicos, la "Sociedad de Socorros Mutuos Luis Cousiño", fundada el 21 de agosto de 1903, siendo una de las más antiguas de Chile.

El clásico lleva el nombre de la Sociedad homenajeada, y las diversas pruebas recuerdan a connotados profesionales que, a través de tesonera labor, lograron las primeras grandes conquistas sociales para los gremios del Turf, entre ellas la creación de la Caja de Previsión, la jubilación, la ampliación de carreras en Viña todo el año y en el Club Hípico. El edificio para su sede social, financiado con carreras de beneficio que autorizó el Presidente Carlos Ibáñez del Campo, en su primera administración.

**HOMENAJE A LA  
"LUIS COUSIÑO"**

**arriba  
y abajo**

En la arena palmeña, El Rey  
mostró todo su **capacidad** y  
nadie podrá dudar ahora que es  
el mejor.

El domingo veremos de nue-  
vo a las potrancas en el "Arturo  
Lyon", en donde Par de Damas  
deberá tener un favoritismo  
realmente abrumador.

Creemos que si responde a sus  
actuaciones en la arena deberá  
ganar, aunque en una pista muy  
pesada no siempre se da la linea.

El domingo 15 empezarán las  
competencias de selección para  
los potrillos con el clásico Alber-  
to Vial. Es posible que aquí sur-  
jan nuevos nombres de ejempla-  
res que no han sido llevados a La  
Palma, como son Mandato y  
Melval.

**SERGIO AZOCAR**

A pocos jinetes se les critica  
más que a Sergio Azocar, pero  
sucede que siempre está entre  
los mejores.

El secretario Eduardo Pimien-  
to nos mostraba el domingo el  
hermoso trofeo de oro que ganó  
con Quilche en el clásico disputa-  
do en homenaje a la Reina Isab-  
el II. Hermoso galardón. Azó-  
car tuvo la oportunidad, que ni  
siquiera han logrado algunos  
diplomáticos de estrechar la ma-  
no (aunque enguantada...) de S.  
M. Isabel II y de escuchar de sus  
labios un hermoso elogio, que  
fue traducido por el intérprete  
oficial en esta forma: "Lo felicito  
por que Ud. es un excelente jine-  
te y mire que yo he visto algunos  
extraordinarios..."

Comprendieron todos que ese  
elogio no era una simple fórmula  
de compromiso, sino que una opini-  
ón de una auténtica apasiona-  
da del turf como es la Reina..

Traemos este recuerdo a col-  
ación porque hemos venido  
observando con atención el  
rendimiento de Azocar y es  
excelente. No cabe ninguna du-  
da. Sin embargo, cuando pierde  
o no llega entre los tres prime-  
ros viene el "elogio" de otra  
manera. ¡y le llega al alma!

**CLASICOS?**

La hipica chilena aparece tan  
desorganizada que cualquier  
institución le da categoría de  
clásico a una carrera y punto. No  
necesita pedirle a nadie, ni  
menos al Consejo Superior de la  
Hipica, esa momia que duerme  
desde hace decenas de años.

¿Qué ha sucedido? Que nos  
estamos desprestigiando en el  
extranjero. Se llevan caballos  
ganadores clásicos que no mere-  
cen correr en 3º serie. Y todos feli-  
ces y contentos...

En Penuelas, en Antofagasta o  
en Concepción hay también clási-  
cos.

Corren allí los mejores ejempla-  
res que existen en cada una de  
esas ciudades. De acuerdo.

Pero que en los hipódromos  
centrales se les dé categoría de  
clásicos a una 3º serie, hay mu-  
cha diferencia. Por el prestigio  
del turf alguien debería actuar.  
¿Sería mucho pedirselo a la  
momia? ¡Hasta el viernes!

DON SAMUEL

**LA VERDAD DE LA MILANESA...**

Son muchas las personas que tienen el preju-  
cio de creer que las carreras de caballos son un factor  
negativo dentro de la economía de nuestro  
país, sin tomar en cuenta para nada el valor que  
tiene esta actividad como campo laboral, que  
proporciona medios de vida a más de 70 mil  
personas.

Por otra parte, el juego en los Hipódromos y el  
dinero que dejan los aficionados a través del  
descuento legal que se hace a las apuestas, en su  
mayor parte beneficia a los trabajadores de la  
hipica y otras importantes cantidades van en  
directo beneficio de instituciones o departamentos  
de Gobierno, que con esos recursos cumplen importantes funciones sociales.

Subsecretaría del Ministerio de Hacienda:  
Caja de EE. PP. y PP.; 67.493  
Fondo de Premios. Hipódromos de Provincias; 63.743  
Cruz Roja de Chile; 35.995  
Cuerpos de Bomberos del País; 5.999  
Municipalidad de Conchalí; 7.124  
Veteranos de 1879 (Va a fondo de calamidades nacionales); 5.999  
Fomento equino y deportes ecuestres; 12.748  
Bonificación a Propietarios; 22.497  
Fondo de importaciones selectas de reproductores; 6.374  
res;

La bonificación a Propietarios, que se les pa-  
ga por todo caballo que aparece oficialmente  
programado, es una efectiva ayuda que les permi-  
te disminuir los gastos de inscripción, herajes,  
traslados, etc. En la reunión del sábado, esa bonifi-  
cación alcanzó a \$ 136 por cada caballo.

Estos son los beneficios, en una sola reunión  
de un solo Hipódromo. Lo mismo ocurre en el Club  
Hípico y Viña del Mar, proporcionalmente al mo-  
vimiento de juego por reunión.

Otra aclaración que se hace necesaria. Cuanto  
se dice que en la fecha se jugó sete millones y  
medio de escudos, es el monto a que se llegó a  
través de las vueltas que da el dínero del apostador  
en las distintas pruebas. Erró se creer que los  
concurrentes al Hipódromo dejaron en sus ar-

cas esa importante suma. Solamente dejan

## Club Hípico

Domingo 8 de Agosto de 1971.

PRIMERA CARRERA a las 12.10 hrs. 1.000 mts. CONDICIONAL (PRIMERA VALIDA PARA LA APUESTA TRIPLE N° 1).									
1128 M. Rodríguez	Reaparece	1	Aqua Fresca	53	F. Carvajal	4			
1395 J. B. Castro	15-12	2	Burgalesa	53	P. Castillo	1			
1334 V. Ramírez	10-10-12	3	Burlanera	53	N. N.	8			
1400 E. Carreño	15	4	Dona Ye Ye	53	N. N.	7			
1268 C. Tapia	17-12	5	Escultura	53	N. N.	3			
1410 G. Juliá	11-13	6	Mariavillosa	53	N. N.	15			
1410 A. Próschie	15-7	7	Musical Baby	53	A. Pereira	11			
1410 L. A. García	15	8	Musiquetta	53	E. Guzmán	14			
14 O. Silva	13	9	Ola Gris	53	N. N.	13			
— J. Cavieles A.	—	10	Parisette	53	N. N.	10			
1408 A. Vodanovic	17	11	Piñada	53	L. Cifuentes	9			
1408 P. Medina	5	12	Refina	53	J. Pérez	2			
1408 G. Sarmiento	7-8-4	13	Serenense	53	V. Ubilla	12			
1208 P. Inda	Reaparece	14	Superticosa	53	L. Gutiérrez	5			
1460 A. Carreño	10	15	Teca	53	N. N.	6			



12.10 hrs. 1.000 mts. CONDICIONAL (PRIMERA VALIDA PARA LA APUESTA TRIPLE N° 1).

SEGUNDA CARRERA a las 12.40 hrs. 1.500 mts. 6° Serie Ind. 9 al 19 SEGUNDA VALIDA PARA LA APUESTA TRIPLE N° 1).									
1310 A. Castro	4-13	1	Manila	57	L. Cifuentes	4			
1270 A. Vodanovic	9-4	2	Bonachón	56	E. Guzmán	1			
1400 F. Castro	15-7-11	3	Servicio	52	J. Castillo	8			
1189 G. Juliá	15-N-7	4	Kurilé	51	C. Sepulveda	7			
1400 A. Abarca	6-2-10	5	Manteón	49	C. Leighton	3			
1470 O. Silva	10-7-5	6	Negano	49	S. Azocar	10			
1354 O. Silva	11-5-15	7	Reflex	48	E. Suárez	2			
1220 P. Polanco	Reaparece	8	Marcosolo	48	J. M. Aravena	9			
1400 J. Charrone	2-6-2	9	Black Spring	47	J. Duarte	5			
1410 E. Inda S.	12-12-11	10	Esleva (Desc.)	47	R. Gatica	6			
Corral 6 con 7.									



12.40 hrs. 1.500 mts. 6° Serie Ind. 9 al 19 SEGUNDA VALIDA PARA LA APUESTA TRIPLE N° 1).



EL INDICADO: Serenense  
GOLPE: Piñada  
DATO: Refina

TERCERA CARRERA a las 13.05 hrs. 2.000 mts. 4° Serie Ind. 23 al 32. (TERCERA VALIDA PARA LA APUESTA TRIPLE N° 1).									
1373 J. Medina	5-2-4	1	Chicachica	56	N. N.	4			
1412 O. Silva	10-2-3	2	Loncopín	56	C. Pezoa	1			
1413 O. González	11-1-3	3	Touché	55	L. Yáñez	7			
1414 J. Zúñiga	6-6-1	4	Catedrático	53	E. Guzmán	3			
1200 C. García	2	5	Mister Davis	52	E. Guzmán	2			
1369 C. Bagu	4-1-2	6	Trasandino	48	J. M. Aravena	5			
1349 C. Tapia	4-2-7	7	Paijaco	47	A. Pereira	6			



13.05 hrs. 2.000 mts. 4° Serie Ind. 23 al 32. (TERCERA VALIDA PARA LA APUESTA TRIPLE N° 1).



EL INDICADO: Nagamo  
GOLPE: Bonachón  
DATO: Marcosolo

CUARTA CARRERA A las 13.35 hrs. 1.100 metros. 9a serie Ind. 04 al 5. PRIMERA VALIDA PARA LA TRIPLE N° 2.									
1381 L. R. Toledo	11-11-1	1	Aspe	56	S. Allende	4			
1337 J. B. Arganón	6-5	2	Pajonal	54	J. Toro	1			
1384 S. Fuentes	3-2-5	3	Las Lagunas	53	M. Urrutia	8			
1358 S. Fuentes	11-8-12	4	Silba	48	A. Trujillo	5			
1381 L. A. Rodriguez	2-9-2	5	Lost Love	53	P. Castillo	7			
1264 J. Cavieres	12-8-13	6	Dislocado (Desc.)	51	J. Miró	3			
1384 L. Guerrero	3-11-6	7	Babirusa	50	E. Sepulveda	15			
1204 E. Sacaria	resp.	8	Cajita de Plata	50	N. N.	11			
1320 J. Melero	4-2-7	9	Catta	50	N. N.	14			
1381 S. Miceli	3-6-10	10	Disperata	50	G. Fernández	16			
1358 J. Melero	2-9-16	11	Panquehuina	50	A. Pereira	13			
1358 M. Rodríguez	9-7-9	12	Relevante	50	H. Ulloa	10			
1423 E. Zijl	resp.	13	Succo	50	N. N.	9			
1407 A. Amaro	10-9-11	14	Frisola	49	A. Parra	2			
1337 E. Bartocicov	12-10-13	15	Aguileno	40	E. Meneses	12			
1358 L. Herrea	13-9-10	16	Ovallina	47	F. Carvajal	5			
Corral 3 con 4.									



13.35 hrs. 1.100 metros. Condición. SEGUNDA VALIDA PARA LA TRIPLE N° 2.

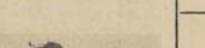


EL INDICADO: Catedrático  
GOLPE: Paillaco  
DATO: Trasandino

QUINTA CARRERA A las 14.05 horas. 1.500 metros. Condición. SEGUNDA VALIDA PARA LA TRIPLE N° 2.									
1334 G. Juliá	16-2-3	1	Bella Genio	53	C. Sepulveda	4			
1335 G. Juliá	2-3-8	2	Vielvo	53	E. Guzmán	6			
1409 A. Ramírez	13-10-7	3	Camele	53	J. Arcenac	1			
1409 L. Santos	4-6-0	4	Chuleta	53	J. Pérez	8			
1409 C. Bagu	5-3-3	5	Kalima	53	J. M. Aravena	7			
1335 G. Mele	3-6-5	6	La Tormenta	53	C. Leighton	3			
1334 A. Martínez	4-2-5	7	Magala	53	C. Pezoa	11			
— J. B. Arganón	—	8	Minerva	53	L. Toro	13			
— A. Breque	—	9	Momy	53	S. Vásquez	10			
1385 M. Velarde	14-8	10	Pampera	53	V. Ubilla	9			
1334 J. Melero	2	11	Piamola	53	D. Muñoz	2			
1334 E. Pinochet	3-5-9	12	Rubideca	53	A. Pereira	12			
1408 V. Ramírez	12	13	Vieja Linda	53	N. N.	6			
Corral 1 con 2.									



14.05 hrs. 1.500 mts. Condición. SEGUNDA VALIDA PARA LA TRIPLE N° 2.



EL INDICADO: Bella Genio

# AVISOS ECONOMICOS AVISOS ECONOMICOS AVISOS ECONOMICOS AVISOS

## 1 BICICLETAS

TERCER Juzgado Civil concedió posesión efectiva Zoilo Galván Sierpe Sierpe a hijos legítimos Fernando Gabriel y María Adriana Sierpe Villegas.

A-6-6

TERCER Juzgado Civil concedió posesión efectiva Francisco Valenzuela Martínez a David Roberto, Margarita Adán, María Amelia, Fanny y Carlos Valenzuela Hernández, sin perjuicio derechos cónyuge María Hernández Villar.

A-6-6

GRAN liquidación de Triciclos de menor, repuestos, importados, grandes facilidades y reparaciones. Liquidación total, traga piezas. San Diego 3317. Fono 55117. Matucana 26 C Importadora Cycles Victoria

Importadora Cycles Victoria

TERCER Juzgado Civil concedió posesión efectiva Juan Francisco Sáez Vega a Soledad, Esteban Gonzalo, Andrés, Herminia y Benito Bernardo Sáez Olivares, sin perjuicio derechos cónyuge Oiga del Carmen Olivares.

A-6-6

TERCER Juzgado Civil concedió posesión efectiva Lidia Jenny Charlin a Oiga, Emma, Nestor Cristian y Jorge Raúl Iríbarren Charlin, y sobrina María Isabel Iríbarren Velasco

A-6-6

TERCER Juzgado Civil concedió posesión efectiva Andrés Sabal Tuma por fallecimiento, solicitando sobreseimiento definitivo de la quiebra, fundado en estar cancelados créditos que sirvieron de fundamento a la declaratoria y haberse desistido de acreedores de autos. Juzgado ordenó notificar por avisos a acreedores por cédula al Síndico. Secretario

A-6-6

FACUSE Daccaret, José Quijera Primer Juzgado Civil presentóse Andrés Sabal Tuma por fallecimiento, solicitando sobreseimiento definitivo de la quiebra, fundado en estar cancelados créditos que sirvieron de fundamento a la declaratoria y haberse desistido de acreedores de autos. Juzgado ordenó notificar por avisos a acreedores por cédula al Síndico. Secretario

A-6-6

TERCER Juzgado Civil concedió posesión efectiva Miguel Bañados Jorquera a Sonia Bahados Tagle y Mireya Bañados Vergara, sin perjuicio derechos cónyuge Margarita Berta Vergara.

A-6-6

TERCER Juzgado Civil concedió posesión efectiva Felicinda Toro Vargas y José Luis López Moya a Ernestina, Amanda, Guadalupe, Eliana y Julia López Toro.

A-6-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Héctor Carvallo Rivera a Sylvia Graciela, y Raquel Elena Carvallo Pope; Verónica Edelma Teresa y Loreto Elena Carvallo Waquez, y a cónyuge Elena Waquez Nass, sin perjuicio sus derechos. Inventario solemne practicarse 9 actual 15 horas. Secretario

A-6-6

TERCER Juzgado Civil concedió posesión efectiva Lucia Jarpas Reyes a Cynthia, María Keryma, María Elena, Javier y Delina Solar, Jarpas y nietos Luica, Luis Fernando, Oiga Cecilia, Luis Adolfo, Juilz Inés, Pedro Alejandro, María Elena y Carlos Guillermo Renold Solar, sin perjuicio derechos cónyuge Alejandro Solar.

A-6-6

PRIMER Juzgado Civil San Miguel concedió posesión efectiva herencia de don Juan Rene Horacio Maluenda Fernández a Andrés Eduardo Maluenda Catalán, sin perjuicio derechos cónyuge Saría Rosa Sánchez Góngora. Inventario solemne practicarse 9 actual 15 horas. Secretario

A-6-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia de don Juan Rene Horacio Maluenda Fernández a Andrés Eduardo Maluenda Catalán, sin perjuicio derechos cónyuge Saría Rosa Sánchez Góngora. Inventario solemne practicarse 9 actual 15 horas. Secretario

A-6-6

HABIENDOSE extraviado la libreta N° 1.156.540 Central, Banco del Estado de Chile, perteneciente a Adriana López Gimeno queda nula por perdida.

A-6-6

TERCER Juzgado Civil concedió posesión efectiva María Estela de Jesus Reyes Rojas a Gustavo Melito, Arturo Joaquín Guillermo y Antonio Benedicto Quiroga Reyes. Secretario

A-6-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva María Estela de Jesus Reyes Rojas a Gustavo Melito, Arturo Joaquín Guillermo y Antonio Benedicto Quiroga Reyes. Secretario

A-6-6

PRIMER Juzgado Civil San Miguel concedió posesión efectiva herencia de don Juan Rene Horacio Maluenda Fernández a Andrés Eduardo Maluenda Catalán, sin perjuicio derechos cónyuge Saría Rosa Sánchez Góngora. Inventario solemne practicarse 9 actual 15 horas. Secretario

A-6-6

Habiéndose extraviado la Libreta N° 838104 Central del Banco del Estado de Chile, perteneciente a Juan Oscar Deigado Pérez queda nula por haberse dado aviso.

A-6-6

TERCER Juzgado Civil concedió posesión efectiva María Estela de Jesus Reyes Rojas a Gustavo Melito, Arturo Joaquín Guillermo y Antonio Benedicto Quiroga Reyes. Secretario

A-6-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva María Estela de Jesus Reyes Rojas a Gustavo Melito, Arturo Joaquín Guillermo y Antonio Benedicto Quiroga Reyes. Secretario

A-6-6

PRIMER Juzgado Civil San Miguel concedió posesión efectiva herencia de don Juan Rene Horacio Maluenda Fernández a Andrés Eduardo Maluenda Catalán, sin perjuicio derechos cónyuge Saría Rosa Sánchez Góngora. Inventario solemne practicarse 9 actual 15 horas. Secretario

A-6-6

EN Santiago, a 1 de agosto de 1971, ante la presencia del Inspector del Trabajo Señor Sergio Alfonso Medina Acuña se llevó a efecto la constitución del Sindicato Profesional de Transportistas de combustibles, choferes y dueños de camiones de la Provincia de Santiago. La Directiva Provisional quedó formada de la siguiente manera: Presidente del Sindicato: Don Jorge Santander Pauvert, Secretario del Sindicato: Don Jaime Cornejo Clavijo; Tesorero del Sindicato: Don Juan Prades Teruel; Primer Director: Don Ricardo Navarro Ugarte; Segundo Director: Don Roberto Millán Villarrubia. Se hace la siguiente publicación de acuerdo al Código del Trabajo. El Secretario.

Secretario

A-6-6

PRIMER Juzgado Civil San Miguel concedió posesión efectiva herencia de don Juan Rene Horacio Maluenda Fernández a Andrés Eduardo Maluenda Catalán, sin perjuicio derechos cónyuge Saría Rosa Sánchez Góngora. Inventario solemne practicarse 9 actual 15 horas. Secretario

A-6-6

TERCER Juzgado Civil Mayor Cuarta Santiago Expediente 42297 "Sociedad Laboratorio Susan Day (Chile) Ltda. Quiebra En verificación de créditos de Hernández Correa Ortíz y Paricio Reyes Vargas por \$105.000 provenientes seis cheques por \$17.500 c/u vencidos. Juzgado proveyó Santiago 29 julio 1971. A lo principal por verificado el crédito, difundiérese en forma legal al primer otros, como se pide y al segundo, tengan presente. Hernán Alvarez, Elisa Osona, Lo que notificó a interesados. Secretaria.

Secretaria

A-6-6

SEGUNDO Juzgado Civil Mayor Cuarta Santiago Expediente 42297 "Sociedad Laboratorio Susan Day (Chile) Ltda. Quiebra En verificación de créditos de Hernández Correa Ortíz y Paricio Reyes Vargas por \$105.000 provenientes seis cheques por \$17.500 c/u vencidos. Juzgado proveyó Santiago 29 julio 1971. A lo principal por verificado el crédito, difundiérese en forma legal al primer otros, como se pide y al segundo, tengan presente. Hernán Alvarez, Elisa Osona, Lo que notificó a interesados. Secretaria.

Secretaria

A-6-6

TERCER Juzgado Civil Mayor Cuarta Santiago Audiencia veintiseis actuaciones diecisiete horas remataron propiedad calle La Aurora 1475 - Sector "E" Las Condes. Mínimum E\$ 92.000.- pago contado, escritura adjudicación firmarse dentro cuarenta días fecha subasta. Boleta garantía 10% mínimo. Mas antecedentes juicio. Banco Estado con Rojas Reyes, Raúl. Secretario.

Secretario

A-6-6

PRIMER Juzgado Civil Mayor Cuarta Santiago Audiencia veintiseis actuaciones diecisiete horas remataron propiedad calle La Aurora 1475 - Sector "E" Las Condes. Mínimum E\$ 92.000.- pago contado, escritura adjudicación firmarse dentro cuarenta días fecha subasta. Boleta garantía 10% mínimo. Mas antecedentes juicio. Banco Estado con Rojas Reyes, Raúl. Secretario.

Secretario

A-6-6

TERCER Juzgado Civil Mayor Cuarta Santiago Audiencia veintiseis actuaciones diecisiete horas remataron propiedad calle La Aurora 1475 - Sector "E" Las Condes. Mínimum E\$ 92.000.- pago contado, escritura adjudicación firmarse dentro cuarenta días fecha subasta. Boleta garantía 10% mínimo. Mas antecedentes juicio. Banco Estado con Rojas Reyes, Raúl. Secretario.

Secretario

A-6-6

TERCER Juzgado Civil Mayor Cuarta Santiago Audiencia veintiseis actuaciones diecisiete horas remataron propiedad calle La Aurora 1475 - Sector "E" Las Condes. Mínimum E\$ 92.000.- pago contado, escritura adjudicación firmarse dentro cuarenta días fecha subasta. Boleta garantía 10% mínimo. Mas antecedentes juicio. Banco Estado con Rojas Reyes, Raúl. Secretario.

Secretario

A-6-6

TERCER Juzgado Civil Mayor Cuarta Santiago Audiencia veintiseis actuaciones diecisiete horas remataron propiedad calle La Aurora 1475 - Sector "E" Las Condes. Mínimum E\$ 92.000.- pago contado, escritura adjudicación firmarse dentro cuarenta días fecha subasta. Boleta garantía 10% mínimo. Mas antecedentes juicio. Banco Estado con Rojas Reyes, Raúl. Secretario.

Secretario

A-6-6

TERCER Juzgado Civil Mayor Cuarta Santiago Audiencia veintiseis actuaciones diecisiete horas remataron propiedad calle La Aurora 1475 - Sector "E" Las Condes. Mínimum E\$ 92.000.- pago contado, escritura adjudicación firmarse dentro cuarenta días fecha subasta. Boleta garantía 10% mínimo. Mas antecedentes juicio. Banco Estado con Rojas Reyes, Raúl. Secretario.

Secretario

A-6-6

TERCER Juzgado Civil Mayor Cuarta Santiago Audiencia veintiseis actuaciones diecisiete horas remataron propiedad calle La Aurora 1475 - Sector "E" Las Condes. Mínimum E\$ 92.000.- pago contado, escritura adjudicación firmarse dentro cuarenta días fecha subasta. Boleta garantía 10% mínimo. Mas antecedentes juicio. Banco Estado con Rojas Reyes, Raúl. Secretario.

Secretario

A-6-6

TERCER Juzgado Civil Mayor Cuarta Santiago Audiencia veintiseis actuaciones diecisiete horas remataron propiedad calle La Aurora 1475 - Sector "E" Las Condes. Mínimum E\$ 92.000.- pago contado, escritura adjudicación firmarse dentro cuarenta días fecha subasta. Boleta garantía 10% mínimo. Mas antecedentes juicio. Banco Estado con Rojas Reyes, Raúl. Secretario.

Secretario

A-6-6

TERCER Juzgado Civil Mayor Cuarta Santiago Audiencia veintiseis actuaciones diecisiete horas remataron propiedad calle La Aurora 1475 - Sector "E" Las Condes. Mínimum E\$ 92.000.- pago contado, escritura adjudicación firmarse dentro cuarenta días fecha subasta. Boleta garantía 10% mínimo. Mas antecedentes juicio. Banco Estado con Rojas Reyes, Raúl. Secretario.

Secretario

A-6-6

TERCER Juzgado Civil Mayor Cuarta Santiago Audiencia veintiseis actuaciones diecisiete horas remataron propiedad calle La Aurora 1475 - Sector "E" Las Condes. Mínimum E\$ 92.000.- pago contado, escritura adjudicación firmarse dentro cuarenta días fecha subasta. Boleta garantía 10% mínimo. Mas antecedentes juicio. Banco Estado con Rojas Reyes, Raúl. Secretario.

Secretario

A-6-6

TERCER Juzgado Civil Mayor Cuarta Santiago Audiencia veintiseis actuaciones diecisiete horas remataron propiedad calle La Aurora 1475 - Sector "E" Las Condes. Mínimum E\$ 92.000.- pago contado, escritura adjudicación firmarse dentro cuarenta días fecha subasta. Boleta garantía 10% mínimo. Mas antecedentes juicio. Banco Estado con Rojas Reyes, Raúl. Secretario.

Secretario

A-6-6

TERCER Juzgado Civil Mayor Cuarta Santiago Audiencia veintiseis actuaciones diecisiete horas remataron propiedad calle La Aurora 1475 - Sector "E" Las Condes. Mínimum E\$ 92.000.- pago contado, escritura adjudicación firmarse dentro cuarenta días fecha subasta. Boleta garantía 10% mínimo. Mas antecedentes juicio. Banco Estado con Rojas Reyes, Raúl. Secretario.

Secretario

A-6-6

TERCER Juzgado Civil Mayor Cuarta Santiago Audiencia veintiseis actuaciones diecisiete horas remataron propiedad calle La Aurora 1475 - Sector "E" Las Condes. Mínimum E\$ 92.000.- pago contado, escritura adjudicación firmarse dentro cuarenta días fecha subasta. Boleta garantía 10% mínimo. Mas antecedentes juicio. Banco Estado con Rojas Reyes, Raúl. Secretario.

Secretario

A-6-6

TERCER Juzgado Civil Mayor Cuarta Santiago Audiencia veintiseis actuaciones diecisiete horas remataron propiedad calle La Aurora 1475 - Sector "E" Las Condes. Mínimum E\$ 92.000.- pago contado, escritura adjudicación firmarse dentro cuarenta días fecha subasta. Boleta garantía 10% mínimo. Mas antecedentes juicio. Banco Estado con Rojas Reyes, Raúl. Secretario.

Secretario

A-6-6

TERCER Juzgado Civil Mayor Cuarta Santiago Audiencia veintiseis actuaciones diecisiete horas remataron propiedad calle La Aurora 1475 - Sector "E" Las Condes. Mínimum E\$ 92.000.- pago contado, escritura adjudicación firmarse dentro cuarenta días fecha subasta. Boleta garantía 10% mínimo. Mas antecedentes juicio. Banco Estado con Rojas Reyes, Raúl. Secretario.

Secretario

A-6-6

TERCER Juzgado Civil Mayor Cuarta Santiago Audiencia veintiseis actuaciones diecisiete horas remataron propiedad calle La Aurora 1475 - Sector "E" Las Condes. Mínimum E\$ 92.000.- pago contado, escritura adjudicación firmarse dentro cuarenta días fecha subasta. Boleta garantía 10% mínimo. Mas antecedentes juicio. Banco Estado con Rojas Reyes, Raúl. Secretario.

Secretario

A-6-6

TERCER Juzgado Civil Mayor Cuarta Santiago Audiencia veintiseis actuaciones diecisiete horas remataron propiedad calle La Aurora 1475 - Sector "E" Las Condes. Mínimum E\$ 92.000.- pago contado, escritura adjudicación firmarse dentro cuarenta días fecha subasta. Boleta garantía 10% mínimo. Mas antecedentes juicio. Banco Estado con Rojas Reyes, Raúl. Secretario.

Secretario

A-6-6

TERCER Juzgado Civil Mayor Cuarta Santiago Audiencia veintiseis actuaciones diecisiete horas remataron propiedad calle La Aurora 1475 - Sector "E" Las Condes. Mínimum E\$ 92.000.- pago contado, escritura adjudicación firmarse dentro cuarenta días fecha subasta. Boleta garantía 10% mínimo. Mas antecedentes juicio. Banco Estado con Rojas Reyes, Raúl. Secretario.

Secretario

A-6-6

TERCER Juzgado Civil Mayor Cuarta Santiago Audiencia veintiseis actuaciones diecisiete horas remataron propiedad calle La Aurora 1475 - Sector "E" Las Condes. Mínimum E\$ 92.000.- pago contado, escritura adjudicación firmarse dentro cuarenta días fecha subasta. Boleta garantía 10% mínimo. Mas antecedentes juicio. Banco Estado con Rojas Reyes, Raúl. Secretario.

Secretario

A-6-6

TERCER Juzgado Civil Mayor Cuarta Santiago Audiencia veintiseis actuaciones diecisiete horas remataron propiedad calle La Aurora 1475 - Sector "E" Las Condes. Mínimum E\$ 92.000.- pago contado, escritura adjudicación firmarse dentro cuarenta días fecha subasta. Boleta garantía 10% mínimo. Mas antecedentes juicio. Banco Estado con Rojas Reyes, Raúl. Secretario.

Secretario

A-6-6

TERCER Juzgado Civil Mayor Cuarta Santiago Audiencia veintiseis actuaciones diecisiete horas remataron propiedad calle La Aurora 1475 - Sector "E" Las Condes. Mínimum E\$ 92.000.- pago contado, escritura adjudicación firmarse dentro cuarenta días fecha subasta. Boleta garantía 10% mínimo. Mas antecedentes juicio. Banco Estado con Rojas Reyes, Raúl. Secretario.

**AVISOS ECONOMICOS AVISOS ECONOMICOS AVISOS ECONOMICOS AVISOS****6 JUDICIALES Y LEGALES**

DIEZ presente, quince horas, practicaré Secretaría Segundo Juzgado Civil Mayor Cuenta, inventario solemne bienes Alicia Avilés Zúñiga. Secretaria.

A-6-7-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Roberto Dávila Ferrán a Edmundo, Alicia y Raúl Dávila Celedón.

A-7-6

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Luis Tanner Puccio, para Liliana, Luisa, Ana, Yolanda, Orieta, Rosa, Luis, Carlos y Mario Tanner Duarte; sin perjuicio derechos cónyuge Liliana Duarte Sánchez. Prácticare inventario solemne. Secretaría, diez presente, quince horas.

A-6-7-9/6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Carlos Alberto González González a Kery Elena, Marisol Victoria, Elizabeth González Moya y Carmen Gloria González Lobos, sin perjuicio derechos cónyuge María Victoria Moya Leiva. Inventario solemne practicarse 10 actual, 15 horas. Secretaria.

A-6-7-9/6

SEXTO Juzgado concedió posesión efectiva herencia intestada don Antonio María Melinao, hijos legítimos menores Antonio Segundo, Carlos Alberto, Juan José Martín Henríquez, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Blanca Lidia Henríquez Henríquez.

A-7-6

QUIEBRA Héctor Luzuro Mariani. Segundo Juzgado Civil de Mayor Cuenta de Santiago. Resolución de 24 de mayo de 1971 declaró en quiebra a don Héctor Luzuro Mariani, comerciante domiciliado en Mallinckrodt, N° 155 de esta ciudad. Quienes tengan bienes o papeles pertenecientes al fallido deben dirigirlos dentro de tercero dia al Síndico de Quiebras, bajo pena de ser considerados encubridores o cómplices de la quiebra. Advertirse al público que no debe pagar ni entregar mercaderías al fallido, bajo pena de nulidad de los mismos. Acreedores residentes en el territorio de la República deben verificar sus créditos y preferencias dentro de 30 días, bajo apercibimiento legal. Notificaciones por aviso se harán en el diario LA NACION. Secretario:

C-2-3-4-5-6

ANTE el Segundo Juzgado Civil de Mayor Cuenta de Santiago, rol 44803, la Corporación de Mejoramiento Urbano ha expropiado a Padres Carmelitas Descalzos inmueble situado calle San José y Rosas. Comuna de Maipú, departamento y provincia de Santiago, superficie 100-043 m<sup>2</sup> y siguientes deslinde según plano N° 1118, norte, en linea R-J de 321.30m; Sur, en linea II-M de 147 m; linea N-O de 84 m; y linea H-J de 191.75 m. Este en linea R-MM de 85 m; linea LL-KK de 45 m; y linea JJ-II de 34 m; y Geste, en linea J-J de 348.88 m. Inscripción dominio expropiado a fa 6694 N° 11.586, del R de P del C de B. R. de Stgo año 1935. Indemnización de comun acuerdo fijada en E\$ 600.258 en tres cuotas iguales anuales, consignándose E\$ 200.086 cuenta corriente este Juzgado, ordenándose esta publicación para que terceros interesados hagan valer sus derechos conforme Art 30 ley 5.604. El Secretario.

A-6-6

NOTIFICACION: Ante el Tercer Juzgado de Letras de Mayor Cuenta en lo Civil de Santiago se presentó abogado Arturo Barrios Arriagada por el Departamento de Títulos de la Dirección de Tierras y Bienes Nacionales del Ministerio de Tierras y Colonización, en representación de doña ANA CHANFREAU DUCLOS, jubilada, domiciliada en Compañía 1541 al 1543, departamento 303, solicitando la inscripción a su nombre de una propiedad urbana compuesta por un departamento signado con el N° 303, tercer piso, del Edificio "El Guerrillero" ubicado en calle Compañía 1541 al 1543, comuna, departamento y provincia de Santiago, según plano de las Plantas del Edificio, agregado al final del Registro de Propiedad, del mes de agosto de 1968, cartel N° 22 y, además, de derechos en proporción al valor del departamento de los bienes comunes, los cuales se encuentran en el terreno que desinda: AL NORTE: casa y sitio que fueron de doña Dolores Plaza; AL SUR: Calle Compañía; AL ORIENTE: Sucesión de don Francisco Campaña; y AL PONIENTE: Sucesión de doña Mariana Ovalle de Pérez, antes Mariana Brown de Ossa, en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raices respectivo, de conformidad con lo dispuesto en los Arts. 43 y ss. del F. L. N° 6 de 1966 y Ley N° 16.640. Se pone en conocimiento de probables interesados que crean tener derechos en el inmueble mencionado, disponiendo de 30 días corridos a contar de la última publicación para hacerlo valiente el Tribunal, bajo apercibimiento de seguirse adelante con el procedimiento si así no lo hicieren. El Secretario.

A-7-6

NOTIFICACION: Ante el Tercer Juzgado de Letras de Mayor Cuenta en lo Civil de Santiago se presentó abogado Arturo Barrios Arriagada por el Departamento de Títulos de la Dirección de Tierras y Bienes Nacionales del Ministerio de Tierras y Colonización, en representación de doña ANA CHANFREAU DUCLOS, jubilada, domiciliada en Compañía 1541 al 1543, departamento 303, solicitando la inscripción a su nombre de una propiedad urbana compuesta por un departamento signado con el N° 303, tercer piso, del Edificio "El Guerrillero" ubicado en calle Compañía 1541 al 1543, comuna, departamento y provincia de Santiago, según plano de las Plantas del Edificio, agregado al final del Registro de Propiedad, del mes de agosto de 1968, cartel N° 22 y, además, de derechos en proporción al valor del departamento de los bienes comunes, los cuales se encuentran en el terreno que desinda: AL NORTE: casa y sitio que fueron de doña Dolores Plaza; AL SUR: Calle Compañía; AL ORIENTE: Sucesión de don Francisco Campaña; y AL PONIENTE: Sucesión de doña Mariana Ovalle de Pérez, antes Mariana Brown de Ossa, en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raices respectivo, de conformidad con lo dispuesto en los Arts. 43 y ss. del F. L. N° 6 de 1966 y Ley N° 16.640. Se pone en conocimiento de probables interesados que crean tener derechos en el inmueble mencionado, disponiendo de 30 días corridos a contar de la última publicación para hacerlo valiente el Tribunal, bajo apercibimiento de seguirse adelante con el procedimiento si así no lo hicieren. El Secretario.

A-6-6

NOTIFICACION: Ante el Tercer Juzgado de Letras de Mayor Cuenta en lo Civil de Santiago se presentó abogado Arturo Barrios Arriagada por el Departamento de Títulos de la Dirección de Tierras y Bienes Nacionales del Ministerio de Tierras y Colonización, en representación de doña ANA CHANFREAU DUCLOS, jubilada, domiciliada en Compañía 1541 al 1543, departamento 303, solicitando la inscripción a su nombre de una propiedad urbana compuesta por un departamento signado con el N° 303, tercer piso, del Edificio "El Guerrillero" ubicado en calle Compañía 1541 al 1543, comuna, departamento y provincia de Santiago, según plano de las Plantas del Edificio, agregado al final del Registro de Propiedad, del mes de agosto de 1968, cartel N° 22 y, además, de derechos en proporción al valor del departamento de los bienes comunes, los cuales se encuentran en el terreno que desinda: AL NORTE: casa y sitio que fueron de doña Dolores Plaza; AL SUR: Calle Compañía; AL ORIENTE: Sucesión de don Francisco Campaña; y AL PONIENTE: Sucesión de doña Mariana Ovalle de Pérez, antes Mariana Brown de Ossa, en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raices respectivo, de conformidad con lo dispuesto en los Arts. 43 y ss. del F. L. N° 6 de 1966 y Ley N° 16.640. Se pone en conocimiento de probables interesados que crean tener derechos en el inmueble mencionado, disponiendo de 30 días corridos a contar de la última publicación para hacerlo valiente el Tribunal, bajo apercibimiento de seguirse adelante con el procedimiento si así no lo hicieren. El Secretario.

A-7-6

NOTIFICACION: Ante el Tercer Juzgado de Letras de Mayor Cuenta en lo Civil de Santiago se presentó abogado Arturo Barrios Arriagada por el Departamento de Títulos de la Dirección de Tierras y Bienes Nacionales del Ministerio de Tierras y Colonización, en representación de doña ANA CHANFREAU DUCLOS, jubilada, domiciliada en Compañía 1541 al 1543, departamento 303, solicitando la inscripción a su nombre de una propiedad urbana compuesta por un departamento signado con el N° 303, tercer piso, del Edificio "El Guerrillero" ubicado en calle Compañía 1541 al 1543, comuna, departamento y provincia de Santiago, según plano de las Plantas del Edificio, agregado al final del Registro de Propiedad, del mes de agosto de 1968, cartel N° 22 y, además, de derechos en proporción al valor del departamento de los bienes comunes, los cuales se encuentran en el terreno que desinda: AL NORTE: casa y sitio que fueron de doña Dolores Plaza; AL SUR: Calle Compañía; AL ORIENTE: Sucesión de don Francisco Campaña; y AL PONIENTE: Sucesión de doña Mariana Ovalle de Pérez, antes Mariana Brown de Ossa, en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raices respectivo, de conformidad con lo dispuesto en los Arts. 43 y ss. del F. L. N° 6 de 1966 y Ley N° 16.640. Se pone en conocimiento de probables interesados que crean tener derechos en el inmueble mencionado, disponiendo de 30 días corridos a contar de la última publicación para hacerlo valiente el Tribunal, bajo apercibimiento de seguirse adelante con el procedimiento si así no lo hicieren. El Secretario.

A-6-6

NOTIFICACION: Ante el Tercer Juzgado de Letras de Mayor Cuenta en lo Civil de Santiago se presentó abogado Arturo Barrios Arriagada por el Departamento de Títulos de la Dirección de Tierras y Bienes Nacionales del Ministerio de Tierras y Colonización, en representación de doña ANA CHANFREAU DUCLOS, jubilada, domiciliada en Compañía 1541 al 1543, departamento 303, solicitando la inscripción a su nombre de una propiedad urbana compuesta por un departamento signado con el N° 303, tercer piso, del Edificio "El Guerrillero" ubicado en calle Compañía 1541 al 1543, comuna, departamento y provincia de Santiago, según plano de las Plantas del Edificio, agregado al final del Registro de Propiedad, del mes de agosto de 1968, cartel N° 22 y, además, de derechos en proporción al valor del departamento de los bienes comunes, los cuales se encuentran en el terreno que desinda: AL NORTE: casa y sitio que fueron de doña Dolores Plaza; AL SUR: Calle Compañía; AL ORIENTE: Sucesión de don Francisco Campaña; y AL PONIENTE: Sucesión de doña Mariana Ovalle de Pérez, antes Mariana Brown de Ossa, en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raices respectivo, de conformidad con lo dispuesto en los Arts. 43 y ss. del F. L. N° 6 de 1966 y Ley N° 16.640. Se pone en conocimiento de probables interesados que crean tener derechos en el inmueble mencionado, disponiendo de 30 días corridos a contar de la última publicación para hacerlo valiente el Tribunal, bajo apercibimiento de seguirse adelante con el procedimiento si así no lo hicieren. El Secretario.

A-6-6

NOTIFICACION: Ante el Tercer Juzgado de Letras de Mayor Cuenta en lo Civil de Santiago se presentó abogado Arturo Barrios Arriagada por el Departamento de Títulos de la Dirección de Tierras y Bienes Nacionales del Ministerio de Tierras y Colonización, en representación de doña ANA CHANFREAU DUCLOS, jubilada, domiciliada en Compañía 1541 al 1543, departamento 303, solicitando la inscripción a su nombre de una propiedad urbana compuesta por un departamento signado con el N° 303, tercer piso, del Edificio "El Guerrillero" ubicado en calle Compañía 1541 al 1543, comuna, departamento y provincia de Santiago, según plano de las Plantas del Edificio, agregado al final del Registro de Propiedad, del mes de agosto de 1968, cartel N° 22 y, además, de derechos en proporción al valor del departamento de los bienes comunes, los cuales se encuentran en el terreno que desinda: AL NORTE: casa y sitio que fueron de doña Dolores Plaza; AL SUR: Calle Compañía; AL ORIENTE: Sucesión de don Francisco Campaña; y AL PONIENTE: Sucesión de doña Mariana Ovalle de Pérez, antes Mariana Brown de Ossa, en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raices respectivo, de conformidad con lo dispuesto en los Arts. 43 y ss. del F. L. N° 6 de 1966 y Ley N° 16.640. Se pone en conocimiento de probables interesados que crean tener derechos en el inmueble mencionado, disponiendo de 30 días corridos a contar de la última publicación para hacerlo valiente el Tribunal, bajo apercibimiento de seguirse adelante con el procedimiento si así no lo hicieren. El Secretario.

A-6-6

NOTIFICACION: Ante el Tercer Juzgado de Letras de Mayor Cuenta en lo Civil de Santiago se presentó abogado Arturo Barrios Arriagada por el Departamento de Títulos de la Dirección de Tierras y Bienes Nacionales del Ministerio de Tierras y Colonización, en representación de doña ANA CHANFREAU DUCLOS, jubilada, domiciliada en Compañía 1541 al 1543, departamento 303, solicitando la inscripción a su nombre de una propiedad urbana compuesta por un departamento signado con el N° 303, tercer piso, del Edificio "El Guerrillero" ubicado en calle Compañía 1541 al 1543, comuna, departamento y provincia de Santiago, según plano de las Plantas del Edificio, agregado al final del Registro de Propiedad, del mes de agosto de 1968, cartel N° 22 y, además, de derechos en proporción al valor del departamento de los bienes comunes, los cuales se encuentran en el terreno que desinda: AL NORTE: casa y sitio que fueron de doña Dolores Plaza; AL SUR: Calle Compañía; AL ORIENTE: Sucesión de don Francisco Campaña; y AL PONIENTE: Sucesión de doña Mariana Ovalle de Pérez, antes Mariana Brown de Ossa, en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raices respectivo, de conformidad con lo dispuesto en los Arts. 43 y ss. del F. L. N° 6 de 1966 y Ley N° 16.640. Se pone en conocimiento de probables interesados que crean tener derechos en el inmueble mencionado, disponiendo de 30 días corridos a contar de la última publicación para hacerlo valiente el Tribunal, bajo apercibimiento de seguirse adelante con el procedimiento si así no lo hicieren. El Secretario.

A-6-6

NOTIFICACION: Ante el Tercer Juzgado de Letras de Mayor Cuenta en lo Civil de Santiago se presentó abogado Arturo Barrios Arriagada por el Departamento de Títulos de la Dirección de Tierras y Bienes Nacionales del Ministerio de Tierras y Colonización, en representación de doña ANA CHANFREAU DUCLOS, jubilada, domiciliada en Compañía 1541 al 1543, departamento 303, solicitando la inscripción a su nombre de una propiedad urbana compuesta por un departamento signado con el N° 303, tercer piso, del Edificio "El Guerrillero" ubicado en calle Compañía 1541 al 1543, comuna, departamento y provincia de Santiago, según plano de las Plantas del Edificio, agregado al final del Registro de Propiedad, del mes de agosto de 1968, cartel N° 22 y, además, de derechos en proporción al valor del departamento de los bienes comunes, los cuales se encuentran en el terreno que desinda: AL NORTE: casa y sitio que fueron de doña Dolores Plaza; AL SUR: Calle Compañía; AL ORIENTE: Sucesión de don Francisco Campaña; y AL PONIENTE: Sucesión de doña Mariana Ovalle de Pérez, antes Mariana Brown de Ossa, en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raices respectivo, de conformidad con lo dispuesto en los Arts. 43 y ss. del F. L. N° 6 de 1966 y Ley N° 16.640. Se pone en conocimiento de probables interesados que crean tener derechos en el inmueble mencionado, disponiendo de 30 días corridos a contar de la última publicación para hacerlo valiente el Tribunal, bajo apercibimiento de seguirse adelante con el procedimiento si así no lo hicieren. El Secretario.

A-6-6

NOTIFICACION: Ante el Tercer Juzgado de Letras de Mayor Cuenta en lo Civil de Santiago se presentó abogado Arturo Barrios Arriagada por el Departamento de Títulos de la Dirección de Tierras y Bienes Nacionales del Ministerio de Tierras y Colonización, en representación de doña ANA CHANFREAU DUCLOS, jubilada, domiciliada en Compañía 1541 al 1543, departamento 303, solicitando la inscripción a su nombre de una propiedad urbana compuesta por un departamento signado con el N° 303, tercer piso, del Edificio "El Guerrillero" ubicado en calle Compañía 1541 al 1543, comuna, departamento y provincia de Santiago, según plano de las Plantas del Edificio, agregado al final del Registro de Propiedad, del mes de agosto de 1968, cartel N° 22 y, además, de derechos en proporción al valor del departamento de los bienes comunes, los cuales se encuentran en el terreno que desinda: AL NORTE: casa y sitio que fueron de doña Dolores Plaza; AL SUR: Calle Compañía; AL ORIENTE: Sucesión de don Francisco Campaña; y AL PONIENTE: Sucesión de doña Mariana Ovalle de Pérez, antes Mariana Brown de Ossa, en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raices respectivo, de conformidad con lo dispuesto en los Arts. 43 y ss. del F. L. N° 6 de 1966 y Ley N° 16.640. Se pone en conocimiento de probables interesados que crean tener derechos en el inmueble mencionado, disponiendo de 30 días corridos a contar de la última publicación para hacerlo valiente el Tribunal, bajo apercibimiento de seguirse adelante con el procedimiento si así no lo hicieren. El Secretario.

A-6-6

NOTIFICACION: Ante el Tercer Juzgado de Letras de Mayor Cuenta en lo Civil de Santiago se presentó abogado Arturo Barrios Arriagada por el Departamento de Títulos de la Dirección de Tierras y Bienes Nacionales del Ministerio de Tierras y Colonización, en representación de doña ANA CHANFREAU DUCLOS, jubilada, domiciliada en Compañía 1541 al 1543, departamento 303, solicitando la inscripción a su nombre de una propiedad urbana compuesta por un departamento signado con el N° 303, tercer piso, del Edificio "El Guerrillero" ubicado en calle Compañía 1541 al 1543, comuna, departamento y provincia de Santiago, según plano de las Plantas del Edificio, agregado al final del Registro de Propiedad, del mes de agosto de 1968, cartel N° 22 y, además, de derechos en proporción al valor del departamento de los bienes comunes, los cuales se encuentran en el terreno que desinda: AL NORTE: casa y sitio que fueron de doña Dolores Plaza; AL SUR: Calle Compañía; AL ORIENTE: Sucesión de don Francisco Campaña; y AL PONIENTE: Sucesión de doña Mariana Ovalle de Pérez, antes Mariana Brown de Ossa, en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raices respectivo, de conformidad con lo dispuesto en los Arts. 43 y ss. del F. L. N° 6 de 1966 y Ley N° 16.640. Se pone en conocimiento de probables interesados que crean tener derechos en el inmueble mencionado, disponiendo de 30 días corridos a contar de la última publicación para hacerlo valiente el Tribunal, bajo apercibimiento de seguirse adelante con el procedimiento si así no lo hicieren. El Secretario.

A-6-6

NOTIFICACION: Ante el Tercer Juzgado de Letras de Mayor Cuenta en lo Civil de Santiago se presentó abogado Arturo Barrios Arriagada por el Departamento de Títulos de la Dirección de Tierras y Bienes Nacionales del Ministerio de Tierras y Colonización, en representación de doña ANA CHANFREAU DUCLOS, jubilada, domiciliada en Compañía 1541 al 1543, departamento 303, solicitando la inscripción a su nombre de una propiedad urbana compuesta por un departamento signado con el N° 303, tercer piso, del Edificio "El Guerrillero" ubicado en calle Compañía 1541 al 1543, comuna, departamento y provincia de Santiago, según plano de las Plantas del Edificio, agregado al final del Registro de Propiedad, del mes de agosto de 1968, cartel N° 22 y, además, de derechos en proporción al valor del departamento de los bienes comunes, los cuales se encuentran en el terreno que desinda: AL NORTE: casa y sitio que fueron de doña Dolores Plaza; AL SUR: Calle Compañía; AL ORIENTE: Sucesión de don Francisco Campaña; y AL PONIENTE: Sucesión de doña Mariana Ovalle de Pérez, antes Mariana Brown de Ossa, en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raices respectivo, de conformidad con lo dispuesto en los Arts. 43 y ss. del F. L. N° 6 de 1966 y Ley N° 16.640. Se pone en conocimiento de probables interesados que crean tener derechos en el inmueble mencionado, disponiendo de 30 días corridos a contar de la última publicación para hacerlo valiente el Tribunal, bajo apercibimiento de seguirse adelante con el procedimiento si así no lo hicieren. El Secretario.

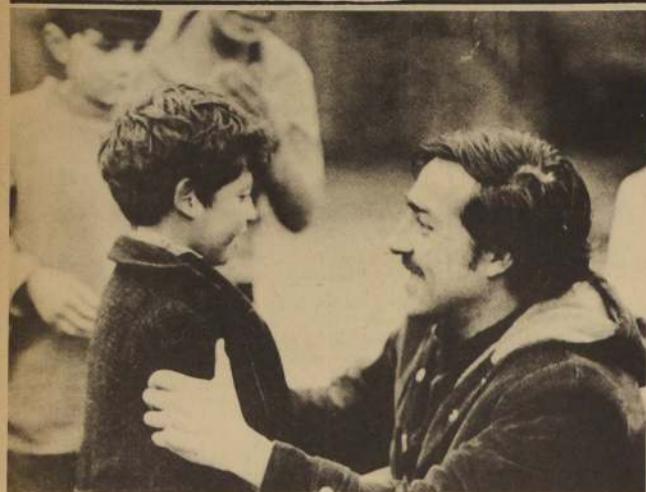
A-6-6

NOTIFICACION: Ante el Tercer Juzgado de Letras de Mayor Cuenta en lo Civil de Santiago se presentó abogado Arturo Barrios Arriagada por el Departamento de Títulos de la Dirección de Tierras y Bienes Nacionales del Ministerio de Tierras y Colonización, en representación de doña ANA CHANFREAU DUCLOS, jubilada, domiciliada en Compañía 1541 al 1543, departamento 303, solicitando la inscripción a su nombre de una propiedad urbana compuesta por un departamento signado con el N° 303, tercer piso, del Edificio "El Guerrillero" ubicado en calle Compañía 1541 al 1543, comuna, departamento y provincia de Santiago, según plano de las Plantas del Edificio, agregado al final del Registro de Propiedad, del mes de agosto de 1968, cartel N° 22 y, además, de derechos en proporción al valor del departamento de los bienes comunes, los cuales se encuentran en el terreno que desinda: AL NORTE: casa y sitio que fueron de doña Dolores Plaza; AL SUR: Calle Compañía; AL ORIENTE: Sucesión de don Francisco Campaña; y AL PONIENTE: Sucesión de doña Mariana Ovalle de Pérez, antes Mariana Brown de Ossa, en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raices respectivo, de conformidad con lo dispuesto en los Arts. 43 y ss. del F. L. N° 6 de 1966 y Ley N° 16.640. Se pone en conocimiento de probables interesados que crean tener derechos en el inmueble mencionado, disponiendo de 30 días corridos a contar de la última publicación para hacerlo valiente el Tribunal, bajo apercibimiento de seguirse adelante con el procedimiento si así no lo hicieren. El Secretario.

A-6-6

NOTIFICACION: Ante el Tercer Juzgado de Letras de Mayor Cuenta en lo Civil de Santiago se presentó abogado Arturo Barrios Arriagada por el Departamento de Títulos de la Dirección de Tierras y Bienes Nacionales del Ministerio de Tierras y Colonización, en representación de doña ANA CHANFREAU DUCLOS, jubilada, domiciliada en Compañía 1541 al 1543, departamento 303, solicitando la inscripción a su nombre de una propiedad urbana compuesta por un departamento signado con el N° 303,





TELETEATRO DE LA REALIDAD NACIONAL. Canal 7 presenta nuevamente un interesante teatro nacional, "SUB LOTA", se llama ésta vez. Carlos Hugo Medina, periodista, va a Lota, comienza a conocer y a vivir la realidad de los mineros. Laura (Ana Reeves), viuda de un minero muerto trágicamente, Mario Monttles, el cura, Luis Arenas, el amigo del minero, le muestran otra forma de vida y otro enfoque a su profesión. Las filmaciones se realizaron en Lota. La dirección corresponde a Rodrigo Arregibetía. Producida por Carlos Langue, según argumento de Luis Vives.

## INTI ILLIMANI : HOY EN EL TEATRO IEM

A LAS 19 HORAS DE HOY, en el Teatro IEM, debutó el conjunto folclórico que se desarrolla en Santiago y provincias, auspiciado por el Instituto de Extensión Musical de la Universidad de Chile.

Este conjunto, cultor de la música autóctona latinoamericana, realizará posteriormente una gira por las ciudades de Chillán, Concepción, Temuco, Valdivia y Valparaíso.

Sus integrantes son cinco estudiantes de la Facultad de

Música de la Universidad de Chile: Horacio Salinas, Horacio Durán, Ernesto Pérez de Arce, Jorge Coulon y Max Berri, este último de nacionalidad ecuatoriana y director del Grupo.

Además de cantar todos ellos interpretan variados instrumentos: guitarra, quena, charango, cuatro venezolanos, zampoña, percusión y otros del folclor continental.

Nacieron a la vida artística en el año 1967, en la Peña Folklórica de la Universidad Técnica del Estado, con el objetivo fundamental de "conservar los

valores de las culturas originales de América Latina, expresándolo a través del canto autóctono".

Entre sus grabaciones figuran varios long play, destacándose "Largueme la mano", "Volver a los 17", "Si somos americanos" y otros 10 temas de los compositores Luis Adivis y Sergio Ortega, que forman la colección titulada "Canto al programa".

INTI ILLIMANI ha repetido sus éxitos obtenidos en nuestro país, en escenarios de Argentina, Bolivia, Perú, Ecuador y Cai, Colombia, en el Festival Panamericano de Cultura.

Sus integrantes son cinco estudiantes de la Facultad de



Con la actuación de este conjunto, de reconocido prestigio en América Latina, prosigue la temporada folclórica, auspiciada por el Instituto de Extensión Musical de la Universidad de Chile.

## ARTISTAS PLÁSTICOS DAN SU CONFERENCIA

UNA REUNIÓN CON LA PRENSA efectuarán los artistas participantes en la exposición "Las 40 medidas" del Programa de la Unidad Popular, hoy a las 18 horas en el Museo de Arte Contemporáneo. Quinta Normal.

## COMENZO CONVENCION DE TEATRO AFICIONADO

Con la participación de representantes de 18 grupos de teatro no profesional de provincias e igual número de Santiago, ayer comenzó en nuestra capital la Segunda Convención Nacional de Teatro Aficionado.

El evento es organizado por ANTACH, Asociación Nacional de Teatro Aficionado de Chile, bajo el auspicio de la Vicerrectoría de Comunicaciones de la Universidad Católica.

Este encuentro se prolongará hasta el domingo 8 y en él habrá un amplio debate en torno a lo que es actual-

En una breve intervención se dará a conocer la gestación de esta muestra colectiva para dar paso al diálogo.

El público, obreros, estudiantes, dueños de casa, han opinado sobre esta muestra en cuadernos y un panel instalados en un muro. Las opiniones son controvirtidas, han habidoelogios y también críticas.

El resultado de esta experiencia lo darán a conocer los artistas en su reunión con los periodistas de los diferentes medios de comunicación.

## JORGE CAFRUNE NOS TRAERA SU CANTO

EL INSTITUTO DE EXTENSIÓN MUSICAL de la Universidad de Chile trae a Chile al gran folclorista argentino Jorge Cafrune. Su arribo a nuestro país está anunciado para el 19 de este mes. Este cantor y guitarrista, de extraordinaria jerarquía y popularidad, ya estuvo en nuestro país en el año 1969, también contratado por el IEM.

### SUS ACTUACIONES

Jorge Cafrune, catalogado por la crítica continental como primera figura solamente comparable con Atahualpa Yupanqui o Eduardo Falu, cumplirá un ciclo de cinco recitales por cuenta del Instituto de Extensión Musical.

Hasta el momento ha vendido ya más de un millón de grabaciones entre las que se incluyen no menos de siete long plays. Todos han ido aclamados por el público, constituyendo así cada grabación un verdadero éxito.

Su inmensa calidad interpretativa y la comunicación que logra con el auditor enriquecen particularmente sus canciones, en relación con los discos de este pintoresco "cantor y guitarrero del pueblo", como se define el gran intérprete pajeño.

Hasta el momento ha vendido ya más de un millón de grabaciones entre las que se incluyen no menos de siete long plays. Todos han ido aclamados por el público, constituyendo así cada grabación un verdadero éxito.

Su inmensa calidad interpretativa y la comunicación que logra con el auditor enriquecen particularmente sus canciones, en relación con los discos de este pintoresco "cantor y guitarrero del pueblo", como se define el gran intérprete pajeño.

Hasta el momento ha vendido ya más de un millón de grabaciones entre las que se incluyen no menos de siete long plays. Todos han ido aclamados por el público, constituyendo así cada grabación un verdadero éxito.

Su inmensa calidad interpretativa y la comunicación que logra con el auditor enriquecen particularmente sus canciones, en relación con los discos de este pintoresco "cantor y guitarrero del pueblo", como se define el gran intérprete pajeño.

Hasta el momento ha vendido ya más de un millón de grabaciones entre las que se incluyen no menos de siete long plays. Todos han ido aclamados por el público, constituyendo así cada grabación un verdadero éxito.

Su inmensa calidad interpretativa y la comunicación que logra con el auditor enriquecen particularmente sus canciones, en relación con los discos de este pintoresco "cantor y guitarrero del pueblo", como se define el gran intérprete pajeño.

Hasta el momento ha vendido ya más de un millón de grabaciones entre las que se incluyen no menos de siete long plays. Todos han ido aclamados por el público, constituyendo así cada grabación un verdadero éxito.

Su inmensa calidad interpretativa y la comunicación que logra con el auditor enriquecen particularmente sus canciones, en relación con los discos de este pintoresco "cantor y guitarrero del pueblo", como se define el gran intérprete pajeño.

Hasta el momento ha vendido ya más de un millón de grabaciones entre las que se incluyen no menos de siete long plays. Todos han ido aclamados por el público, constituyendo así cada grabación un verdadero éxito.

Su inmensa calidad interpretativa y la comunicación que logra con el auditor enriquecen particularmente sus canciones, en relación con los discos de este pintoresco "cantor y guitarrero del pueblo", como se define el gran intérprete pajeño.

Hasta el momento ha vendido ya más de un millón de grabaciones entre las que se incluyen no menos de siete long plays. Todos han ido aclamados por el público, constituyendo así cada grabación un verdadero éxito.

Su inmensa calidad interpretativa y la comunicación que logra con el auditor enriquecen particularmente sus canciones, en relación con los discos de este pintoresco "cantor y guitarrero del pueblo", como se define el gran intérprete pajeño.

Hasta el momento ha vendido ya más de un millón de grabaciones entre las que se incluyen no menos de siete long plays. Todos han ido aclamados por el público, constituyendo así cada grabación un verdadero éxito.

Su inmensa calidad interpretativa y la comunicación que logra con el auditor enriquecen particularmente sus canciones, en relación con los discos de este pintoresco "cantor y guitarrero del pueblo", como se define el gran intérprete pajeño.

Hasta el momento ha vendido ya más de un millón de grabaciones entre las que se incluyen no menos de siete long plays. Todos han ido aclamados por el público, constituyendo así cada grabación un verdadero éxito.

Su inmensa calidad interpretativa y la comunicación que logra con el auditor enriquecen particularmente sus canciones, en relación con los discos de este pintoresco "cantor y guitarrero del pueblo", como se define el gran intérprete pajeño.

Hasta el momento ha vendido ya más de un millón de grabaciones entre las que se incluyen no menos de siete long plays. Todos han ido aclamados por el público, constituyendo así cada grabación un verdadero éxito.

Su inmensa calidad interpretativa y la comunicación que logra con el auditor enriquecen particularmente sus canciones, en relación con los discos de este pintoresco "cantor y guitarrero del pueblo", como se define el gran intérprete pajeño.

Hasta el momento ha vendido ya más de un millón de grabaciones entre las que se incluyen no menos de siete long plays. Todos han ido aclamados por el público, constituyendo así cada grabación un verdadero éxito.

Su inmensa calidad interpretativa y la comunicación que logra con el auditor enriquecen particularmente sus canciones, en relación con los discos de este pintoresco "cantor y guitarrero del pueblo", como se define el gran intérprete pajeño.

Hasta el momento ha vendido ya más de un millón de grabaciones entre las que se incluyen no menos de siete long plays. Todos han ido aclamados por el público, constituyendo así cada grabación un verdadero éxito.

Su inmensa calidad interpretativa y la comunicación que logra con el auditor enriquecen particularmente sus canciones, en relación con los discos de este pintoresco "cantor y guitarrero del pueblo", como se define el gran intérprete pajeño.

Hasta el momento ha vendido ya más de un millón de grabaciones entre las que se incluyen no menos de siete long plays. Todos han ido aclamados por el público, constituyendo así cada grabación un verdadero éxito.

Su inmensa calidad interpretativa y la comunicación que logra con el auditor enriquecen particularmente sus canciones, en relación con los discos de este pintoresco "cantor y guitarrero del pueblo", como se define el gran intérprete pajeño.

Hasta el momento ha vendido ya más de un millón de grabaciones entre las que se incluyen no menos de siete long plays. Todos han ido aclamados por el público, constituyendo así cada grabación un verdadero éxito.

Su inmensa calidad interpretativa y la comunicación que logra con el auditor enriquecen particularmente sus canciones, en relación con los discos de este pintoresco "cantor y guitarrero del pueblo", como se define el gran intérprete pajeño.

Hasta el momento ha vendido ya más de un millón de grabaciones entre las que se incluyen no menos de siete long plays. Todos han ido aclamados por el público, constituyendo así cada grabación un verdadero éxito.

Su inmensa calidad interpretativa y la comunicación que logra con el auditor enriquecen particularmente sus canciones, en relación con los discos de este pintoresco "cantor y guitarrero del pueblo", como se define el gran intérprete pajeño.

Hasta el momento ha vendido ya más de un millón de grabaciones entre las que se incluyen no menos de siete long plays. Todos han ido aclamados por el público, constituyendo así cada grabación un verdadero éxito.

Su inmensa calidad interpretativa y la comunicación que logra con el auditor enriquecen particularmente sus canciones, en relación con los discos de este pintoresco "cantor y guitarrero del pueblo", como se define el gran intérprete pajeño.

Hasta el momento ha vendido ya más de un millón de grabaciones entre las que se incluyen no menos de siete long plays. Todos han ido aclamados por el público, constituyendo así cada grabación un verdadero éxito.

Su inmensa calidad interpretativa y la comunicación que logra con el auditor enriquecen particularmente sus canciones, en relación con los discos de este pintoresco "cantor y guitarrero del pueblo", como se define el gran intérprete pajeño.

Hasta el momento ha vendido ya más de un millón de grabaciones entre las que se incluyen no menos de siete long plays. Todos han ido aclamados por el público, constituyendo así cada grabación un verdadero éxito.

Su inmensa calidad interpretativa y la comunicación que logra con el auditor enriquecen particularmente sus canciones, en relación con los discos de este pintoresco "cantor y guitarrero del pueblo", como se define el gran intérprete pajeño.

Hasta el momento ha vendido ya más de un millón de grabaciones entre las que se incluyen no menos de siete long plays. Todos han ido aclamados por el público, constituyendo así cada grabación un verdadero éxito.

Su inmensa calidad interpretativa y la comunicación que logra con el auditor enriquecen particularmente sus canciones, en relación con los discos de este pintoresco "cantor y guitarrero del pueblo", como se define el gran intérprete pajeño.

Hasta el momento ha vendido ya más de un millón de grabaciones entre las que se incluyen no menos de siete long plays. Todos han ido aclamados por el público, constituyendo así cada grabación un verdadero éxito.

Su inmensa calidad interpretativa y la comunicación que logra con el auditor enriquecen particularmente sus canciones, en relación con los discos de este pintoresco "cantor y guitarrero del pueblo", como se define el gran intérprete pajeño.

Hasta el momento ha vendido ya más de un millón de grabaciones entre las que se incluyen no menos de siete long plays. Todos han ido aclamados por el público, constituyendo así cada grabación un verdadero éxito.

Su inmensa calidad interpretativa y la comunicación que logra con el auditor enriquecen particularmente sus canciones, en relación con los discos de este pintoresco "cantor y guitarrero del pueblo", como se define el gran intérprete pajeño.

Hasta el momento ha vendido ya más de un millón de grabaciones entre las que se incluyen no menos de siete long plays. Todos han ido aclamados por el público, constituyendo así cada grabación un verdadero éxito.

Su inmensa calidad interpretativa y la comunicación que logra con el auditor enriquecen particularmente sus canciones, en relación con los discos de este pintoresco "cantor y guitarrero del pueblo", como se define el gran intérprete pajeño.

Hasta el momento ha vendido ya más de un millón de grabaciones entre las que se incluyen no menos de siete long plays. Todos han ido aclamados por el público, constituyendo así cada grabación un verdadero éxito.

Su inmensa calidad interpretativa y la comunicación que logra con el auditor enriquecen particularmente sus canciones, en relación con los discos de este pintoresco "cantor y guitarrero del pueblo", como se define el gran intérprete pajeño.

Hasta el momento ha vendido ya más de un millón de grabaciones entre las que se incluyen no menos de siete long plays. Todos han ido aclamados por el público, constituyendo así cada grabación un verdadero éxito.

Su inmensa calidad interpretativa y la comunicación que logra con el auditor enriquecen particularmente sus canciones, en relación con los discos de este pintoresco "cantor y guitarrero del pueblo", como se define el gran intérprete pajeño.

Hasta el momento ha vendido ya más de un millón de grabaciones entre las que se incluyen no menos de siete long plays. Todos han ido aclamados por el público, constituyendo así cada grabación un verdadero éxito.

Su inmensa calidad interpretativa y la comunicación que logra con el auditor enriquecen particularmente sus canciones, en relación con los discos de este pintoresco "cantor y guitarrero del pueblo", como se define el gran intérprete pajeño.

Hasta el momento ha vendido ya más de un millón de grabaciones entre las que se incluyen no menos de siete long plays. Todos han ido aclamados por el público, constituyendo así cada grabación un verdadero éxito.

Su inmensa calidad interpretativa y la comunicación que logra con el auditor enriquecen particularmente sus canciones, en relación con los discos de este pintoresco "cantor y guitarrero del pueblo", como se define el gran intérprete pajeño.

Hasta el momento ha vendido ya más de un millón de grabaciones entre las que se incluyen no menos de siete long plays. Todos han ido aclamados por el público, constituyendo así cada grabación un verdadero éxito.

Su inmensa calidad interpretativa y la comunicación que logra con el auditor enriquecen particularmente sus canciones, en relación con los discos de este pintoresco "cantor y guitarrero del pueblo", como se define el gran intérprete pajeño.

Hasta el momento ha vendido ya más de un millón de grabaciones entre las que se incluyen no menos de siete long plays. Todos han ido aclamados por el público, constituyendo así cada grabación un verdadero éxito.

Su inmensa calidad interpretativa y la comunicación que logra con el auditor enriquecen particularmente sus canciones, en relación con los discos de este pintoresco "cantor y guitarrero del pueblo", como se define el gran intérprete pajeño.

Hasta el momento ha vendido ya más de un millón de grabaciones entre las que se incluyen no menos de siete long plays. Todos han ido aclamados por el público, constituyendo así cada grabación un verdadero éxito.

Su inmensa calidad interpretativa y la comunicación que logra con el auditor enriquecen particularmente sus canciones, en relación con los discos de este pintoresco "cantor y guitarrero del pueblo", como se define el gran intérprete pajeño.

Hasta el momento ha vendido ya más de un millón de grabaciones entre las que se incluyen no menos de siete long plays. Todos han ido aclamados por el público, constituyendo así cada grabación un verdadero éxito.

Su inmensa calidad interpretativa y la comunicación que logra con el auditor enriquecen particularmente sus canciones, en relación con los discos de este pintoresco "cantor y guitarrero del pueblo", como se define el gran intérprete pajeño.

Hasta el momento ha vendido ya más de un millón de grabaciones entre las que se incluyen no menos de siete long plays. Todos han ido aclamados por el público, constituyendo así cada grabación un verdadero éxito.

Su inmensa calidad interpretativa y la comunicación que logra con el auditor enriquecen particularmente sus canciones, en relación con los discos de este pintoresco "cantor y guitarrero del pueblo", como se define el gran intérprete pajeño.

Hasta el momento ha vendido ya más de un millón de grabaciones entre las que se incluyen no menos de siete long plays. Todos han ido aclamados por el público, constituyendo así cada grabación un verdadero éxito.

Su inmensa calidad interpretativa y la comunicación que logra con el auditor enrique